

REVISTA PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Abundancia y libertad

Gabriel Zaid

El mito de la dependencia

Lawrence Harrison

Entre la libertad y el miedo

Mario Vargas Llosa

La propuesta americana

George Weigel

El costo de la legalidad

Enrique Gershi

**Las
elecciones y
los Ortega**

Arturo J. Cruz Jr.



**Cien años
de
democracia**

**Pintura de
Pedro Surroca**

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica)

Apartado 1154-1250. Escazú, Costa Rica

Indice

Abundancia y libertad 1
Gabriel Zaid

John Courtney Murray y la propuesta americana 10
George Weigel

Entre la libertad y el miedo 17
Mario Vargas Llosa

Los altos costos del mito de la teoría
de la dependencia 25
Lawrence Harrison

El costo de la legalidad 36
Enrique Gershi

Las elecciones y los Ortega 52
Arturo J. Cruz Jr.

La pintura de Pedro Surroca 57

La aventurada travesía de los piratas
por el istmo hace 300 años 59
Raveneau de Lussan

Sección Archivo

Informe de los observadores costarricenses
en Nicaragua 70

Cien años de democracia costarricense 75

Declaración de San Isidro de Coronado 82

Foto de portada:
dibujo a lápiz de Pedro Surroca

Director

Xavier Zavala Cuadra

Consejo Editorial

Pablo Antonio Cuadra
Fernando Vollo
Carlos Meléndez Chaverri
José David Escobar Galindo
Jaime Daremblum
Franco Cerutti
Ralph Lee Woodward
R. Bruce McCollm

Distribución Internacional

Ann McCarthy Zavala

Diagramación

Manuel A. Romero S.

Valor de la suscripción anual (cuatro números)

Area geográfica	Precio
Costa Rica	¢900.00
Centro América y Panamá	US\$ 18.00
Estados Unidos y Canadá	US\$ 24.00
México y El Caribe	US\$ 24.00
América del Sur	US\$ 24.00
Europa	US\$ 28.00
Asia	US\$ 30.00

Haga su cheque a nombre de
Asociación Libro Libre

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en *Historical Abstracts*.

This publication is available
in microform from University
Microfilms International.

Call toll-free 800-521-3044. Or mail inquiry to:
University Microfilms International, 300 North
Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.



Abundancia y libertad*

Gabriel Zald**



ABUNDANCIA Y LIBERTAD son congruentes hasta cierto punto, en el cual se refuerzan mutuamente. A partir de ahí, se produce cierta tensión: se tiene más libertad a costa de la abundancia, o se tiene más abundancia a costa de la libertad. Esta tensión se manifiesta como un dilema personal, pero también puede verse como un dilema de la humanidad, que se ha venido planteando desde hace milenios. Ante este dilema, la sabiduría de las personas y de los pueblos ha sido preferir la libertad.

Un escritor del siglo XIX, Ignacio Manuel Altamirano, se quejaba. O tengo tiempo o tengo dinero. Si me doy tiempo para escribir, me quedo sin dinero. Si me pongo a ganar dinero, no tengo tiempo de escribir.

Otro escritor del siglo XIX, Soren Kierkegaard, convirtió ese dilema existencial en una filosofía. Vivir es definirse, sacrificarse, comprometerse, entre lo uno y lo otro. En la etapa estética, adolescente, inmadura, de la existencia, todos quisiéramos todo: lo uno y lo otro. Somos una finitud con aspiraciones infinitas. Hasta que el horizonte de la muerte, del tiempo que se acaba, del imperativo

*Discurso de apertura de la tercera "Cátedra Enrique Benavides sobre la libertad", pronunciado en el Teatro Nacional de San José, Costa Rica, el 6 de diciembre de 1989.

**Poeta y ensayista mexicano. Miembro fundador de la prestigiosa revista *Vuelta*.

ético, nos hace ver que haremos unas cosas pero no otras, y que la verdadera libertad no está en el infinito de todo lo posible, sino en la realización concreta de esto o aquello, de lo uno o lo otro.

Kierkegaard (a diferencia de Altamirano, que hizo una vida pobre y heroica) llegó a tener tiempo y dinero. Su padre le dejó una herencia que le permitió escribir a tiempo completo. Pero no se engañaba. Sabía que su libertad, paradójicamente, consistía en encerrarse; que ni siquiera a tiempo completo llegaría a escribir todo, menos aún casado. No se casó. Trabajó paralelamente en varios libros, asignando un lugar de su casa a cada uno, como un monje que pasa de una celda a otra, o como un prisionero de su propia libertad.

Las individualidades poderosas del movimiento romántico vivieron, a su manera, una vida consagrada; y no sería difícil mostrar que los eremitas, aquellos grandes individualistas que abandonaron la vida cristiana normal, en busca del absoluto, prefiguraban la desmesura romántica. Pero lo más notable de esa genealogía espiritual es su descendencia: el supremo derecho que hoy se concede a la vocación, la carrera, el dedicarse uno a lo suyo. Lo que era un ideal de artista en el siglo XIX, se ha vuelto el ideal de la humanidad: la realización personal.

Un ideal que, a veces, se convierte en mentalidad becaria: el sentimiento de que todo ser humano tiene derecho a cobrar por realizarse. La

Pensamiento Centroamericano-1

gente se reía de los que, sintiéndose genios, exigían abundancia y libertad al resto de los mortales. Hoy es el resto de los mortales el que aspira a la plenitud humana. Los niños ricos se lo exigen a sus padres, los estudiantes a la sociedad, los ejecutivos a las empresas. Y nadie se ríe.

Hay algo noble en esa aspiración, que hoy anda suelta por el mundo. Aspirar a la plena realización de la humanidad (o cuando menos de la mía) enaltece la vida, por el simple hecho de proponerse más. Pero ¿qué tanto más? ¿O qué tipo de más? Hay un *más* cualitativo que le da más sentido a la vida. Hay un *más* cuantitativo que puede ser contraproducente.

Pero si algo caracteriza al mundo actual es el *más* cuantitativo. Nunca se había producido tanto, consumido tanto, acumulado tanto, despilarrado tanto, como hoy.

1-. La edad de oro

Desde la prehistoria, la especie humana ha venido multiplicando su capacidad de producción, de un proceso milenario que empezó lentamente y se ha venido acelerando. El primer gran aumento de productividad se da con la creación de utensilios de palo, de hueso, de piedra; con la domesticación del fuego; con el tejido de cestas, de redes, de cuerdas, de telas; con la invención de la canoa; con la domesticación de animales. Es una etapa que dura millones de años, desde que los homínidos viven en manadas carnívoras hasta que algunas tribus nómadas empiezan a acampar y pastorear, además de recolectar, cazar y pescar. En las últimas decenas de milenios, hay una gran prosperidad. La población crece mucho, y llega a diez millones de habitantes en todo el planeta.

Era un paraíso, que todavía recuerda la humanidad, aunque se haya olvidado que la Edad de Oro fue ese momento cumbre del paleolítico, hace diez o veinte mil años, cuya fama corrió de boca en boca, hasta que el mito se volvió literatura y fue recreado por los clásicos. Lo recoge Cervantes, en el discurso de don Quijote a los cabreros:

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quienes los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban esos dos palabras

de *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquier mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornos despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella, sin ser forzada, ofrecía, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían.(I,11).

Aunque esta descripción no es ni pretende ser exacta, incluye los rasgos principales del último paleolítico: no hay arados ni agricultura, sino recolección de bellotas, de miel, de alcornoco; no hay propiedad privada, sino comunismo primitivo; no hay escasez, trabajo, ni luchas por el poder, sino abundancia, felicidad, concordia y consumo libre para todos.

La humanidad sigue soñando con la Edad de Oro como un futuro que nos espera, y por el cual debemos trabajar. Pero, antes de que surgiera la voluntad de progreso (en el siglo XVIII), había suspiros por el paraíso como algo del pasado, no del futuro. Jorge Manrique lo decía en sus coplas: *Cómo, a nuestro parecer, cualquier tiempo pasado fue mejor.*

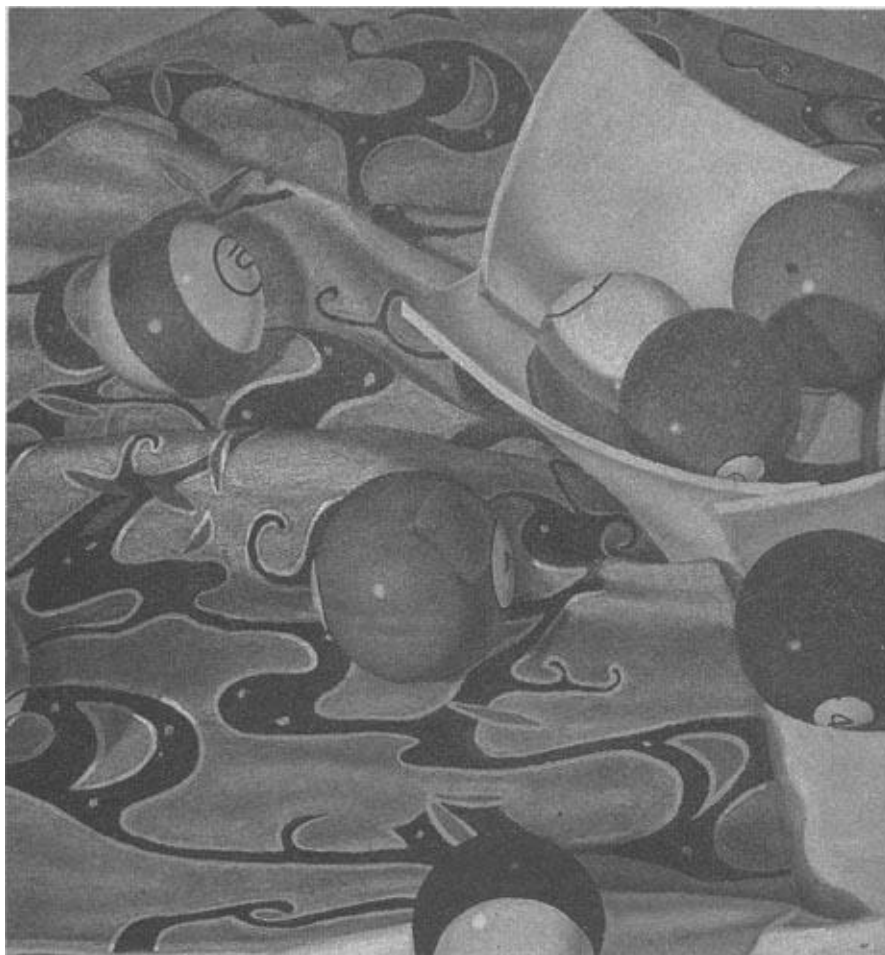
Hoy no sentimos así. Nos hemos ido al otro extremo y, a nuestro parecer, cualquier tiempo futuro tiene que ser mejor, y cada vez mejor. Deseamos la abundancia, la libertad, la igualdad, la fraternidad, para un futuro mejor. Extrañamente, lo que hoy es utopía fue nostalgia. Más aún: fue realidad.

La realidad ha sido confirmada por algunos antropólogos como Marshall Sahlins o Pierre Clastres, que han leído con otros ojos la documentación histórica o antropológica sobre las tribus que

2-Pensamiento Centroamericano

en Australia, el Amazonas, Centroamérica, han des-
deñado la agricultura y el
poder. Todavía a mediados
del siglo XX, una expedición
que hizo contacto con una
tribu australiana que vivía en
la edad de piedra, descubrió
que su miseria era aparente.
En un caso que cuantificaron,
consumían 116% más
calorías y 444% más pro-
teínas que las recomendadas
por las normas internacio-
nales. Y esto lo conseguían
en tres o cuatro horas diarias
de trabajo, que no podían
llamarse trabajo, porque las
pasaban como en un día de
campo: recolectando y
cazando, pero también
jugando, curioseando,
platicando, en una excursión
familiar donde iban hombres,
mujeres y niños, y todo se
compartía como en fami-
lia.

En realidad, las so-
ciedades recolectoras y
cazadoras eran
prácticamente familias
extensas, de docenas o
centenas de miembros, que
disponían de los recursos naturales de diez o
veinte kilómetros cuadrados por persona, y los ne-
cesitaban porque (a pesar del aumento de produc-
tividad que llegaron a tener en armas, utensilios,
telares, canoas) su explotación de la naturaleza
era más extensa que intensa. Recolectaban,
cazaban y pescaban en un lugar y se iban a otro,
mientras el primero se recuperaba. Su nomadismo
les impedía acumular: no es posible andar car-
gando de un lugar a otro víveres que se descom-
ponen, ni armamento pesado, ni medios de
producción aparatosos, sino utensilios y artefactos
ligeros, desechables, fácilmente reproducibles. Su



Oleo sobre lino 24 x 40

verdadero capital era la tierra abundantísima con
todos sus recursos, y que no era de nadie, indi-
vidualmente, aunque sí había territorios más o
menos demarcados, por los cuales llegaba a haber
guerras con otras tribus nómadas. Su verdadero
capital era el saber, la tradición, la cultura, que le
daba sentido a la vida y que permitía conservar,
transmitir, celebrar, ciertos avances milagrosos,
como el arte de hacer fuego.

El fuego fue cosa del cielo, terrible, incontro-
lable, como el rayo que mata y que incendia.
Conservar en forma controlada el fuego de un
incendio, cuidar que siempre siga vivo, ponerlo en
una antorcha para llevarlo de un lugar a otro,
sacarlo como una chispa de la piedra o del palo
que se frotan, fueron avances celebrados por todo
el planeta, en esas crónicas que hoy llamamos
mitos.

Desde un punto de vista tecnológico, el fuego cambia radicalmente la disponibilidad de energía, y la concentra para uso inmediato: calentarse, cocinar, hacer señales de humo, cerámica, metalurgia. La única energía antes disponible, que era la del sol, es de muy baja intensidad por metro cuadrado por minuto. Por eso la energía solar sigue siendo tan costosa: se requiere mucho material, mucho espacio, mucho tiempo, para recolectarla.

Tener fuego en la cocina fue como lazar al Padre sol, bajarlo, amansarlo, domesticarlo. La relación con la naturaleza cambió tan radicalmente que algunos mitos, como el de Prometeo, tiene cierta arrogancia progresista: una exaltación del hombre sobre toda la naturaleza y frente a Dios. En esos mitos, el fuego no es un don del cielo: es una astucia del hombre que se vuelve como un dios, al robarse los secretos técnicos del cielo.

Al narcisismo de la especie humana no le faltaban razones para sentirse superior: el lenguaje, los utensilios, la cocina.

Pero el lenguaje y los utensilios son discutibles, porque los animales se comunican, los monos empuñan palos, los pájaros hacen nidos y los castores diques. La cocina, en cambio, es indiscutible: ningún animal cocina. La cocina prehistórica fue el paradigma de la cultura. El hombre se ponía por encima de todas las especies: había logrado cocinar, robarse el fuego del cielo y transformar la tierra. Claude Lévi-Strauss ha señalado en el simbolismo de los mitos la oposición entre lo crudo y lo cocido, como una oposición entre naturaleza y cultura. Comer crudo es ser como los animales. Lo superior, lo que hace del hombre un semidiós, es su control del fuego: la cocina.

James George Frazer recopiló cientos de *Mitos sobre el origen del fuego* de los cinco continentes. Unos cuentan qué mal la pasaba la humanidad cuando no tenía fuego. Otros, cómo el fuego se debe a un animal que lo trajo del bosque. En otros, el arte de hacer fuego es un secreto divino, guardado celosamente, pero comunicado al hombre por un pájaro. En otros más, el fuego es un robo, que lleva su castigo. Prometeo no sólo es condenado a tortura perpetua, sino que Zeus, para mayor castigo, crea la primera mujer. ¿Y quién fue la primera mujer? Pandora. ¿Y qué hizo Pandora?

La cocina prehistórica fue el paradigma de la cultura. El hombre se ponía por encima de todas las especies: había logrado cocinar, robarse el fuego del cielo y transformar la tierra. Claude Lévi-Strauss ha señalado en el simbolismo de los mitos la oposición entre lo crudo y lo cocido, como una oposición entre naturaleza y cultura. Comer crudo es ser como los animales. Lo superior, lo que hace del hombre un semidiós, es su control del fuego: la cocina.

Dejar que se escaparan la ambición, la desmesura, la envidia y todos los males de entrometerse con el saber divino.

Es decir: el extraordinario aumento de productividad que algunos llaman la revolución paleolítica de la Nueva Edad de Piedra, no pasó de noche. Hubo una conciencia prehistórica universal de que se había logrado un progreso memorable. Y hubo, ya desde entonces, una crítica del progreso: la conciencia de que el progreso abre la caja de Pandora.

2- La revolución agrícola

La Edad de Oro terminó en un progreso mayor, pero no más feliz: la agricultura. En el neolítico aumentó la productividad, pero a costa de la libertad, de lo cual se acusó a las mujeres, en el relato bíblico de la expulsión del paraíso. Parece ser que las mujeres inventaron la agricultura, después de apoderarse de la cocina. En los campamentos nómadas, descubrieron que, cerca de la cocina, brotaban plantas de las semillas de las sobras de la comida, y se robaron otro secreto del cielo: el cultivo de la vida.

Las excursiones de recolección, caza y pesca, son fáciles, son divertidas, pero dependen fi-

4-Pensamiento Centroamericano

nalmente de la providencia divina. Si podemos domesticar las plantas, como el fuego, ¿para qué movernos de aquí? Todo lo podemos tener en el campamento. Así empezó el cultivo del árbol del saber, que es árbol de la agricultura, frente a la recolección, que era el árbol de la providencia divina. Así nació el trabajo, la vida sedentaria, el encadenarse a la tierra y ganarse el pan con el sudor de la frente. Así el hombre feliz descubrió que no tenía camisa, y que no podía andar desnudo, ni de vago con los amigos. De lo cual acusó a nuestra madre Eva, como Prometeo a Pandora.

La domesticación de las plantas arraigó la vida nómada, aumentó la productividad a niveles desconocidos, hizo una explotación intensa de la naturaleza, permitió que los mismos kilómetros cuadrados alimentaran a cuarenta veces más agricultores que recolectores. La población, que era de unos 10 millones de habitantes cuando empezó la revolución agrícola, llegó a unos 400 millones cuando empezó la revolución comercial de la Edad Media, ocho mil años después.

La productividad campesina, que hoy nos parece una miseria, resultó codiciable. Los excedentes de la vida nómada eran mínimos y se quedaban tirados, para beneficio de algunos animales, como el perro, que seguían al hombre. Los excedentes agrícolas eran extraordinarios, acumulables y concentrados en un solo lugar, casi como una invitación al despojo. Para las tribus que seguían siendo nómadas, el asalto pirata a los graneros sedentarios era como una extensión de la recolección, caza y pesca, como una pepena de bellotas, una visita a los generosos alcornos o a la república de solícitas abejas, que ofrecían a la mano la cosecha de su dulcísimo trabajo. Así el hombre se convirtió en el perro del hombre, codicioso de la productividad ajena. Así empezó el estado, la desigualdad y la dominación de la mayoría por una minoría.

Según Ortega y Gasset, el estado no empezó como algo estable: era una aparato que se organizaba ante la amenaza de una tribu asaltante y que

se desmontaba, pasado el peligro. El estado no era una institución a tiempo completo, sino un servicio que se organizaba para el caso, como todavía en muchas partes el servicio de bomberos se organiza cada vez que hace falta. Luego, los que organizaban la defensa armada empezaron a quedarse con el poder y sus prerrogativas, no sólo en un estado permanente de alerta contra el lobo que viene del exterior, sino como lobos del interior, disfrazados de guardianes de la comunidad.

Según Ortega y Gasset, el estado no empezó como algo estable: era una aparato que se organizaba ante la amenaza de una tribu asaltante y que se desmontaba, pasado el peligro. El estado no era una institución a tiempo completo, sino un servicio que se organizaba para el caso, como todavía en muchas partes el servicio de bomberos se organiza cada vez que hace falta. Luego, los que organizaban la defensa armada empezaron a quedarse con el poder y sus prerrogativas, no sólo en un estado permanente de alerta contra el lobo que viene del exterior, sino como lobos del interior, disfrazados de guardianes de la comunidad.

Según Clastres, en las sociedades nómadas resulta fácil deshacerse del líder militar que pretenda dominar a la sociedad. Por lo cual la constitución de un estado permanente es imposible. En una tribu nómada, de escasos recursos y escasa división del trabajo, todos cargan las armas y las provisiones, que son muy fácilmente renovables: resulta difícil que una minoría se eche a los hombros los recursos de los demás, y se imponga sobre una mayoría desarmada y despojada. En cambio, en una tribu agricultora, los miembros están relativamente separados y encadenados al lugar que cultivan, producen excedentes confiscables, pueden ser organizados como una mayoría desarmada y despojada, que depende enteramente de la protección de un caudillo, jefe de estado y lobo guardián.

Se entiende la aforanza de la Edad de Oro.
Se entiende la renuencia de muchas tribus a

encadenarse a la agricultura. En pleno siglo XX, quedan tribus nómadas. Para entender el mundo indígena, como lo ha señalado Nigel Davies, hay que tener presente que hasta en las tribus sedentarias hubo la tentación nómada; que hubo una coexistencia entre ambas formas de vida; que algunos nómadas se quedaban a vivir con los sedentarios y algunos sedentarios huían a la libertad.

La tentación nómada todavía nos visita. En el mundo moderno, nunca faltan sedentarios que dejan todo y se van, tras el fantasma de la libertad. Hasta llega a haber movimientos masivos, como el de los *hippies*. La humanidad ha conservado el sentimiento de que la abundancia encadena. Es un sentimiento que viene del neolítico, pero reaparece porque corresponde a una realidad, de la cual hay sobrada experiencia.

3- La revolución comercial

El paleolítico terminó con abundancia, libertad, igualdad y fraternidad. El neolítico multiplicó la abundancia, pero no la libertad. La Edad Media terminó con mayor abundancia, pero sobre todo con una explosión de libertad, que fue el origen de los tiempos modernos. La explosión comenzó con la llamada revolución comercial de la Edad Media, que Robert S. López sitúa entre mediados del siglo X y mediados del XIV.

En la Edad Media se desarrollaron la herradura, la collera y otros arcos que permitieron aprovechar la fuerza de los animales para el arado, la carreta, los molinos, la caballería militar. También se desarrollaron la rueda de agua, el molino de viento, los mecanismos de relojería, las catedrales, los castillos, el hierro colado, la artillería, las cruzadas, la carabela, la imprenta. Todo lo cual aumentó la abundancia, pero no fue tan revolucionario como el invento de la mercancía.

Los excedentes de la recolección, caza y pesca simplemente sobraban y se descomponían. Los excedentes agrícolas eran acumulación para el consumo futuro y la siembra posterior, que había que defender del pillaje y los impuestos.

Pero en el mundo medieval los excedentes se vuelven mercancía: algo remoto, diferido, que por su propio uso no tiene sentido físico inmediato

para el productor, sino un sentido abstracto, mediatizado, como depósito de valor. Son ofrendas que valen por lo que representan ante Dios, o mercancías que valen porque le interesan al comprador.

Cristo había predicado el desprendimiento, el abandono en manos de la divina providencia, para volver al paraíso recolector. Había criticado el árbol del saber y la abundancia de la revolución agrícola, en favor de la libertad inmediata:

No amontones tesoros en la tierra, donde hay polilla y ladrones que socavan y roban, porque ahí estará tu corazón. Amontona tesoros en el cielo. Las aves del cielo no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros, y sin embargo, el Padre celestial las alimenta. Aprende de los lirios del campo, que no hilan, ni tejen, ni se fatigan, pero visten mejor que Salomón en toda su gloria.

El consejo evangélico, seguido literalmente, como predicó San Francisco, exige desprenderse del excedente, dedicarse a la recolección mendicante, no guardar nada para mañana: ni para comer, ni para sembrar, ni para vender. Sin embargo, el consejo puede tomarse de manera simbólica. Entonces, recomienda tener como si no se tuviera, como si los frutos del árbol del saber fueran también providenciales, como si la productividad humana continuara la creación divina y administrara el paraíso por cuenta de Dios.

Así se entendió en los paraísos simbólicos que fueron los monasterios medievales, y que acabaron siendo emporios agrícolas. Pero el desprendimiento simbólico le dio una gran ambigüedad al excedente. La ofrenda se volvió mercancía. La producción, distribución y consumo de símbolos convertía todo en sacramento, palabra, cifra, moneda; en algo que oscilaba entre la comunión y el mercado, como todavía puede verse en muchas fiestas religiosas de los países pobres y católicos. Ahora nos escandaliza que se vendieran indulgencias. Sin embargo, la confusión se entiende. La ofrenda es tan reductiva como la mercancía: atropella el sentido inmediato de la cosecha para convertirlo en mediato. Todo comercio trafica con lo sagrado. Vender libros del campo

en un puesto de flores ¿no es vender un milagro? ¿no es vender gracia? ¿no es vender pasaportes al cielo? ¿no es poner la eternidad en el mercado?

El mundo campesino acabó desquiciado por ese extraño descubrimiento medieval: todo puede ser físico y simbólico, al mismo tiempo; todo puede ser equivalente, cuando se pasa del valor de uso al valor de cambio; todo puede ser intercambiable, como las letras del alfabeto en la tipografía de Gutenberg; todo puede ser mediatizado: volverse sacramento o mercancía.

El mundo campesino acabó desquiciado por ese extraño descubrimiento medieval: todo puede ser físico y simbólico, al mismo tiempo; todo puede ser equivalente, cuando se pasa del valor de uso al valor de cambio; todo puede ser intercambiable, como las letras del alfabeto en la tipografía de Gutenberg; todo puede ser mediatizado: volverse sacramento o mercancía.

Tanto los sacramentos como la mercancía enriquecieron la vida medieval. Aunque hasta la fecha continúa el desprecio al comerciante y el suponer que no produce nada, la variedad de mercancías disponibles gracias al intercambio enriquece la calidad de la vida, aunque se produzca lo mismo. Pero no se produce lo mismo: el comercio permite producir más, gracias a la división del trabajo y la expansión del mercado.

Para bien y para mal, la producción excesiva y el intercambio de excedentes medievales desataron algo tan alarmante como la generación del fuego o la generación de vida vegetal: la generación de vida impersonal, mediatizada, desarraigada, simbólica; de mercancías capitales, intereses; de contratos, sociedades anónimas, apoderados y representantes; de matrimonios por poder, de mandatos políticos por poder, de ajusticiamientos por poder; de personas no físicas sino morales

o simbólicas; de abstracciones que ejercen como realidades: la ley impersonal, el poder impersonal, el dinero impersonal.

Contra la ley, contra el poder, contra el dinero, había clamado Cristo, y volvieron a clamar muchos cristianos medievales, especialmente San Francisco. El horror a la abundancia que encadena, a la libertad de comercio que desquicia, a la usura que despoja, al lucro con lo sagrado, llegó a la ferocidad. Cuando San Francisco pedía limosna, aceptaba pan, pero no dinero. A un discípulo suyo, que había guardado una moneda, le ordenó que la tomara con los labios y con los labios la llevara hasta ponerla en su lugar: en el estiércol. Así, frente a los religiosos arraigados y enriquecidos en la vida retirada del campo monástico, aparecieron los frailes mendicantes, predicadores, itinerantes, que redescubren la libertad de la vida nómada. Este radicalismo favorece la libertad individual, aunque nace del asco provocado por esa misma libertad en la vida económica.

La revolución comercial desata la libertad individual y la cadena mediatizadora que acaba con la Edad Media y lleva al mundo moderno. Rompe la autarquía campesina, desarraiga a la población y favorece la vida urbana. Convierte en protagonistas a los mediadores: a los comerciantes, banqueros, diplomáticos, intelectuales, predicadores, trovadores, caballeros andantes; en vez de los caballeros arraigados, de los monjes arraigados, de los siervos arraigados. No sólo el excedente empieza a circular: la población excedente (que permite la nueva productividad) empieza a circular, más aún cuando esta nueva circulación favorece las epidemias y el terror de la danza de la muerte. Las ciudades se vuelven importantes y paradójicas: lugares donde arraiga el desarraigo, sedes de la movilidad, asentamientos del cambio y la productividad. El comercio, la banca, las artesanías, las profesiones y otros servicios llegan a producir por hectárea urbana lo que nunca produjo una hectárea agrícola.

4- La revolución Industrial

Después de la revolución comercial y de las grandes plagas del siglo XIV, empieza lentamente el crecimiento explosivo de la población, que llega a unos 800 millones en el siglo XVIII. En este siglo aparece la voluntad de progreso, que no es lo

mismo que el progreso. Esta voluntad prometeica, se acompaña de una revolución tecnológica igualmente prometeica: el control de la potencia motriz del fuego. En las máquinas de vapor, en los motores de explosión, en las turbinas de retropropulsión, el fuego paleolítico de la cocina y de los hornos adquiere una nueva aplicación: el movimiento.

Los medios de producción y de transporte con motor cambian las ciudades y el planeta. Aumentan la productividad, aceleran la urbanización, permiten concentraciones de poder y desigualdades económicas nunca vistas en la historia. Favorecen la tecnocracia y el ascenso de los universitarios al poder. Favorecen el gigantismo.

Hasta principios del siglo XX, prácticamente toda la población mundial trabaja en la pequeña agricultura, el pequeño comercio, la pequeña industria, en centros de población que no llegaban a 10,000 habitantes. La gente trabajaba en su casa, muchas veces esclavizada a su taller, su tienda, sus tierras, sin horario, pero también sin límite. La desmesura productiva hacía que los ambiciosos se explotaran a sí mismos, explotaran a su familia y a todos los que caían bajo su órbita, explotaran intensamente la naturaleza y presionaran a toda la comunidad, a través de la competencia, a producir más.

Esta desmesura llevó a la regulación, primero gremial y luego estatal. Para competir con alguien que abría su negocio cuando los demás cerraban, o vendía más barato, o explotaba destructivamente bienes comunales, todos tenían que hacer lo mismo o impedirlo. Así nacieron en la Edad Media los gremios comerciales, artesanales y hasta universitarios: para impedir el mercado libre del saber, de las artesanías, de los excedentes agrícolas.

Las primeras regulaciones, que pudiéramos llamar horizontales: ejercidas por la sociedad, por los cofrades, por el deseo de encauzar fraternalmente la competencia individual, pronto se volvieron verticales: ejercidas por los capitalistas y el estado, para enriquecerse y dominar. Fernand Braudel, en su historia económica de los siglos XVI al XVIII, ha hecho una distinción tajante entre economía capitalista y economía de mercado. La economía de mercado, que aparece en torno al milenio, que suscita la esperanza y el horror de la

libertad, no es una economía capitalista, sino lo que hoy se llamaría economía subterránea. La economía capitalista nace varios siglos después, en las cumbres de la sociedad. Es una alianza entre el poder político y el poder económico, contra la economía de mercado: contra los pequeños empresarios.

La economía de mercado, que aparece en torno al milenio, que suscita la esperanza y el horror de la libertad, no es una economía capitalista, sino lo que hoy se llamaría economía subterránea. La economía capitalista nace varios siglos después, en las cumbres de la sociedad. Es una alianza entre el poder político y el poder económico, contra la economía de mercado: contra los pequeños empresarios.

Para simplificar, hablemos de gigantismo, de una economía piramidada o burocrática, que igual se da en los países llamados capitalistas, socialistas o de economía mixta, en el sector público o privado, nacional o transnacional. Esta economía alcanzó en el siglo XX su máxima expansión y desde 1973 empieza a resquebrajarse. ¿Por qué ese año tan preciso? Porque fue el año en que se dispararon los precios del petróleo. El gigantismo prosperó mientras estuvo subsidiado por el consumo en un solo siglo de gran parte de la energía fósil acumulada en millones de años; mientras estuvo subsidiado por la gratuita destrucción ecológica; mientras estuvo subsidiado por créditos baratos, por encima de la capacidad de ahorro; mientras estuvo subsidiado por el despilfarro de casi todas las formas de capital.

Claro que en el gigantismo hay algo más que un robo desastroso del fuego fósil, en este caso no a los dioses, sino a las generaciones futuras. Hay una aventura prometeica, una ambición fáustica, un deseo de grandeza. Pero es aquí donde conviene volver al punto de partida.

La Edad de Oro quedó atrás. No es razonable suponer que la humanidad pueda volver a diez millones de habitantes privilegiados que dispongan de todo el planeta, aunque sí es razonable aligerar la carga que somos para el planeta. Para que prospere el genio creador de la humanidad, no hace falta una abundancia excesiva. Por encima de las necesidades básicas, que a ningún ser humano le deberían faltar, se puede aumentar el nivel de vida con un *más* cualitativo, antes que cuantitativo. El gigantismo de una ópera de Wagner tiene genio creador, pero no más genio que un cuarteto de Mozart. Los desarrollos tecnológicos de las grandes empresas pueden ser muy valiosos pero no más que la innovación de las medianas y pequeñas empresas, de las cuales con frecuencia toman o compran ideas. El gigantismo de las burocracias estatales ha sido un desastre, ahora reconocido hasta en la Unión Soviética. Y, en el desarrollo personal, cuantas veces hemos visto que personas muy dotadas, talentosas, con todos los recursos y todas las oportunidades, no hacen nada, en comparación con tantos genios creadores

que han producido maravillas, en circunstancias difíciles.

Los artistas románticos le costaban muy poco a la sociedad. San Francisco, menos. La desmesura de un ermitaño que se va al desierto o que se encierra a escribir es una desmesura, pero se da en el *más* cualitativo: no impone su voluntad a los demás, ni despilfarra inmensos recursos. La desmesura con poder, con recursos, con aspiraciones de *más* cuantitativo, es la costosa para la sociedad.

Hay un apólogo que expresa la sabiduría campesina sobre la desmesura. El diablo le ofrece tierra a un campesino, a cambio de su alma. ¿Cuánta? Toda la que abarque, recorriéndola a pie. El campesino empieza a caminar, con un largo rodeo que se vuelve cada vez más largo. Empieza a correr, para abarcar más y más. No se anima a descansar. Divisa cada vez más tierras prometidas y prometedoras. Agotado, cae muerto. Entonces llega el diablo con una pala de sepulturero, y le dice: Creo que no necesitabas más que un terrerito de un metro de ancho y dos de largo.

Así seguimos siendo los hijos de Adán y Eva, aunque ahora nos creemos superiores a los campesinos. Perseguimos fantasmas de una libertad que finalmente nos esclaviza, de una abundancia que finalmente no hacía falta.



Precio ~~¢295.00-~~
\$5.55

Frustraciones de un Destino: La Democracia en América Latina

Octavio Paz 1985 - 298 págs.

Centrados en los regímenes políticos nacidos de la revolución mexicana y cubana, y en la actual crisis centroamericana, los ensayos aquí reunidos -de la pluma de los más renombrados intelectuales del área como Octavio Paz, Guillermo Cabrera Infante, Carlos Rangel y Gabriel Zaid- son penetrantes clarificaciones de la forma en que el destino libertario de esos procesos fue traicionado por dirigentes que no han estado a la altura de sus responsabilidades históricas. La lección de tales fracasos puede servir para evitar errores y emprender de nuevo el camino hacia un ideal de justicia y libertad, que no ha perdido su vigencia.

Pensamiento Centroamericano-9

John Courtney Murray y la propuesta americana*

George Weigel**

RESPONDIENDO a la clásica pregunta de Crèvecoeur, "¿Qué es el americano, este hombre nuevo?" John Courtney Murray ofreció una clásica respuesta: el americano es el portador de una propuesta. Al principio de la obra "Nosotros sostenemos estas verdades" —cuya publicación cumplió sus bodas de plata en 1985— Murray apuntó que "es doctrina clásica americana, inmortalmente expresada por Abraham Lincoln, que la nueva nación que nuestros padres sacaron adelante en este continente estaba dedicada a una 'propuesta'". Esta propuesta americana, continuaba Murray, "es a su vez, tanto doctrinaria como práctica, un teorema y un problema. Es una afirmación y también una intención. Se presenta a sí misma como una estructura coherente de pensamiento y reclama el consentimiento intelectual; también se presenta como un proyecto político que busca el éxito histórico. Nuestros padres lo expresaron y argumentaron hábilmente; también se propusieron trabajar por ello y visiblemente lo lograron".

No había nada en el éxito de los *fundadores* y *forjadores* que garantizara el éxito del presente;

*Tomado de *Catholicism in Crisis*/Noviembre de 1985. Traductora, Elizabeth Steinvorth K.

**Distinguido teólogo norteamericano, presidente de la Fundación James Madison y autor de varios libros importantes, entre los cuales destacan: *Tranquillitas Ordinis*; *Catholicism and the Renewal of American Democracy*; *Peace and Freedom*; *Christian Faith, Democracy and the Problems of War*; y *Washington's Window of the World*.

Murray comprendió al igual que Lincoln, que América es, en principio, algo que no se termina. La propuesta americana se prueba de nuevo con cada generación de americanos; en ese sentido, todos los americanos, sin importar la fecha accidental de su nacimiento, son *fundadores*; todos son *forjadores*.

En la mente de Murray la propuesta americana no debía confundirse con la mecánica de la política. Contrario a aquellos que veían la Declaración de Independencia, y particularmente la Constitución, como ejercicios útiles para el manejo de intereses, Murray veía a los *fundadores* y *forjadores* como personas cuyo interés fundamental eran los temas de la verdad y el valor. Escribió:

"Una idea, enraizada en la tradición americana, me ha parecido central. Cada propuesta, si debe ser debatida, supone alguna especie de epistemología. La epistemología de la propuesta americana fue, creo yo, expresada claramente en la Declaración de Independencia en la famosa frase: 'Sostenemos que éstas verdades son evidentes por sí mismas...' Hoy, cuando las serenitas, y a menudo inocentes certezas del siglo dieciocho se han desmoronado, la evidencia por sí de las verdades puede legítimamente ser cuestionada. Lo que no debe cuestionarse, sin embargo, es que la propuesta americana descansa en la afirmación clara de una epistemología realista. El sentido de la famosa frase es simplemente éste: Hay verdades, y nosotros las sostenemos, y aquí las plasamos como la base y la inspiración del proyecto americano, esta comunidad constitucional de naciones".

El propósito de la propuesta americana no era otro que el de construir una verdadera ciudad, *tranquillitas ordinis*, medida y guiada por la convic-

ción de que una política de virtud era efectivamente posible, aún para hombres que habían fallado en esa empresa llena de tentaciones, que es el ejercicio del poder. Sin embargo, había sido traducida por pragmáticos y utilitarios, degradada por los ambiciosos, incomprendida por las élites seculares o reducida a "slogans" ofensivos por el populacho, la propuesta americana, insistía Murray, se fundaba en una noción de la verdad que debía ser replanteada por cada sucesiva generación de fundadores y forjadores.

El propósito de la propuesta americana no era otro que el de construir una verdadera ciudad, tranquilas ordinis, medida y guila por la convicción de que una política de virtud era efectivamente posible, aún para hombres que habían fallado en esa empresa llena de tentaciones que es el ejercicio del poder. Sin embargo, había sido traducida por pragmáticos y utilitarios, degradada por los ambiciosos, incomprendida por las élites seculares o reducida a "slogans" ofensivos por el populacho, la propuesta americana, insistía Murray, se fundaba en una noción de la verdad que debía ser replanteada por cada sucesiva generación de fundadores y forjadores.

Ahí se encontraba la problemática contemporánea: la evidencia de esas verdades ya no era tan evidente. Esto no era el siglo dieciocho, cuando ciertas propuestas eran evidentes por sí mismas. En efecto, la misma noción de una verdad conocida públicamente, verdad accesible a todos los hombres y que por tanto formaba la base de una comunidad de naciones, era cuestionada sistemáticamente. Murray señaló lo siguiente (no menos cierto en su tiempo que en el nuestro):

"Lo que está en juego, es la comprensión de América por sí misma. La autocomprensión es la condición necesaria para tener identidad y confianza en sí mismo, sea en un caso

individual o en un caso colectivo. Si el pueblo americano ya no puede basar este sentido en premisas que no son evidentes por sí mismas por ser demasiado infantiles, es imperativo que busquen otras más valideras para hacer su afirmación esencial, que no es otra que la de un pueblo unido, una sociedad libre. De otra manera el peligro es grande. La pérdida de la propia identidad es, según la definición teológica, un infierno. En formas menos exageradas es la locura. Y no sería conveniente para el gigante americano deambular por el mundo actual, perdido y loco".

Particularmente bajo las condiciones de la época moderna, cuando la autocomprensión americana era un asunto que no sólo afectaba nuestras propias vidas, sino una condición con profundos efectos en el desenvolvimiento de la historia de la humanidad, las verdades contenidas en la propuesta americana necesitaban ser replanteadas.

Es importante apuntar que, al hablar de la autocomprensión americana, Murray no se interesa directamente en tecnicismos de soluciones legislativas a problemas particulares; su interés es aún más básico. El argumento que debía ser tratado era la "agenda de valores" de la sociedad americana (utilizando la frase de Charles Frankel), lo que Murray llamaba "el consenso constitucional del país, donde el pueblo adquiere su identidad como pueblo y la sociedad está identificada con su forma vital, teniendo un sentido de colectividad organizada para su actuación en la historia".

El consenso no era, como se entiende comúnmente, un problema de discusión de temas, el consenso era la condición *sine qua non* para empezar una discusión. Si faltaba el consenso, no había discusión, sólo discordia. El acuerdo sobre las premisas elementales de la sociedad, su agenda fundamental de valores, era la condición necesaria para que se diera el discurso civil que constituía una genuina *polis*, una verdadera ciudad, y era, de acuerdo con Murray, la característica más sobresaliente de la ciudad.

¿Por qué nos atamos a "estas verdades"? Inicialmente, escribió Murray, "porque son nuestro patrimonio. Son una herencia de la historia, por cuyas oscuras y sangrientas páginas corre como un hilo plateado la tradición civilista. Esta es la razón primordial por la cual el consenso llama continuamente a la discusión pública. El consenso es una herencia intelectual; puede perderse en la mente o deformarse en la mente... Las discusiones lo mantendrán vivo".

Pero aquí hay algo más que el sentido de herencia patriótica que puede estar sujeta a sentimentalismos: "Mantenemos estas verdades porque son verdaderas. Han sido creadas en la estructura de la realidad por medio de la dialéctica de la observación y la reflexión que se llama filosofía." Pero ni aún así podemos tomar el consenso como algo infalible: "... como logro de la razón y de la experiencia el consenso se presenta de nuevo como tema de discusión. Su vitalidad depende de un escrutinio constante de la experiencia política... Sólo al precio de estar continuamente relacionándose con la experiencia es que una tradición constitucional se mantendrá vigente sin convertirse en una simple estructura de prejuicios".

Este proceso continuo y expansivo de discusión pública era un problema particular de la experiencia americana, argumentaba Murray, por el carácter especial y auténticamente pluralista de nuestra sociedad, pues es un hecho no menos cierto ahora que en los tiempos de los fundadores y forjadores que continuamente se convocaba a una discusión pública sobre la agenda de valores de la sociedad. Los viejos antagonismos, cristianos contra judíos, protestantes contra católicos, contribuían al debate contemporáneo, pero según Murray, se opacaban en importancia ante la aparición de nuevos contendores —aquellos seculares que se cuestionaban la idea misma de un experimento con principios, si dichos principios estaban apartados o tenían alguna conexión con convicciones religiosas—.

Sin embargo, al sopesar los méritos y los defectos de varios contendores, una cosa parecía clara a John Courtney Murray: es tiempo de exigir la propuesta americana. Porque "el hecho es que entre nosotros el civilismo —la unidad cívica o unión cívica como se quiera llamar— es algo superficial. Es fácil traspasarlo. Cuando se traspasa, podemos apreciar la realidad de la sociedad pluralista... vista sin ojos de misericordia... se configura como una serie de conspiraciones". Murray quería quitarle al término "conspiración" su connotación envidiosa. En el sentido latino tampoco tiene esta connotación. Literalmente significa unísono, concordia, unanimidad de opinión y sentimiento, un "respirar juntos". En este sentido, creía Murray, "el problema radica en que hay una serie de conspiraciones en la sociedad americana". El problema es, tal vez, hacer que esas diversas conspiraciones se unifiquen en una sola conspira-

ción haciendo de la sociedad americana una sociedad civilista, justa, libre y pacífica". Las expectativas de Murray eran "modestas y mínimas. Pareciera ser lección de historia el que los hombres sean gobernados con poca sabiduría... No podemos esperar convertir a la sociedad americana en la conspiración perfecta basada en el consenso unánime, pero podemos hacer al menos dos cosas. Podemos limitar la guerra y aumentar el diálogo. Podemos poner abajo nuestras armas (al menos las más espantosas) y dedicarnos al diálogo". Entonces, "en medio del pluralismo se podrá discernir una unidad —la unidad de una conversación ordenada—. El patrón no sería el de ejércitos ignorantes luchando en la oscuridad, sino el de hombres inteligentes discutiendo sus ideas en la claridad. Podríamos así ofrecerle a un 'mundo inocente' el espectáculo de una sociedad civil".

La reestructuración de "un orden de premisas elementales" prepararía el terreno para una discusión pública, razonada, y así evitaríamos el bárbaro dilema de lo que Alasdair MacIntyre llama, contradiciendo a Clausewitz, "una guerra civil por otros medios", lo cual requeriría que comprendiéramos "el contenido del consenso americano, pues estamos hechos 'e pluribus unum' en una sociedad que subsiste entre múltiples pluralismos". Murray consideraba que uno de los planteamientos de la propuesta americana era absolutamente fundamental.

Este planteamiento central era que el experimento americano era "una nación protegida por Dios" lo que significaba no sólo protegidos como individuos sino como comunidad. El experimento en sí era trascendentalmente cuestionado y sus respuestas se ceñían a normas trascendentales. Murray hizo notar que:

"La primera verdad que se menciona en la propuesta americana está establecida en la síntesis de la teoría política de occidente, cual es la Declaración de Independencia. Es una verdad que se ubica más allá de la política, es más, le da a la política un significado humano fundamental, es la idea de la supremacía de Dios tanto sobre las naciones como sobre los individuos. Este es el principio que distingue radicalmente la

tradición conservadora cristiana de América de la tradición jacobina laica de Europa Continental. La tradición jacobina proclamaba que la razón autónoma del hombre era el primer y único principio de organización política. Por el contrario, el primer principio de la fe política americana, es que la comunidad política, como forma de vida humana libre y organizada, considera que la supremacía de Dios es su principal principio de organización”.

La tradición jacobina proclamaba que la razón autónoma del hombre era el primer y único principio de organización política. Por el contrario, el primer principio de la fe política americana, es que la comunidad política, como forma de vida humana libre y organizada, considera que la supremacía de Dios es su principal principio de organización.

“La famosa frase de Lincoln, ‘esta nación ante Dios’, coloca la propuesta americana en continuidad fundamental con la tradición política central de Occidente”, expresaba Murray. En este sentido, la Revolución Americana fue “menos una revolución que una conservación. Pues, conservó, dándole nueva forma vital, la tradición política liberal, cuya ruina estaba a punto de ser consumada en la Europa Continental por el totalitarismo”.

Bajo este método de experimentar y discutir, que protegía a la sociedad americana (hasta ese momento) de la tentación totalitaria, creció un consenso alrededor de cuatro ideas.

Primero, “el consenso era político, esto es, abarcaba una gama de principios sobre el origen y la naturaleza de la sociedad, la función del estado como el orden legal de la sociedad, y del alcance y limitaciones del gobierno. ‘Gobierno libre’ —es quizá la frase típica que resume el consenso. ‘Un pueblo libre bajo un gobierno limitado’ lo explica aún mejor. Es una frase que hubiere satisfecho al primer liberal, Santo Tomás de Aquino”. La pieza básica del consenso americano, era entonces, una distinción básica cuyas raíces Murray encontraba en el pensamiento católico medieval, cual era la

distinción entre sociedad y Estado. La sociedad, que es el habitat natural del hombre existe previo al estado. El estado está al servicio de la sociedad y no a la inversa. Esto implicaba una función limitada del estado y significaba que el gobierno no era “simplemente el poder de coaccionar, a pesar de que sí era una potestad del gobierno”. Por el contrario, “el gobierno, hablando correctamente, era el derecho de dirigir. Era autoridad. Y su autoridad se derivaba de la ley. Asimismo su autoridad estaba limitada por la ley”.

Pero el experimento americano ha contribuido con un aporte propio al desarrollo de esta antigua tradición: la constitución escrita.

A través de las técnicas americanas de convención constitucional y ratificación popular, la Constitución americana es el acto del pueblo. Contiene el consenso del pueblo en relación con los propósitos del gobierno, su estructura, la extensión de su poder y las limitaciones sobre ellos mismos, etc. Por medio de la Constitución el pueblo delimita las áreas donde la autoridad es legítima y las áreas donde la libertad se apega a la ley. La Constitución es a su vez una carta de libertad y un plan para el orden político.

La segunda idea básica del experimento americano era el principio del consentimiento de los gobernados, Murray encontró también raíces medievales a este principio: así como también presentó su conocimiento panorámico de la síntesis de Santo Tomás, que incluía una noción primitiva (pero no menos real) de la necesidad del consentimiento para gobernar justamente. “El consenso americano”, escribió Murray, “reafirmó este principio, así como a su vez llevó dicho principio a nuevas dimensiones lógicas. Los americanos acordaron que no darían su consentimiento sino a su propia legislación, como la estructurarán sus representantes quienes serán responsables de ella”. Pero el experimento americano agregó una nueva dimensión al principio porque “a pesar de que el principio del consentimiento estaba unido al antiguo principio de participación popular en la legislación” aún así “a este principio se le dio una amplitud de significado nunca antes conocida en la historia, y el resultado era una nueva síntesis cuya fórmula es la frase de Lincoln, ‘el gobierno del pueblo’”.

El resultado es que los americanos habían “acordado hacer un gobierno constitucional, y por

lo tanto, limitado en un nuevo sentido, puesto que es un gobierno representativo republicano y responsable. Está limitado no sólo por la ley sino por la voluntad de las personas que lo representan. Las personas no sólo adoptan la Constitución, sino que a través de las técnicas de la representación, elecciones libres y rotación frecuente de la administración, tienen una parte en la aprobación y sanción de toda la legislación subsiguiente... el pueblo es gobernado porque así lo consiente y consienten ser gobernados porque en realidad se gobiernan a sí mismos”.

Esto era, para estar seguros, un acto de fe en los términos de Murray, “un gran acto de fe en la capacidad de las personas de gobernarse a sí mismas”. No era un acto de fe en la pericia técnica de cada hombre en materia de política; era un acto de fe que el consenso en el cual se basaba el gobierno popular nunca iría (o debía) ir más allá de los primeros principios; definitivamente no era un acto de fe en la perfección de los seres humanos. Pero sí era un acto de fe que, según lo ponía Murray, “aceptaba la premisa de la sociedad medieval, existía un sentido de justicia inherente a los seres humanos, por cuya virtud se les otorga el poder, como lo ponía la frase medieval, ‘de juzgar, dirigir y corregir’ el proceso gubernamental”.

Esta noción medieval del sentido de justicia “inherente a las personas” es otra expresión de esa insistencia de Santo Tomás, en que la sociedad era el habitat natural del hombre. Contra los principios más altos del individualismo —y contra la clásica interpretación del experimento americano como esencialmente Lockeano, ahora harto repetido (desde diferentes presunciones intelectuales, claro) por teólogos de la liberación que criticaban las premisas mismas del experimento— Murray comprendía que la propuesta americana se aplicaba a una comunidad orgánica, no a una banda de mónadas unidas de manera temporal. Este sentido de comunidad orgánica era la base sobre la cual crecieron las primeras libertades americanas tales como la libertad de palabra y de prensa. Murray argumentaba que:

“Según el concepto americano de ellas estas constituciones no descansan en la frágil teoría de racionalismo individualista del siglo dieciocho, en que el hombre tiene derecho a decir lo que piensa simplemente porque lo piensa. El pacto americano iba a rechazar la censura política de la opinión, considerando que dicha censura era injusta, poco sabia, e imprudente. Sin embargo, la premisa adecuada para

estas libertades radicaba en el hecho que eran necesidades sociales... se consideraban condiciones esenciales para el comportamiento de un gobierno libre, representativo y responsable. Las personas que son llamadas a obedecer deben primero ser oídas. Las personas que deben llevar cargas y hacer sacrificios tienen primero el derecho de exponer los propósitos que guían sus sacrificios. Las personas que son llamadas a contribuir con el bien común, tienen el derecho a cuestionar sobre ese bien si en verdad es un bien y si es común”.

La tercera idea del consenso que da base al experimento americano, también se remonta a temas clásicos y medievales de la teoría política: “la profunda convicción de que sólo un pueblo virtuoso puede ser libre. El pensamiento americano no establece que un gobierno libre es inevitable, sólo que es posible, y se puede realizar únicamente cuando el pueblo como un todo, se gobierna internamente por imperativos reconocidos de la ley moral universal.” De esta manera, argumentaba Murray, “el experimento americano se basa en el postulado de Acton, cual es, que la libertad es la fase más alta de la vida en sociedad. Pero también se basa en otro postulado de Acton, cual es, que para llegar a esta fase, la más alta fase que presupone la vida en sociedad, es condición necesaria el comprender la naturaleza ética de la libertad política. El pueblo debe comprender, según la frase de Acton, que la libertad ‘no es el poder hacer lo que uno quiere, sino el poder de hacer lo que nos es debido”’.

Es aquí donde más nos alejamos de la noción de que el experimento americano de democracia se trata simplemente de una mecánica de organización política, un fácil compromiso en el ir y venir de intereses mezquinos. También aquí nos alejamos de la idea marxista que la “democracia burguesa” es meramente una expresión epifenomenal de fuerzas económicas. Aquí, la afirmación religiosa de que todos los hombres y todas las comunidades humanas están bajo juzgamiento, coincide con la particular afirmación americana de que el experimento democrático, responde a normas que lo trascienden. Aquí, según la frase de Murray, llegamos a comprender que “en este sentido, la democracia es más que un experimento político; es una empresa moral y espiritual y su

éxito depende de las personas que la lleven a cabo. Los hombres que son políticamente libres deben ser disciplinados". La propuesta americana permanecerá o sucumbirá, no en la medida de su Producto Interno Bruto, no importa lo impresionante e importante que pueda ser, sino en la medida de su virtud cívica. "...Instituciones que pretenden tener la misma libertad que tiene el hombre en sus trabajos, deben gobernarse desde dentro y cumplir su finalidad de perseguir la virtud... El ideal americano de libertad es una libertad ordenada, y por lo tanto un ideal ético, que tradicionalmente ha contado con estas verdades manifiestas". El experimento americano era, en breve, un experimento de la paz entendida como *tranquillitas ordinis*, una comunidad política ordenada.

La propuesta americana permanecerá o sucumbirá, no en la medida de su Producto Interno Bruto, no importa lo impresionante e importante que pueda ser, sino en la medida de su virtud cívica "...Instituciones que pretenden tener la misma libertad que tiene el hombre en sus trabajos deben gobernarse desde dentro y cumplir su finalidad de perseguir la virtud... El ideal americano de libertad es una libertad ordenada, y por lo tanto un ideal ético, que tradicionalmente ha contado con estas verdades manifiestas." El experimento americano era, en breve, un experimento de la paz entendida como tranquillitas ordinis, una comunidad política ordenada.

La cuarta idea constitutiva de la propuesta americana era la afirmación que, los derechos humanos, entendidos bien, eran los derechos del hombre como hombre, antes de, y no dependiendo de su condición de ciudadano. "La filosofía de la Carta de Derechos, escribió Murray, era también un tributo a la tradición del derecho natural, a la

idea de que el hombre tiene ciertas responsabilidades originales, precisamente por ser hombre, previas a su status de ciudadano. Estas responsabilidades generan derechos que son inherentes al hombre, previos a cualquier acto de gobierno; por lo tanto, no están garantizados por el gobierno y no pueden ser entregadas al gobierno. Puesto que son inherentes, son inalienables. Su fuente está en la naturaleza y en la historia, en el tanto que la historia es el testigo de la naturaleza del hombre; su fuente última, como establece la Declaración de Independencia, está en Dios, el Creador de la naturaleza y Amo de la historia".

Pero, así como la propuesta americana no estaba dirigida fundamentalmente a la mecánica de gobernar, también era la Carta de Derechos una cuestión de virtud, de la comprensión moral común de la gente. "...La Carta de Derechos Humanos era un documento útil para delimitar la autoridad gubernamental y el poder social, señalaba Murray, no porque estuviera escrita en un papel en 1789 o 1791, sino porque los derechos que proclamaba ya habían sido grabados por la historia en la conciencia de la gente". Una vez más, por lo tanto, Murray veía la fuente de la propuesta americana no solamente en el individualismo Lockeano (a pesar de que con gusto hubiera reconocido su importancia en darle forma al conocimiento político de los fundadores y estructuradores) sino en la teoría cristiana medieval del hombre y la sociedad, y particularmente el constitucionalismo de Santo Tomás. "La Carta de Derechos no es una pieza de teoría racionalista del siglo dieciocho", argumentaba Murray, "es más un producto de historia cristiana. Detrás de ella podemos apreciar, no la filosofía de la Ilustración sino la filosofía más antigua que había sido la matriz de la ley común. El 'hombre' a quien se le garantizan derechos frente a la ley y el gobierno, es, sépalo él o no, el hombre cristiano que había aprendido a conocer su propia y personal dignidad en la escuela de la fe cristiana".

¿Perturbaba todavía la imaginación de los americanos este consenso de cuatro ideas, estas afirmaciones elementales de la propuesta americana? Murray era escéptico; ciertamente muchas de las élites culturales de la nación habían dejado de creer en la noción de verdades fundamentales comunes. Pero veía un componente constitutivo de la comunidad política americana donde "el consenso americano original todavía perdura": donde

la noción de América como un proyecto de virtud cívica, se mantiene ante la noción de una América como la interacción mecánica de intereses y reclamos compitiendo unos contra otros. Existía en la Comunidad Católica americana, que ha asumido ahora (desintencionadamente y sin saberlo) las tareas básicas de formación cultural, el forjar ese "orden de afirmaciones elementales" en que todo se basaba. Unos 180 años después de que John Adams se preguntara cómo "Lutero había terminado con el hechizo", y era el "momento" de los hechizados católicos de realizar la gran tarea de reclamar y reconstruir el consenso sobre el que se basa la propuesta americana. ¿Cómo había sucedido esto? Porque, insistía Murray, "el contenido de este consenso —los principios éticos y políticos sacados de la tradición de la ley natural— son aprobados por la conciencia e inteligencia católica. Donde se hable este idioma, el católico se suma a la conversación con facilidad. Es su idioma. Las ideas expresadas son propias de su propio universo. Aún su acento, siendo americano, se adapta a su lengua".

Murray, un hombre de humor picante, habrá saboreado aquí la paradoja, cuando las cartas se volvían hacia viejas y nuevas ingenuidades: la pregunta ya no era si el catolicismo era "compatible" con el experimento americano; la pregunta era si el experimento duraría sin la clase de base moral que la teoría social católica podía ayudar a proveer. Aún así, las paradojas serán aún mayores que las que Murray imaginaba. Muchos de la élite católica intelectual, durante las dos décadas posteriores a la muerte de Murray, se propusieron la tarea de deslegitimar la propuesta americana —a pesar de que muchos lo que creían estar haciendo era llevando a cabo una crítica "profética" del sistema americano de política económica y política exterior— con entusiasmo, aún con pasión.

Los deslegitimadores no ganarán, en el preciso sentido del término. Pero ellos crearán las condiciones en el catolicismo americano en que el llamado de Murray a los católicos para llevar a cabo su tarea de formación cultural, su tarea de reclamar y replantear el "orden de afirmaciones

elementales", dentro de la propuesta, no será oído, ni menos aún llevado a cabo, pues al hacerlo parecería involucrar una innoble aceptación del status quo americano. El punto de vista del papel de la iglesia en el orden público de la generación inmediatamente posterior a Murray cambiaría de forma dramática: la tarea no era de formación cultural, en el sentido que lo entendiera Murray, sino de juicio. El tono que tomaba la interacción no era el mismo que Murray creía que estaba acorde con el clima que debía tener una verdadera ciudad, el cual era "frío y seco, con la frialdad y sequedad que caracterizaba una buena discusión entre hombres informados y responsables". Algo de esto permanecerá. Pero el clima general será aquel que Murray un día llamó "caliente y húmedo, como es el clima del reino animal".

El gran proyecto de John Courtney Murray no debe entenderse primeramente como un esfuerzo de "explicar" el catolicismo en América. Murray andaba tras algo más trascendental intelectualmente: la idea de enmarcar los fundamentos morales de cualquier experimento de pluralismo democrático. El Proyecto Murray —el ejercicio más importante sobre teoría de la democracia realizada por un católico americano— tuvo repercusiones mucho más allá de los Estados Unidos. El proyecto americano fue dejado inconcluso por la muerte prematura de Murray en 1967, pero su importancia, lejos de disminuir, ha aumentado desde entonces. Uno de los factores más deprimentes de la vida intelectual del católico contemporáneo es el desinterés que reina sobre el trabajo de Murray en general, y el de llevar a cabo su gran proyecto en particular. Murray no era un gurú a quien se seguía servilmente. La tendencia actual de desestimar a Murray por considerarlo demasiado optimista o poco crítico del experimento americano, nos muestra más las nociones contemporáneas sobre lo que es "relevante" que sobre el sentimiento de Murray de que éste era el "momento del catolicismo" para definir el experimento americano. El catolicismo americano bien puede perder su oportunidad ahora ante nosotros. Pero si eso pasara, no será culpa de John Courtney Murray, sino de sus sucesores.

Entre la libertad y el miedo*

Mario Vargas Llosa

SEGUN LA perspectiva desde la cual se la mire, América Latina ofrece un panorama estimulante o desolador. Desde el punto de vista político, no hay duda que éste es el mejor momento de toda su historia republicana. El reciente triunfo de la oposición al régimen dictatorial del general Pinochet, en el plebiscito chileno, inaugura un proceso de democratización de ese país y es el hito más reciente de una secuencia que ha visto, en las últimas décadas, desaparecer una tras otra a las dictaduras militares y su reemplazo por regímenes civiles nacidos de elecciones más o menos libres. Con la excepción de Cuba y Paraguay, y las semidictaduras de Panamá, Nicaragua y Haití, puede decirse que todo el resto del continente ha optado resueltamente por el sistema democrático. Las seudodemocracias manipuladas de antaño, como la de México, se van perfeccionando y admitiendo el pluralismo y la crítica. De un lado los ejércitos y, de otro, los partidos de extrema izquierda o de extrema derecha se van resignando, so pena de verse reducidos a la orfandad más absoluta, a las prácticas electorales y a la coexistencia democrática.

Este proceso de democratización política del continente no debe juzgarse sólo en términos estadísticos. Lo más significativo de él es su naturaleza. Es decir, ser un proceso genuinamente popular. Por primera vez en nuestra historia

republicana, no han sido las élites, ni la presión extranjera, lo que ha impulsado la instalación de regímenes civiles y democráticos, sino, sobre todo, el pueblo, las grandes masas de mujeres y hombres humildes, cansados ya de la demagogia y la brutalidad, tanto de las dictaduras militares, como de los grupos y partidos revolucionarios. Al igual que las dictaduras de derecha, los guerrilleros y terroristas de izquierda —tan populares en los años sesenta— sufren de falta de credibilidad y de un auténtico rechazo civil. Los que aún actúan —haciendo a veces mucho daño—, como ocurre en el Perú, en Colombia o en El Salvador, representan a minorías violentas que difícilmente podrían acceder al poder a través de procesos electorales.

Todo esto es un claro signo de progreso y modernización y debería justificar el optimismo respecto al futuro de América Latina. Sin embargo, cuando desviamos la vista del campo político hacia el económico, el radiante paisaje se ensombrece y en vez de un horizonte soleado y promisorio divisamos negros nubarrones y los rayos y centellas de una tormenta.

Casi sin excepción, en lo que se refiere a su vida económica, los países latinoamericanos están hoy estancados o retrocediendo. Algunos, como el Perú, se hallan peor de lo que estaban hace un cuarto de siglo. La situación de crisis se repite, casi sin variantes, de uno a otro país, con la monotonía de un disco rayado o de una imagen congelada.

*Tomado de *Vuelta*, Nº 147/Febrero de 1989.

Caen la producción y los salarios reales, desaparece el ahorro y languidece la inversión, los capitales nativos se fugan y los procesos inflacionarios renacen periódicamente luego de traumáticos intentos estabilizadores que, además de fracasar casi siempre, golpean duramente a los sectores desfavorecidos y dejan a toda la sociedad desmoralizada y aturrida. Con la excepción de la chilena y, en cierto modo, de la colombiana, que parecen enrumbadas en un sólido proceso de expansión apoyado sobre bases firmes y de largo aliento, las otras economías de la región se debaten en la incertidumbre y enfrentan crisis de distinto nivel de gravedad.

¿Cómo explicar esta angustiosa situación? ¿A qué puede deberse que un país como Argentina, que hace medio siglo era una de las naciones más desarrolladas del mundo, haya conseguido subdesarrollarse y ser ahora una de las de economía más caótica y precaria? ¿Y a qué, que el Brasil, gigante que tantas veces parecía a punto de despegar, siempre acaba tropezando y regresando al punto de partida? ¿Cómo es posible que Venezuela, uno de los países más afortunados de la tierra, haya sido incapaz, en todas las décadas de bonanza petrolera, de asegurar su porvenir, y comparta ahora la inseguridad y la zozobra de los países latinoamericanos pobres? (Una aclaración. No estoy diciendo que *todas* las naciones del continente se hallen en el mismo estado. Algunas capean mejor que otras el temporal, como Colombia o como Paraguay —aunque en estos casos, las razones sean en parte non sanctas, como los bien aprovechados dólares del narcotráfico para la primera y los del contrabando para la segunda— en tanto que otras, como el Perú, parecen a punto de ser literalmente devastadas por la crisis. Pero, consignados todos los matices y variables, la visión que ofrece la realidad económica de América Latina es lastimosa: la de un mundo que no consigue complementar su clara vocación democrática con políticas imaginativas y pragmáticas que le aseguren el crecimiento económico y social y lo hagan participar cada día más de los beneficios de la modernidad).

Una de las más típicas actitudes latinoamericanas, para explicar nuestros males, ha sido la de atribuirlos a maquinaciones perversas urdidas desde el extranjero por los ignominiosos capitalistas de costumbre o —en tiempos más recientes— por los funcionarios del Fondo Monetario o, para el caso, los del Banco Mundial. Aunque es sobre todo la izquierda la que insiste en promover esta “transferencia” freudiana de la responsabilidad de los males de América Latina, lo cierto es que semejante actitud se halla muy extendida. También sectores liberales y conservadores han llegado a autoconvencerse de que a nuestros países no les cabe, o poco menos, culpa alguna en lo que concierne a nuestra pobreza y nuestro atraso, pues somos nada más que víctimas de factores, instituciones o personas foráneas que deciden nuestro destino de manera absoluta y ante nuestra total impotencia.

Esta actitud es el obstáculo mayor que enfrentamos los latinoamericanos para romper el círculo vicioso del subdesarrollo económico. Si nuestros países no reconocen que la causa principal de las crisis en que se debaten, reside en ellos mismos, en sus gobiernos y en sus mitos y costumbres, en su cultura económica, y que, por lo mismo, la solución del problema vendrá primordialmente de nosotros, de nuestra lucidez y decisión, y no de afuera, el mal no será nunca conjurado. Más bien, continuará agravándose, lo que tarde o temprano terminaría por poner en peligro la democratización política del continente.

Si nuestros países no reconocen que la causa principal de las crisis en que se debaten, reside en ellos mismos, en sus gobiernos y en sus mitos y costumbres, en su cultura económica, y que, por lo mismo, la solución del problema vendrá primordialmente de nosotros, de nuestra lucidez y decisión, y no de afuera, el mal no será nunca conjurado. Más bien, continuará agravándose, lo que tarde o temprano terminaría por poner en peligro la democratización política del continente.

Esto no significa desconocer el papel importantísimo que han tenido en la crisis latinoamericana factores ajenos a nuestro control, como las

altas tasas mundiales de interés originadas por el elevado déficit fiscal de los Estados Unidos, los bajos precios internacionales para nuestros productos de exportación y las prácticas proteccionistas de los países desarrollados que nos cierran sus mercados, o nos los abren sólo a cuentagotas. Desde luego que todo ello ha contribuido a la situación actual. Como también, y de manera aún más decisiva, la deuda externa. Este problema, en los términos en que actualmente se presenta, plantea a los gobiernos democráticos de América Latina un reto imposible: el de pagar y, a la vez, cumplir con las obligaciones internas, la primera de las cuales es mejorar las condiciones de vida de los pobres o, por lo

menos, impedir que empeoren todavía más. Los gobiernos que se han propuesto pagar en los términos exigidos por los acreedores, se han visto privados de los recursos indispensables para proveer los servicios más urgentes y para asegurar la inversión pública. Esto ha provocado, en todos los casos, gran agitación social, emisiones desenfrenadas, inflación galopante, etc. Lo cual no implica que aquellos países que decretaron unilateralmente una moratoria o, como hizo el Perú, redujeron sus pagos a un tope máximo, hayan sacado provecho de semejantes medidas. El gobierno peruano, por ejemplo, dilapidó lo que dejó de pagar en un festín consumista del que ahora el país se conduce amargamente. Esto no redime, por cierto, de corresponsabilidad a los banqueros que, bajo la dudosa premisa de que los países no quebraban, entregaron a los Estados los recursos con una precipitación que jamás se hubieran permitido con clientes privados.



Oleo sobre tela 41 x 32

Pero es obvio que dicha situación no puede continuar y que debe haber un acuerdo inteligente y pragmático entre los bancos y los países deudores. Cualquier arreglo del problema de la deuda, debería empezar por considerar no el valor nominal de esta deuda, sino el valor real fijado por el mercado. Los acuerdos deberían tener características distintas para cada nación, según las posibilidades reales de sus recursos y, sobre todo, de la voluntad de reforma y superación de su gobierno. Y deberían tener siempre como guía este principio que es tanto ético como político: para poder cumplir con sus acreedores, América Latina necesita crecer. El desarrollo económico es la prioridad política y moral para países donde la extrema miseria, la

pobreza, el desempleo, la ignorancia, mantienen todavía a muchos millones de seres humanos viviendo en condiciones que apenas pueden llamarse humanas. Exigir de un gobierno democrático latinoamericano que sacrifique este objetivo a la amortización o pago de intereses de su deuda externa es, simplemente, pedirle que se suicide y abra las puertas a la violencia social, río revuelto del que sólo se benefician quienes quisieran para América Latina un porvenir de dictaduras militares o marxistas (o un híbrido de ambas cosas).

Un país latinoamericano de veras empeñado en progresar no puede romper con la comunidad

financiera internacional, como intentó hacerlo, en un arrebato desdichado para el Perú, el presidente Alan García. Estamos a las puertas del siglo XXI, no en la Edad Media ni en el diecinueve, el siglo de las utopías sociales y los nacionalismos a ultranza. Nuestra época es la de la internacionalización de la economía y la cultura, la del mercado mundial de las ideas, las técnicas, los bienes, los capitales y la información. Un país que, en vez de abrirse al mundo, se enclaustra, se condena al estancamiento y la barbarie. El tema de la deuda debe ser negociado dentro de este contexto de indispensable cooperación y de realismo. Que cada país pague lo que puede pagar y que, al mismo tiempo, en razón de la sensatez, el esfuerzo y el sacrificio de que den prueba sus gobiernos, reciba el apoyo y la comprensión internacional. La comunidad occidental debería tener una política discriminatoria y selectiva, para promover la buena causa democrática, solidarizándose con quienes lo merecen y penalizando a los que no. ¿No es justo acaso que un país como Bolivia, que desde hace tres años despliega esfuerzos admirables por poner en orden su hacienda y su vida productiva, reciba de la comunidad de los países libres, concesiones y estímulos que difícilmente pueden justificarse en el caso de regímenes que, contra la razón y la historia, se empeñan todavía en poner en práctica, políticas económicas demagógicas e irresponsables que condenan a sus pueblos a la pobreza y el atraso?

Y aquí ponemos, creo, el dedo en la llaga del problema. Por más gravitación que tenga en nuestra crisis económica el tema de la deuda y sus secuelas, no es éste el origen sino más bien un síntoma de nuestros males. La deuda fue contraída y pactada de la manera irresponsable que sabemos a consecuencia de unos hábitos y una mentalidad que tienen todavía una extraordinaria vigencia en América Latina, a pesar de ser cada vez más anticuados e imprácticos, y de estar íntimamente refidos con la esencia misma de la democracia, que es la libertad. En tanto que en el campo político somos cada día más libres, en el económico y social todavía favorecemos la servidumbre y aceptamos sin protestar que nuestras

sociedades civiles vean recortadas sus atribuciones y su responsabilidad por unos Estados omnímodos y enormes que las han expropiado en su favor y nos han convertido a nosotros, los ciudadanos, en seres dependientes y disminuidos.

En tanto que en el campo político somos cada día más libres, en el económico y social todavía favorecemos la servidumbre y aceptamos sin protestar que nuestras sociedades civiles vean recortadas sus atribuciones y su responsabilidad por unos Estados omnímodos y enormes que las han expropiado en su favor y nos han convertido a nosotros, los ciudadanos, en seres dependientes y disminuidos.

Se trata de una antigua historia, que el chileno Claudio Véliz ha descrito muy bien, en su libro "La tradición centralista". Sobre el latinoamericano pesa, como una lápida, una vieja tradición que lo lleva a esperarlo todo de una persona, institución o mito, poderoso y superior, ante el que abdica de su responsabilidad civil. Esta vieja función dominadora la cumplieron en el pasado los bárbaros emperadores y los dioses incas, mayas o aztecas y, más tarde, el monarca español o la iglesia virreinal y los caudillos carismáticos y sangrientos del siglo XIX. Hoy, quien la cumple es el Estado. Esos Estados a quienes los humildes campesinos de los Andes llaman "el señor gobierno", fórmula inequívocamente colonial, cuya estructura, tamaño y relación con la sociedad civil me parece ser la causa primordial de nuestro subdesarrollo económico, y del desfase que existe entre él y nuestra modernización política.

Sin el terreno abonado por la "tradición centralista", en América Latina no hubiera echado raíces tan pronto, ni se hubiera extendido tan rápidamente hasta contaminar con su tesis a tantos partidos políticos, instituciones y personas, esa corriente de pensamiento, keynesiana en apariencia y socialista en esencia, según la cual sólo la hegemonía del Estado es capaz de asegurar un rápido desarrollo económico. Desde mediados de los años cincuenta, esta filosofía decimonónica comenzó a propagarse por el continente, maqui-llada por caudalosos sociólogos, economistas y

políticos que la llamaban la "teoría de la dependencia" y hacían de la sustitución de importaciones el primer objetivo de toda política progresista para un país de la región. El ilustre nombre de Raúl Prebisch la amparó; la Cepal la convirtió en dogma y ejércitos de intelectuales, llamados (por una aberración semántica) de "vanguardia", se encargaron de entronizarla en universidades, academias, administraciones públicas, medios de comunicación, ejércitos y hasta en los repliegues recónditos de la psiquis de América Latina. Por una extraordinaria paradoja, al mismo tiempo que en la región surgía una narrativa rica, original, audaz, y un arte genuinamente creativo que mostrarían al resto del mundo la mayoría de edad literaria y artística de nuestro pueblo, en el campo económico y social, América Latina adoptaba, casi sin oposición, una ideología trasnochada que era una segura receta, para que nuestros países se cerraran las puertas del progreso y se hundieran aún más en el desarrollo. La famosa "teoría de la dependencia" debería ser rebautizada con el título más apropiado de "teoría del miedo pánico a la libertad".

Es importante advertir que esta doctrina no fue —no es— patrimonio de la izquierda marxista o socialista, lo que sería coherente. Nada de eso. Ella ha impregnado profundamente a socialdemócratas y a demócratas cristianos, a conservadores y a populistas e incluso a algunos que se llaman liberales. A tal extremo que, casi sin excepción, puede afirmarse que todos los gobiernos latinoamericanos, civiles o militares, de derecha o de izquierda, de las últimas décadas, han gobernado condicionados por sus tesis, sus supuestos y sus sofismas. Este es, a mi entender, el factor número uno de nuestro fracaso económico y el que debe ser corregido porque sólo así podrán superarse los demás obstáculos para el desarrollo de la región.

A la sombra de esta doctrina, los aparatos estatales latinoamericanos han crecido —prácticamente sin excepción— no sólo en tamaño, sino también en injerencia y prepotencia, transformándose éstos en lentos, amorfos e ineficientes que, en vez de estimular, tratan la creación de la riqueza por parte de los ciudadanos independientes, mediante controles y trámites asfixiantes y a través de una cancerosa corrupción. La "legalidad" se convirtió en un privilegio dispensado por el poder a un costo que, a menudo, la ponía fuera del

alcance de los pobres. La respuesta a ello ha sido el surgimiento del sector informal, o capitalismo de los pobres expulsados de la vida legal por las prácticas discriminatorias y antidemocráticas del Estado-patrón. Hay quienes deploran la existencia de estas economías informales por la competencia "desleal" que los empresarios informales hacen a aquéllos que operan en la legalidad y pagan impuestos, y proponen reprimirlas. Quienes piensan así confunden el efecto con la causa y quieren suprimir la fiebre, preservando el tumor que la provoca. La "informalidad" no es el problema sino el Estado incompetente y discriminatorio que empuja a los pobres a trabajar y a crear riqueza, fuera de ese sistema de privilegios y prebendas que es, en nuestro país, la "legalidad". El sector informal es, más bien, un síntoma alentador de cara al futuro, pues significa el principio de la reconquista, por iniciativa de los marginados, de la noción de libertad en nuestra economía.

En la era de la globalización de la historia, cuando los viejos prejuicios nacionalistas cedían, y, por ejemplo, acicateados por el reto de la revolución tecnológica, los países europeos se unían en una gran mancomunidad, y algunas naciones asiáticas, volcándose hacia el mundo y trayendo hacia sí todo lo que el mundo podía ofrecerles para crecer, empezaban a despegar, América Latina hacía como los cangrejos: optaba, bajo la inspiración de la "teoría de la dependencia", por el nacionalismo y la autarquía. Demagogos de todo matiz, blandiendo fantasiosas estadísticas, explicaban a nuestros pueblos que nuestra primera meta no era crecer, prosperar, derrotar el hambre, sino defender nuestra soberanía amenazada por trasnacionales, banqueros y gobiernos ansiosos por esquilmarlos. Esta prédica ha prendido. Por lo general, el latinoamericano promedio está convencido de que la inversión extranjera es perjudicial, enemiga de nuestros intereses, y de que lo ideal es que nuestros países, para no ser sometidos y explotados, prescindan de ella.

La famosa defensa de la "soberanía nacional" no sólo ha dificultado e impedido la atracción hacia América Latina de la tecnología y los capitales

necesarios para el aprovechamiento de nuestros recursos. Además, ha sido el motivo secreto de que todos los intentos de integración regional de nuestras economías, hayan fracasado o languidezcan dentro de una mediocre supervivencia. ¿Cómo podría ser de otra manera? ¿Cómo podrían integrar verdaderamente sus mercados y concertar sus políticas quienes parten del supuesto ideológico de que lo propio es, *siempre*, un valor y lo foráneo, *siempre*, un desvalor? En este contexto cultural tan aferrado a las normas más estereotipadas del nacionalismo romántico del siglo XIX, es difícil, casi imposible, que se abra paso esta sencilla verdad; que mientras un país sea pobre y atrasado, su "soberanía" será un mito, una mera imagen retórica para que los demagogos se llenen con ella la boca. Pues la única manera como un país deja de ser "dependiente" es siendo próspero, de economía sólida y pujante. Para alcanzar este estado no sólo es indispensable la inversión extranjera. También, ser capaces de atraerla y de aprovecharla, con políticas inteligentes y realistas, es decir desprejuiciadas.

La famosa defensa de la "soberanía nacional" no sólo ha dificultado e impedido la atracción hacia América Latina de la tecnología y los capitales necesarios para el aprovechamiento de nuestros recursos. Además, ha sido el motivo secreto de que todos los intentos de integración regional de nuestras economías hayan fracasado o languidezcan dentro de una mediocre supervivencia. ¿Cómo podría ser de otra manera? ¿Cómo podrían integrar verdaderamente sus mercados y concertar sus políticas quienes parten del supuesto ideológico de que lo propio es, siempre, un valor y lo foráneo, siempre, un desvalor?

La idea —o mejor dicho, el prejuicio— del modelo de desarrollo autárquico, segregado de las otras naciones, bajo la dirección de Estados

todopoderosos, de un lado nos ha ido apartando del mundo. De otro, ha obstruido o mediatizado hasta extremos a veces de caricatura, la posibilidad de que en nuestros países funcionen economías de mercado en las que, dentro de reglas estables y equitativas, todos puedan contribuir al objetivo primordial: la derrota de la pobreza mediante la creación de más y más riqueza. La tutela que el Estado se empeña en ejercer sobre todas las actividades productivas, ha hecho que, en la práctica, pese a lo que suelen decir nuestras constituciones —donde la libertad económica acostumbra estar garantizada—, la energía, la imaginación de los productores no se oriente en la buena dirección —la de crear bienes y servicios mejores y más baratos a fin de conquistar al consumidor— sino en la que, dentro de este régimen, es la verdaderamente rentable: asegurarse una de las innumerables concesiones, privilegios o prebendas que dispensa el gran "planificador" que es el Estado.

Estas prácticas no sólo corrompen al Estado; también, a las empresas y a los empresarios. Pero conviene tener en cuenta, a la hora de señalar responsabilidades, las jerarquías en la culpa. La "empresa" está tan satanizada por la cultura política latinoamericana como el "capital extranjero" y la "transnacional": ella es una de las heroínas de nuestra demonología ideológica. Los "progresistas" han convencido a innumerables latinoamericanos de que una "empresa" y un "empresario" no tienen otras finalidades en la vida que burlar impuestos, explotar a los obreros, sacar dólares a Miami y perpetuar operaciones turbias en complicidad con el Estado. Pocos advierten que si, en muchos casos, ocurre efectivamente así, es por culpa exclusiva de nuestros Estados. Ya que son ellos, y no las "empresas" y los "empresarios", los que fijan las reglas del juego económico y los que deben hacerlas cumplir. Son ellos los que han procedido de tal modo que, a menudo, para una empresa la única manera de tener éxito sea recibiendo privilegios cambiarios o monopólicos y corrompiendo funcionarios, y de que las condiciones de inseguridad sean tales que no hay incentivos para reinvertir en el país y sí para sacar el dinero al extranjero. Son nuestros Estados los que, distorsionando y trabando el mercado, han restado toda clase de estímulos para producir y los han generado, en cambio, para especular. En unas economías de las que ha sido suprimida o desfigurada la libertad por prácticas intervencionistas y

controlistas, el verdadero protagonista, el amo y señor de la escena, no es el productor sino el burócrata. Y el libreto que en este escenario se representa es siempre del idilio de la ineficiencia y la inmoralidad.

Es posible que en esta descripción haya cargado un poco las tintas para hacer más explícito aquello que quería decir. Desde luego que conviene matizar, señalando que no todos los países latinoamericanos adolecen, en idénticas proporciones, del miedo a la libertad en el campo económico, y que no todos nuestros Estados han arrebatado a la sociedad civil, en iguales términos, el derecho y la responsabilidad de la creación de la riqueza. Pero creo que en la mayoría de nuestros países impera aún, en las élites políticas e intelectuales, y sobre todo en aquellas que ostentan —paradójicamente— el título de “progresistas”, esta cultura estatizante, controlista, antimercado, nacionalista, que nos impide desarrollar las inmensas reservas de energía y creatividad de nuestros pueblos y nos mantiene —y, a algunos, nos hunde cada día más— en el subdesarrollo.

Es contra esta “dependencia” de una ideología antihistórica e irreal contra lo que debemos luchar si queremos derrotar la pobreza. Y plantar la noción emancipadora de libertad en nuestra vida económica, como lo hemos hecho ya, por fortuna en el campo político. La primera, la más urgente de las reformas que necesitamos es la del Estado, fuente primera de nuestras deficiencias. La sociedad civil debe asumir la responsabilidad primordial en la creación de la riqueza y el Estado, velar porque ella pueda cumplir esta función sin ataduras, dentro de normas estables y promotoras. Nuestras sociedades deben abrirse al mundo, saliendo en busca de mercados para aquello que podemos ofrecer y atrayendo hacia los nuestros lo que necesitamos y podemos adquirir. No sólo debemos privatizar el sector público para librarlo de la ineficiencia y la corrupción que suele afligirlo: debemos privatizarlo, sobre todo, con una intención *social*: para que se difunda la propiedad entre aquellos que aún no la tienen. No hay mejor manera de defender la propiedad privada que propagándola masivamente, haciéndola accesible a los trabajadores, a los campesinos y a los pobres. Y no hay mejor manera de que éstos comprendan el vínculo estrecho que existe entre las nociones de propiedad privada, de progreso y de libertad individual.

Contrariamente a lo que dicen las imágenes estereotipadas que sobre América Latina circulan por el mundo, esto ya está ocurriendo. Cuando yo redactaba estas líneas, tuve que hacer un alto en mi trabajo, para ir a expresar mi solidaridad con los vecinos de Atico, un humilde pueblecito pesquero del sur de mi país empeñado en una lucha heroica contra el Estado peruano. ¿Qué es lo que piden esos hombres y mujeres que pertenecen al sector más desfavorecido de la nación? Que la única industria del lugar, una planta de harina de pescado, se privatice. El Perú fue, hace treinta años, gracias a la visión y a la energía de los empresarios y los trabajadores privados, el primer productor de harina de pescado, y, por un tiempo, el primer país pesquero del mundo. La dictadura socializante del general Velasco (1968-1975) estatizó todas esas industrias y, naturalmente, en poco tiempo, la burocracia política que pasó a administrarlas, las arruinó. Algunas debieron cerrar; otras malviven gracias al subsidio. Lo que era un emporio de trabajo y de riqueza pasó a ser una carga más para los contribuyentes peruanos.

Pues bien, quienes, con un certero instinto de cuál es el mal y de cómo corregirlo de raíz, se movilizan y combaten por liberar esas industrias de la dictadura estatal y devolverlas a la sociedad civil, no son los políticos, ni siquiera los empresarios, algunos de los cuales —de mentalidad rentista— ven con desconfianza una privatización que traería al mercado libre nuevos competidores con quienes rivalizar por los favores del consumidor. Son los pobres, los pescadores y sus mujeres y sus hijos. Es decir, aquellos para quienes una economía libre no es una meta ideológica, sino, simplemente, la posibilidad de trabajar, de sobrevivir.

Cito este caso del pueblecito de Atico porque no es excepción sino símbolo de un fenómeno que, de modo lento pero firme, va extendiendo en nuestros pueblos la idea de libertad del campo político al económico. Y esto, es preciso recalcarlo, no es obra de las élites, sino principalmente de los pobres, de esos pobres a quienes la urgentísima necesidad de salir de la espantosa pobreza, está

haciendo descubrir los beneficios de la libertad en la vida económica como antes, reaccionando contra la arbitrariedad y la violencia, descubrieron las ventajas de la libertad política. Son los pobres que han creado las industrias y los comercios informales, gracias a los cuales por primera vez surgen en nuestros países —de manera todavía precaria— economías de mercado dignas de llevar ese nombre. Y son los pobres los que en muchos lugares defienden la iniciativa individual, la libertad de comercio y el derecho a la propiedad con más convicción y coraje que las élites.

Quiero citar a este respecto otro ejemplo de mi propio país. Mucho se habla en el extranjero, cuando se trata del Perú, de Sendero Luminoso y sus grandes crímenes perpetrados en nombre de un maoísmo fundamentalista extravagante. Pero se dice muy poco, en cambio, del gran movimiento espontáneo de campesinos supuestamente beneficiados por la reforma agraria de la dictadura de Velasco que cooperativizó las tierras. Pues bien, ese movimiento —llamado de los “parceleros”— ha parcelado o privatizado ya más del 60% de las tierras nacionalizadas. Cientos de miles de campesinos, en los Andes y en la costa peruana, por voluntad propia, en contra del Estado y de todas las élites políticas, han reintroducido el principio de la propiedad privada, rebelándose contra las cúpulas burocráticas que, además de explotarlos tanto o más que los antiguos patrones, llevaron a muchas de las cooperativas y haciendas colectivizadas, al desastre económico. Y hoy día hay, en el campo peruano, aunque el Estado se niegue a aceptarlo, decenas de miles de nuevos propietarios, de nuevos empresarios.

Por eso, a pesar de las lúgubres cifras que arrojan los termómetros que toman el pulso a la economía de los países latinoamericanos, yo no pierdo la esperanza. Por el contrario. Tengo la convicción de que, así como los pobres del continente han terminado por imponer la democracia liberal en América Latina, contra las opciones extremas de la dictadura militar o la dictadura marxista, ellos acabarán, también, por librarnos de las servidumbres y la inercia que nos impide ser tan creativos en lo que concierne a nuestros recursos, como lo somos en las artes y en las letras. No las élites políticas ni las intelectuales sino los pobres han comenzado ya a reemplazar la cultura del miedo pánico a la libertad en el campo económico por una cultura diferente, moderna, apoyada en la iniciativa individual, el esfuerzo privado y orientado a la creación de la riqueza en vez de al reparto de la pobreza existente.

¿Tienen un papel que interpretar en esta historia de la lucha por la libertad en América Latina los organismos financieros internacionales y las empresas privadas de Occidente?, desde luego que sí, y de primer orden. Nuestra disciplina en la política económica y nuestra voluntad de un arreglo adecuado del problema de la deuda, no deben traducirse en que América Latina se convierta en una exportadora neta de capitales. Por lo tanto, corresponde a organismos como el Banco Mundial, la tarea de crear mecanismos novedosos, imaginativos, para impedir que ello ocurra. En el pasado, y con frecuencia, estos organismos han contribuido al crecimiento de nuestros aparatos estatales. Ello era inevitable, desde luego, toda vez que la mayoría de sus créditos eran destinados al Estado o canalizados por su intermedio. Pero, en el futuro, ese sistema debería cambiar. El crédito y la inversión deben dirigirse de manera preferente a la sociedad civil y no al Estado, y apoyar de manera decidida todo lo que impulse la transformación de la sociedad en el sentido de la libertad. Para los procesos de reconversión industrial, la tecnificación del agro, la erradicación de la extrema pobreza, el desarrollo de la pequeña empresa, la capacitación, la desburocratización, la desregulación y tantas otras tareas urgentes, la colaboración es indispensable. Pero para que sea realmente exitosa, es imprescindible que ella propicie y consolide y, en ningún caso, contradiga el avance, en nuestras tierras, de la cultura de la libertad.

Hace cuarenta años, Germán Arciniegas describió en un célebre ensayo —*Entre la libertad y el miedo*— la lucha de los pueblos latinoamericanos por emanciparse de los gobiernos despóticos y corrompidos que asolaban el continente. Esa lucha hoy, en gran parte, está políticamente ganada. Esta es una victoria fundamental, pero insuficiente. Ser libres siendo pobres es gozar de una libertad precaria y sólo a medias. La libertad cabal y plena sólo florecerá en nuestra región con la prosperidad, que permite a los hombres plasmar sus sueños y concebir nuevas fantasías. Y para que esta prosperidad, que es todavía el sueño lejano de tantos latinoamericanos, sea posible, es preciso completar la tarea iniciada, perdiendo el miedo y abriéndole a la libertad de par en par todas esas puertas de nuestros países que aún permanecen para ella sólo entreabiertas o cerradas.

Barranco, 18 de octubre de 1988.

© Mario Vargas Llosa, 1988.

Lawrence E. Harrison**

América Latina: Los altos costos del mito de la teoría de la dependencia*

EN LAS COMUNIDADES intelectuales norteamericanas y latinoamericanas, se ha desarrollado una suerte de sabiduría convencional llamada "teoría de la dependencia", que culpa a los Estados Unidos por los males de América Latina. Esta teoría, según la defiende Andre Gunder Frank¹ y otros, se puede resumir a grandes rasgos de la siguiente manera: América Latina es pobre porque nosotros somos ricos. Gran parte del pueblo latinoamericano no come lo suficiente porque nosotros comemos demasiado bien. El capitalismo internacional, orientado en gran medida por Wall Street, ha deprimido los precios de lo que América Latina produce, a la vez que le cobra precios exorbitantes por lo que ésta importa de los Estados Unidos y otros países desarrollados. Las corporaciones norteamericanas que invierten en América Latina la están desangrando y, a la vez, conspiran para instalar o apoyar dictaduras de derecha. Con el fin de perpetuar su posición imperialista privilegiada,

* Tomado de *Catolicismo en Crisis* /Setiembre de 1984. Traductora: Katherine Masís Iverson. Este artículo es el capítulo VIII de un libro compilado por George Weigel, sobre religión, política y economía que será próximamente publicado por Libro Libre.

** Lawrence E. Harrison trabajó con la Agencia Internacional de Desarrollo durante veinte años, tiempo en el cual dirigió programas en cinco países de América Latina. Recientemente fue nombrado Vicepresidente para el Desarrollo Internacional en la Cooperative League de los Estados Unidos. El presente artículo constituye un capítulo de la obra del señor Harrison titulada *Underdevelopment Is a State of Mind: The Latin American Case*, la cual será publicada por el Center for International Affairs de la Universidad de Harvard.

el gobierno de los Estados Unidos apoya a los dictadores de derecha y se opone a los movimientos verdaderamente populares.

Una variante de esta teoría, formulada por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, ambos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL),² afirma que las élites latinoamericanas han traicionado sus lealtades nacionales al servir de lacayos de los intereses del imperialismo norteamericano (y, en el siglo diecinueve, del británico).

Si bien es cierto que la teoría de la dependencia resalta algunas verdades —por ejemplo, las consecuencias, en particular para los países pequeños, de las fluctuaciones de precios mundiales para las economías no diversificadas, así como la "exportación" de la recesión de los países ricos a los países pobres— es una teoría que, en mi opinión, está fundamentalmente equivocada y constituye un gran impedimento para el progreso en América Latina.

La economía norteamericana es esencialmente auto-suficiente. De acuerdo con las cifras

¹ Véase Andre Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* 5a. edición. (México: Siglo Veintiuno Editores, 1978).

² Véase Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* 17a. edición. (México: Siglo Veintiuno Editores, 1981). Esta obra se discute en el capítulo VI de mi obra titulada *Underdevelopment is a State of Mind: The Latin American Case*.

del Banco Mundial, las exportaciones e importaciones representaron alrededor del 18% de nuestro Producto Nacional Bruto, probablemente la cifra más alta en toda nuestra historia, a la vez que refleja el alza en los costos de la energía importada. (En 1960, la cifra sobrepasaba ligeramente el 10%) En 1980, la tasa para Alemania Occidental era de 47%, para el Reino Unido 45%, para Francia de 38% y para Japón 26%. La cifra del 18% para los Estados Unidos constituye un argumento *prima facie* de que la mayor parte de nuestro crecimiento económico se puede atribuir a la producción nacional y a nuestro mercado interno. Como ejemplo de lo anterior, la ciudad de Springfield, Massachusetts, es un mercado casi tan importante como los cinco países centroamericanos juntos.³ Además, alrededor del 55% de nuestro comercio se lleva a cabo con países desarrollados; mientras que aproximadamente el 15% de nuestra actividad comercial tiene lugar con América Latina. (En 1950 ésta constituía un 30%). De este modo, el comercio con América Latina representa actualmente algo menos del 3% de nuestro Producto Nacional Bruto.

A pesar de que Argentina, Brasil y México son ahora casi tan autosuficientes como los Estados Unidos, hay muchas economías latinoamericanas que dependen del comercio mucho más que nosotros. Así, hay quienes alegan —aunque no muy convincentemente, en mi opinión— que el comercio ha empobrecido a América Latina. En algún momento Fidel Castro pudo haber sostenido este argumento, aunque ahora es evidente que acogería con agrado la reapertura del comercio con los Estados Unidos. Pero es irracional el sostener que el comercio ha enriquecido a los Estados Unidos. El comercio —en particular el comercio con América Latina— sencillamente no es tan importante para nosotros en comparación con otros países. Además, el comercio de América Latina con los Estados Unidos se encuentra en descenso: en 1950 esta actividad representaba casi el 50% del comercio mundial total de América

³ La población de Centroamérica es de aproximadamente 20 millones de habitantes. La discrepancia en el ingreso per capita entre Centroamérica y los Estados Unidos reduce esta cifra a casi un millón de habitantes. Ajustes adicionales por concepto de distribución del ingreso, consumo de productos centroamericanos y consumo de productos europeos, japoneses y de otros países de América Latina, bien podrán reducir esta cifra a unas 200,000 personas —poco más o menos la población de Springfield y sus alrededores— en función de la demanda efectiva de productos de los Estados Unidos.

Latina, mientras que en 1980 representaba alrededor del 32%.⁴

Por otro lado, la “dependencia” tiene más realidad para aquellas economías más pequeñas de América cuyo comercio exterior constituye un porcentaje mucho más alto del Producto Nacional Bruto. Pero ¿cuáles son las opciones? Los teóricos de la teoría de la dependencia, entre los cuales hay muchos marxistas, exigen ponerle fin a través del rompimiento con el sistema capitalista. Pero como lo demuestra claramente el caso de Cuba, esto en realidad significa sustituir una dependencia por otra. Además, las políticas orientadas a la auto-suficiencia para los países pequeños son claramente impracticables y anti-económicas.

Los teóricos de la teoría de la dependencia, entre los cuales hay muchos marxistas, exigen ponerle fin a través del rompimiento con el sistema capitalista. Pero como lo demuestra claramente el caso de Cuba, esto en realidad significa sustituir una dependencia por otra. Además, las políticas orientadas a la auto-suficiencia para los países pequeños son claramente impracticables y anti-económicas.

La relación que existe entre las cantidades de alimentos que ingerimos y las cantidades que se ingieren en América Latina es limitada. Una reducción en el consumo de alimentos en los Estados Unidos *no* daría como resultado un incremento en el consumo de alimentos en América Latina. En realidad, es mucho más probable que suceda lo contrario: un menor consumo en los Estados Unidos significaría una menor demanda de exportaciones latinoamericana-

⁴ La fuente de las cifras comerciales es Sergio Bitar, “Latin America and the United States: Changes in Economic Relations During the 70’s” (Washington, D.C.: The Smithsonian Institution, Woodrow Wilson International Center for Scholars, mimeografiado).

nas, lo cual a su vez significaría menores ingresos —y un menor consumo de alimentos— en América Latina. El problema alimenticio en América Latina es principalmente una consecuencia de ingresos bajos e injustamente distribuidos.

Hasta el momento, nadie ha podido producir un argumento documentado y convincente de que las fluctuaciones a largo plazo en los términos de intercambio —la relación entre los precios de lo que se exporta y lo que se importa— hayan obrado en contra de los intereses de América Latina como exportadora de productos primarios, especialmente en relación con los términos de intercambio para los Estados Unidos. La única excepción evidente es el precio del petróleo, el cual ha afectado igualmente a los Estados Unidos y la mayoría de los países desarrollados occidentales. Y, desde luego, México, Venezuela, Ecuador y Perú se han beneficiado del aumento en el precio del petróleo.

Puesto que los Estados Unidos son la principal nación exportadora de productos primarios (éstos constituyen casi el 30% del total de nuestras exportaciones), dicha nación tiene interés en lo que sucede con los precios de los productos primarios. Además, debemos recordar que los Estados Unidos, Canadá y Australia crecieron rápidamente en el siglo diecinueve como exportadores de productos primarios (y debemos notar que estas tres naciones estimulaban la inversión extranjera, principalmente de Gran Bretaña). Cabe señalar, además, que América Latina se convierte cada vez más en exportadora de bienes manufacturados. Por ejemplo, en 1960, dichos bienes representaban el 3% de las exportaciones de Brasil. En 1979, representaban el 39% de dichas exportaciones.

El siguiente cuadro,⁵ cuyas cifras representan índices de precios, con toda seguridad ofrece muy poco apoyo a la teoría de la dependencia:

Términos de Intercambio

(Relación de precios de exportación
con precios de importación)

	1960	1970	1975	1980
América Latina (entera)	—	114	114	123
América Latina (naciones exportadoras de petróleo)	—	100	181	243
América Latina (naciones no-exportadoras de petróleo)	—	100	86	76
Estados Unidos	115	—	100	82

En su obra titulada *El espíritu del capitalismo democrático*,⁶ Michael Novak analiza el impacto económico de las corporaciones multinacionales norteamericanas en América Latina. Novak concluye que la importancia económica de las multinacionales se ha exagerado enormemente con respecto a su nivel de utilidades. En primer lugar, las inversiones norteamericanas en el extranjero constituyen el 5% de nuestra inversión total (lo cual subraya de nuevo nuestra auto-suficiencia económica). Más del 70% de nuestras inversiones en el extranjero se dan en Europa Occidental, Canadá, Australia y Japón. Nuestras inversiones en América Latina constituyen menos del 20% de nuestra inversión mundial total, lo cual representa menos del 1% de nuestra inversión nacional total. De este modo, nuestras inversiones en América Latina representan una proporción muy pequeña (quizás de un 1% a un 2%) del total de inversiones nacionales y en el extranjero en América Latina.

Novak cita las investigaciones de Joseph Ramos, economista de la Organización Internacional del Trabajo, que demuestran que “la tasa de retorno promedio de las inversiones norteamericanas en América Latina no ha sido particularmente alta, ni antes de 1950, ni entre 1950 y 1977. Esta tasa de retorno ha sido más alta que en Canadá, pero casi igual que en Europa, Australia, Asia y África”.⁷

Es innegable que las multinacionales se han involucrado en la política latinoamericana, a menudo de manera imprudente y algunas veces de manera irresponsable. Pero debe tenerse en cuenta que las multinacionales se desenvuelven en circunstancias en donde el recto proceso judicial y la continuidad en las políticas son la excepción; en donde es frecuente que se conviertan en los blancos de los políticos nacionalistas,

⁵ La fuente de las cifras para América Latina es un documento de la CEPAL, citado en el artículo de Bitar; la fuente de las cifras para los Estados Unidos es el *World Development Report* del Banco Mundial de 1982.

⁶ American Enterprise Institute/Simon and Schuster, Nueva York, 1982. Extractos de la obra aparecieron en el artículo titulado “Why Latin America is Poor” en la revista *Atlantic Monthly* de marzo de 1982.

⁷ Ibid.

sin mencionar a la extrema izquierda; y en donde una expropiación sin compensación es el resultado final. En todo caso, las multinacionales han aprendido muchas lecciones durante los últimos veinte años, y quizás la lección principal ha sido la importancia de ser "buenos ciudadanos corporativos".

He observado a las corporaciones multinacionales en los cinco países latinoamericanos en los cuales he trabajado. He sostenido innumerables conversaciones con norteamericanos y latinoamericanos acerca de los costos y beneficios de las multinacionales. Siempre suelo preguntar, "en términos generales, ¿estaría el país en mejores condiciones si las multinacionales nunca hubieran llegado?". Muy pocos responden afirmativamente. En la mayoría de los casos, al menos hasta los años más recientes, se hubiera dado un lapso de varios años o aún décadas antes de que los empresarios o gobiernos nacionales iniciaran empresas comparables. Aún en aquellos casos en que los contratos eran desmedidamente favorables al capital extranjero —situación que se daba con cierta frecuencia a principios de nuestro siglo pero que es poco común hoy día— se crearon empleos, ingresos de divisas y réditos fiscales que, de otra manera, no habrían existido.

Es interesante notar que algunos investigadores han encontrado, para su gran "sorpresa", que hay una correlación entre el grado de dependencia, según se mide por las cifras sobre comercio y capital, por un lado, y la distribución equitativa del ingreso y la participación política, por otro lado. Sin embargo, dichas correlaciones "van fuerte y significativamente en dirección opuesta a la predicha por la teoría de la dependencia. Según la mayoría de las mediciones que hemos ideado, las economías más dependientes crecen más rápido, en lugar de más despacio; suelen tener estructuras de tenencia de la tierra más equitativas y, de acuerdo con nuestras mediciones de dependencia de capitales, tienen más estabilidad constitucional y menos militarismo".⁸

Con respecto al alegato de que los Estados Unidos apoyan las dictaduras de derecha (y algunos miembros de la izquierda en América Latina y en los Estados Unidos dirían que las

"crean"), considero que un análisis objetivo de la política norteamericana hacia América Latina durante las últimas dos décadas demostrará que, ante todo, hemos intentado fomentar el centro democrático, el cual no ha sido siempre fácil de encontrar. En verdad, el evangelismo democrático yanqui fue un factor en las intervenciones en Nicaragua, Haití y República Dominicana a principios del presente siglo. Debido a razones que son fundamentales para la tesis de la cual se deriva el presente artículo, América Latina, a partir de la independencia, ha tendido a producir los mismos tipos de gobierno autoritario que conoció durante trescientos años de *status* colonial. Uno de los dilemas más espinosos de los gestores de las políticas en los Estados Unidos consiste en cómo tratar con estas dictaduras. Es evidente que hemos intimado demasiado con algunas de ellas, en particular bajo las administraciones republicanas. Pero los costos de una política hostil hacia ellas también pueden ser altos. Jimmy Carter indispuso a las fuerzas armadas argentinas por cuestiones de derechos humanos, para luego ver desaparecer la influencia norteamericana en Argentina, precisamente en los mismos aspectos de derechos humanos. La administración Carter también contribuyó a la caída de Anastasio Somoza en Nicaragua, para luego ver un nuevo autoritarismo reemplazar al anterior. No obstante, el punto básico sigue siendo válido: nuestras políticas han mostrado consistentemente una preferencia por el centro democrático.

Existen otras razones que nos llevan a la conclusión de que la teoría de la dependencia es, en gran medida, un mito. Tanto América Latina como Norteamérica están dotados de grandes riquezas. Nosotros iniciamos el siglo diecinueve, a grandes rasgos, en las mismas condiciones económicas que América Latina. El involucramiento económico de los Estados Unidos en América Latina durante la mayor parte del siglo diecinueve fue extremadamente limitado. (Ciertamente, el involucramiento británico, especialmente en Argentina, fue sustancial). A finales del siglo diecinueve, nos habíamos convertido en poder mundial —dicho sea de paso, gracias en

⁸ R.R. Kaufman, Daniel S. Griller y Harry I. Chernotsky, "Preliminary Test of the Theory of Dependency", *Comparative Politics*, Vol. 7 (abril de 1975), p. 304.

América Latina, a partir de la independencia, ha tendido a producir los mismos tipos de gobierno autoritario que conoció durante trescientos años de status colonial. Uno de los dilemas más espinosos de los gestores de las políticas en los Estados Unidos consiste en cómo tratar con estas dictaduras. Es evidente que hemos intimado demasiado con algunas de ellas, en particular bajo las administraciones republicanas. Pero los costos de una política hostil hacia ellas también pueden ser altos.

gran parte a la inversión extranjera (europea)—mientras que la mayoría de los países latinoamericanos eran las mismas sociedades estancadas, explotadoras e injustas que habían sido desde el siglo XVI, cuando eran colonias ibéricas.

¿Explica la teoría de la dependencia las corrientes de militarismo, autoritarismo e inestabilidad política que han sido comunes a la mayoría de los países latinoamericanos en los siglos diecinueve y veinte? ¿Explica esta teoría el analfabetismo que abunda y los serios problemas de salud pública que aún hoy día existen en muchos de estos países? En este grupo de países se incluyen algunos —por ejemplo, Bolivia y Paraguay— en los cuales el involucramiento de los Estados Unidos ha sido insignificante, al menos hasta las últimas décadas. En realidad, hay evidencias de que, en muchos de estos países, los Estados Unidos se han preocupado más por la educación y la salud —sin mencionar los derechos humanos— que los gobiernos nacionales.

La percepción de Carlos Rangel de este hemisferio fue diametralmente opuesta a la de Frank, Cardoso y Faletto. Rangel consideró que la historia latinoamericana ha estado determinada principalmente por la cultura hispana y que dicha historia "hasta hoy ha sido un fracaso".⁹ Dicho autor fundamentó su afirmación con los siguientes argumentos:

(1) el éxito desmesurado de los Estados Unidos, en el mismo "Nuevo Mundo" y en el mismo tiempo histórico; (2) la incapacidad de la América Latina para la integración de su población en nacionalidades razonablemente coherentes y cohesivas, de donde esté, si no ausente, por lo menos mitigada la marginalidad social y económica; (3) la impotencia de la América Latina para la acción externa, bélica, económica, política, cultural, etc.; y su correspondiente vulnerabilidad a acciones o influencias extranjeras en cada una de esas áreas; (4) la notoria falta de estabilidad de las formas de gobierno latinoamericanas, salvo las fundadas en el caudillismo y la represión; (5) la ausencia de contribuciones latinoamericanas notables en las ciencias, las letras o las artes (por más que se puedan citar excepciones que no son sino eso); (6) el crecimiento demográfico desenfrenado, mayor que el de cualquier otra área del planeta; (7) el no sentirse Latinoamérica indispensable, o ni siquiera demasiado necesaria...¹⁰

Al analizar la historia del Nuevo Mundo, Rangel señaló que "todavía en 1700 el Imperio Español de América aparecía a los contemporáneos incomparablemente más rico (y lo era) y además más potente y prometedor que las colonias inglesas de Norteamérica".¹¹ Rangel hizo hincapié en la debilidad de la confederación norteamericana nacida en 1776, rodeada de enemigos y enfrentando grandes obstáculos a la formación de un estado federal.

Poco después (1783–84), Francisco de Miranda, un oficial del ejército español nacido en Venezuela, viajó por los recién formados Estados Unidos desde Carolina del Sur hasta Nueva Inglaterra. Miranda llevaba un diario que Rangel citó extensamente:

Al participar en su primer *barbecue*, observa que "comieron y bebieron los primeros magistrados y gentes del país con (el) pueblo, dándose las manos y bebiendo en un mismo vaso. Es imposible concebir una asamblea más puramente democrática, y que abone cuanto los poetas e historiadores... nos cuentan de otras semejantes entre los pueblos libres de la Grecia".

En Charleston, Carolina del Sur, asiste a las Cortes de Justicia, que son de audiencia pública, según el uso británico, "y no puedo ponderar el contento y gusto que tuve al ver practicar el admirable sistema de la constitución británica. Válgame Dios y qué contraste al sistema legislativo de la España". El gobierno del Estado de Carolina del Sur despierta igualmente su admiración por ser "puramente democrático, como lo son todos los de los demás Estados Unidos", con

⁹ Ibid., p. 22.

¹¹ Ibid., p. 35.

⁹ Carlos Rangel, *Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario: Mitos y Realidades de América Latina*, Octava edición. (Caracas, Venezuela: Monte Avila Editores, C.A., 1977), p. 21.

poderes ejecutivo, legislativo y judicial distintos y soberanos.

En Filadelfia se maravilla de desembarcar "sin ceremonia alguna ni registro", y reflexionando sobre el ingenio y la industria de los norteamericanos, evoca a Benjamín Franklin, inventor "del nuevo sistema de chimeneas en que con una tercera parte de la leña o carbón de la que comúnmente se gasta, se consigue dar más calor"... Estima la absoluta libertad de cultos que distinguió a Pennsylvania desde la fundación de la colonia por William Penn; y en general encuentra Filadelfia "una de las más agradables y bien ordenadas poblaciones del mundo".

Con tranquilo sentido común, Miranda atribuye las virtudes y prosperidad que observa en la sociedad norteamericana no a ningún todavía imposible e impensable abuso de poder con relación a otras naciones, sino sencillamente a "las ventajas de un gobierno libre (sobre) cualquier despotismo", cosa que "poquísimos franceses" o españoles familiarizados con los Estados Unidos son "capaces de discernir", por no haber "penetrado el arcano maravilloso de la constitución británica".

Viajando de Filadelfia a Nueva York se admira del paisaje y la prosperidad de Nueva Jersey, "la compleción y robustez de sus habitantes... y la población y agricultura del país, pues apenas se descubre un rincón o quebrada donde no haya plantada una casa; ... (y) puedo asegurar que ... jamás encontré un individuo que demostrara estar desnudo, hambriento, enfermo u ocioso... El territorio, a lo que se ve, está dividido... en pequeñas porciones que llaman *farms*, de (lo) que resulta que la tierra está mucho más bien cultivada, y el número de casas es mucho mayor (bien que no de suntuosa apariencia) como en otros países. Y eso que "el terreno más bien puede llamarse indiferente que bueno, y sobre las costas del mar es sumamente pobre y arenisco, pero la circunstancia de estar regado por todas partes, en las manos de un pueblo industrioso, y sobre todo bajo el influjo de un gobierno libre, le hacen prosperar a pesar de todos estos inconvenientes..."

Pasa más tarde Miranda a la Nueva Inglaterra, y en Providence (Rhode Island) hace una de las observaciones más cargadas de sentido de todo el diario. Lo llevan a ver, como cosa digna de admi-

rarse y que lo era, una mina dotada de "una máquina para evacuar las aguas por evaporación, que un tal Mr. Joseph Brown ha establecido y dirige por sí mismo. El cilindro tendrá como 24 pulgadas de diámetro y 10 pies de largo, es de hierro y está fundido por el mismo (Mr. Brown). Con esta máquina se puede evacuar las aguas de la mina a 300 pies de profundidad, a razón de 100 galones de agua por minuto. ¡Véase aquí el carácter de dos naciones! Cuando en México, ni en todos nuestros dominios de América (Española) aún no se conoce semejante máquina, ni alguna otra que merezca el nombre, para desaguar nuestras más ricas minas (de oro y plata) que por esta razón las consideramos arruinadas, aquí se (fabrican) estos aparatos para sacar el terrazo de que extraen el hierro..."

En Boston tiene una vez más la experiencia de una sociedad que permite todo lo que no está prohibido expresamente, y presume la buena fe de cada cual mientras no haya motivo de sospechar lo contrario. Llega con su equipaje, y la aduana deja pasar los baúles sin el más leve inconveniente y sin abrirlos, "con mi palabra solamente de que no contenían efectos de mercancía".

Cerca de Salem, en Massachusetts, hace observaciones parecidas a las que había consignado cuando atravesó Nueva Jersey: "Las tierras parecen... y son efectivamente pobres. El producto general es pastos, maíz y centeno. Sin embargo, tal es la industria y el espíritu que la libertad inspira a estos pueblos, que de una pequeña proporción (de tierra) sacan (los hombres) con qué mantener sus crecidas familias, pagar fuertes tasas y vivir con comodidad y gusto, mil veces más felices que los propietarios (dueños de esclavos) de las ricas minas y feraces tierras de México, Perú, Buenos Aires, Caracas y todo el Continente Américo-Español".

Estas sencillas verdades sobre el origen de la prosperidad y el poder de los Estados Unidos antes de toda relación con América Latina, han sido hoy sustituidas por entorchadas explicaciones sobre cómo el auge norteamericano estaría en

relación directa con el atraso del resto del Hemisferio, cuya explotación por los yanquis sería la causa principal, y hasta única, tanto de la riqueza norteamericana como de la pobreza latinoamericana, del éxito de ellos y de nuestro fracaso. Y si alguien lee esta parte del diario de Miranda debe ser en secreto, porque nadie lo cita, nadie lo comenta. Es incómodo, cuando se vive de mitos, toparse con la verdad, dicha en forma tan simple, tan clara, tan irrefutable. Y para colmo por uno de los auténticos héroes y uno de los más grandes hombres de Hispanoamérica.¹²

Las acotaciones de Miranda presentan un agudo contraste con el juicio final sobre América Latina que pronunció Simón Bolívar en 1830, año de su muerte:

He mandado veinte años, y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: (1) la América (Latina) es ingobernable para nosotros; (2) el que sirva una revolución ara en el mar; (3) la única cosa que se puede hacer en América (Latina) es emigrar; (4) este país (la Gran Colombia, luego fragmentada entre Colombia, Venezuela y Ecuador) caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos los colores y razas; (5) devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos; (6) si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último periodo de la América (Latina).¹³

Rangel señaló que la mayoría de los europeos esperaban que México derrotara a los Estados Unidos en la guerra de 1846 a 1848. Igualmente, apuntó que, en 1879, la marina de guerra chilena era más fuerte que la de Estados Unidos y que hasta ese momento, "...los Estados Unidos era un país productor sobre todo de materias primas, minerales y agropecuarias, y en todo caso prácticamente no participaba en el comercio internacional salvo como exportador de esos productos e importador de manufacturas y capital; las mismas condiciones de las cuales se asegura hoy que son causa suficiente del atraso de Latinoamérica".¹⁴

Sin embargo, 19 años después, la marina de guerra de los Estados Unidos destruyó a la española. Habiendo iniciado la construcción del Canal de Panamá en 1904 y habiéndola completado en 1914, los Estados Unidos tuvieron éxito en la misma empresa en la cual habían fracasado los franceses. Y al llegar la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos se habían convertido en una potencia mundial de primer orden.

Con respecto a las intervenciones norteamericanas en el Caribe en el presente siglo, Rangel afirmó que "...los Estados Unidos se adhirieron fielmente a la política de no tolerar en el Caribe, situaciones que pudieran poner en peligro su control sobre las vías marítimas complementarias del Canal. Esta es la explicación *esencial* del intervencionismo norteamericano en el Caribe, pero no es generalmente mencionada, y en todo caso no es popular en Latinoamérica, donde se prefiere afirmar que la principal razón (si no la única) de las intervenciones de los marines habría sido la protección de intereses económicos supuestamente vitales para los Estados Unidos, a su vez supuesta causa suficiente de diversos rezagos (el subdesarrollo) en las repúblicas víctimas de las intervenciones. Nadie se molesta en rememorar la historia de la República Dominicana, de Nicaragua, etc. *antes* de las intervenciones".¹⁵

Rangel sostuvo que:

En el mejor de los casos, se reprocha razonablemente a los norteamericanos su tolerancia o abierta protección a tiranos repulsivos como Trujillo o Somoza. Pero se traspasa la lógica cuando se va más allá y se insinúa la implicación de que tales personajes inspiraban simpatía a hombres como Woodrow Wilson o Franklin Roosevelt; o cuando se afirma que el sistema político y económico norteamericano, tiene una afinidad necesaria y profunda con gobiernos brutales en las naciones clientes de la metrópoli imperial. Tales interpretaciones son manifiestamente extravagantes, por no decir contrarias a la verdad. Para los Estados Unidos el problema del Caribe era... una cuestión de seguridad nacional, materia en la cual las naciones, sea cual sea su sistema político y económico, usan pocos miramientos; y en todo caso ninguna potencia histórica más que la democracia norteamericana, por sus mismos mecanismos".¹⁶

Rangel no fue ningún fanático "americanófilo". Era un periodista venezolano muy respetado quien, junto con su esposa Sofía, dirigía un programa de noticias muy popular en la televisión venezolana. Además de los vínculos norteamericanos con Trujillo y Somoza, Rangel criticó los aspectos "sórdidos"¹⁷ del papel jugado por los

¹² Ibid., p. 48.

¹³ Ibid., pp. 48-49.

¹⁷ Ibid., p. 45.

¹² Ibid., pp. 39-42.

¹³ Ibid., p. 21.

¹⁴ Ibid., p. 36.

En el mejor de los casos, se reprocha razonablemente a los norteamericanos su tolerancia o abierta protección a tiranos repulsivos como Trujillo o Somoza. Pero se traspasa la lógica cuando se va más allá y se insinúa la implicación de que tales personajes inspiraban simpatía a hombres como Woodrow Wilson o Franklin Roosevelt; o cuando se afirma que el sistema político y económico norteamericano, tiene una afinidad necesaria y profunda con gobiernos brutales en las naciones clientes de la metrópoli imperial.

Estados Unidos al convertir a Panamá de una provincia colombiana en un país independiente, así como el hecho de que los Estados Unidos no haya compartido los beneficios económicos del canal justamente con Panamá. Citó a Talleyrand al caracterizar la intervención en la República Dominicana en 1965 como "peor que un crimen, un error".¹⁸ Además, dicho autor fue plenamente consciente de "los aspectos negativos de la sociedad norteamericana, como la discriminación racial, el exceso de consumismo, el poder inquietante del 'complejo militar-industrial'...".¹⁹

Pero Rangel rechazó categóricamente la teoría de la dependencia, la cual describió como la "verdad oficial",²⁰ una creencia poco más o menos generalizada en América Latina hoy día. Manifestó el temor de que "con esto los latinoamericanos estemos entrando, o hayamos entrado, en un nuevo ciclo de tergiversaciones con relación a las verdaderas causas de nuestras frustraciones. Nuevo ciclo que, como los anteriores, tiene su raíz profunda en la imposibilidad en que nos encontramos de admitir como justificada por las virtudes de ellos y por nuestros defectos, la diferencia entre el éxito de los norteamericanos y nuestro fracaso".²¹ Cabe citar la frase concluyente de la obra *Spain in America* de Gibson:

¹⁸ Ibid., p. 50.

¹⁹ Ibid., p. 54. Rangel se preguntó "¿de dónde la hemos aprendido (nuestra 'reprobación por los aspectos negativos de la sociedad norteamericana') sino de las críticas que los norteamericanos se hacen a sí mismos?".

²⁰ Ibid.

²¹ Ibid.

Pero lo que la historia colonial y moderna de España en América nos muestra inquebrantablemente es que la América Hispánica se preocupa menos por el progreso que nosotros.²²

Por otra parte, Rangel afirmó lo que es impenable para la mayoría de los latinoamericanos:

Si procediéramos con método científico, cabría preguntarnos si los Estados Unidos con su existencia y sus actos (y al hacer un balance no truncado, sino completo; con su deber, pero sin omitir el haber) no han contribuido por otra parte también en forma positiva al destino global de América Latina...²³

Hay una relación clara y evidente entre la tragedia de Vietnam y el florecimiento de la teoría de la dependencia en los Estados Unidos. Aquellos que vieron nuestra intervención en Vietnam como un escandaloso acto de imperialismo, decretado por un gobierno inmoral elegido por una sociedad corrupta, lograron persuadir a muchas otras personas —entre ellos muchos jóvenes— de que nuestras políticas y actuaciones en América Latina eran igualmente imperialistas e inmorales. El golpe de estado contra Salvador Allende en Chile en 1973, —"maquinado", según los profetas de la teoría de la dependencia, por el gobierno norteamericano— fortaleció sus argumentos acerca del papel destructivo y explotador de los Estados Unidos en América Latina. (Los teóricos de la dependencia minimizan los factores internos —el ejército, la clase media, la intromisión de Allende en las instituciones democráticas chilenas— los cuales, en mi opinión y según el punto de vista de otros,²⁴ opacaron enormemente el papel de los Estados Unidos, en el cual hubo algunos elementos notoriamente censurables).

Los teóricos de la dependencia a menudo señalan el intervencionismo norteamericano —en Nicaragua, Haití y República Dominicana a principios del presente siglo y en años recientes en

²² Gibson, op. cit., p. 216.

²³ Rangel, op. cit., p. 54. Rangel señaló que "Sólo la influencia de otros países occidentales, y sobre todo la influencia norteamericana... ha logrado modificar un tanto la actitud hispanoamericana... de desprecio hacia el trabajo..." (Ibid., p. 175).

²⁴ Véase, por ejemplo, Paul E. Sigmund, *The Overthrow of Allende and the Politics of Chile, 1964-76* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1977). 191 ff.

Guatemala, República Dominicana, Chile y ahora Centroamérica— como evidencia de la explotación de América Latina por parte de los Estados Unidos. En todos estos casos, según lo advirtió Rangel, la motivación principal de dicha intervención ha sido un asunto de seguridad, no nuestros intereses económicos. Las primeras intervenciones fueron montadas con el fin primordial de evitar que las potencias europeas obtuvieran bases estratégicamente importantes, cerca del Canal de Panamá durante la Primera Guerra Mundial; las intervenciones posteriores estaban relacionadas con lo que se percibía —correcta o incorrectamente— como una amenaza comunista que inevitablemente involucraría nuestra propia seguridad. En ninguno de estos casos hubo un interés económico verdaderamente significativo por parte de los Estados Unidos. El único caso en que hubo un interés cercano al económico fue el de Chile en la época de Allende. No obstante, las empresas de cobre norteamericanas en Chile ya habían sido nacionalizadas en gran parte por la administración anterior de Frei.

Los Estados Unidos sí tienen intereses económicos en América Latina, y estos intereses no son de poca cuantía. Por ejemplo, Venezuela y México son fuentes importantes de petróleo; los depósitos de bauxita en el Caribe son igualmente importantes y no debemos hacer caso omiso del mercado latinoamericano, especialmente en vista de su futuro prometedor a largo plazo. Es evidente que se deben tomar en cuenta estos intereses al formular las políticas nacionales y así ha sido históricamente. Además, las compañías norteamericanas en América Latina han influido en las políticas de los Estados Unidos, de la misma manera en que han influido la AFL-CIO, los grupos religiosos y los intelectuales. Sin embargo, en todos los casos de intervención, la preocupación mayor ha sido la seguridad nacional.

Es comprensible que dichas intervenciones nos hagan sentir incómodos y que aparentemente refuerzan la teoría de la dependencia, especialmente a raíz de lo sucedido en Vietnam. En todo caso, durante los últimos diez años o quizás desde antes, los estudiantes universitarios y de secundaria han recibido una gran dosis de teoría de la dependencia de parte de sus profesores. Aquí entra en juego la presión de grupo: pocos estudiantes tienen el valor de desafiar una sabiduría convencional que la historia reciente parece

confirmar y que puede ser emocionalmente satisfactoria, para aquellas personas que cargan sentimientos de culpa —¿y quién de nosotros no se siente incómodo?— por el hecho de que los norteamericanos gozamos de mejores condiciones que los latinoamericanos. Dichos estudiantes se visten con lo que Mark Falcoff ha llamado "nuestra camisa de penitencia latinoamericana".²⁵ Muchos profesores han estado disfrutándola desde hace algún tiempo.

Los teóricos de la dependencia enfatizan que nuestra sociedad es enfermiza, codiciosa, materialista, injusta y explotadora, a despecho de los agudos contrastes con América Latina. El gobierno de los Estados Unidos constituye la expresión última de lo que tiene de malo nuestra sociedad, especialmente en lo referente a sus políticas hacia América Latina. Las políticas y la retórica de la administración Reagan parecen reforzar este punto de vista. El mensaje básico dirigido al estudiante es "Usted no podrá confiar nunca en que su gobierno hará lo que es correcto o decente". He aquí otro legado de Vietnam.

Una vez concluidos sus estudios, los estudiantes se gradúan y algunos de ellos acaban por incorporarse a profesiones en las cuales sus puntos de vista sobre América Latina tienen peso:

-Algunos se convierten en periodistas de diarios muy influyentes. Estos suelen dar el beneficio de la duda a los movimientos "de liberación" latinoamericanos y no dan ningún beneficio de ninguna duda al gobierno de los Estados Unidos. En su artículo titulado "Covering the Sandinistas" de la edición de marzo de 1982 del *Washington Journalism Review*, Shirley Christian, periodista del *Miami Herald* y ganadora del Premio Pulitzer, demuestra de manera convincente que el *New York Times*, el *Washington Post* y la CBS

²⁵ Mark Falcoff, "Our Latin American Hairshirt", *Commentary* (octubre de 1976), pp. 58-65. En el mismo tono, Rangel afirmó (Op. cit. p. 29) que "...Occidente sufre hoy de un absurdo complejo de culpa, íntimamente convencido de haber corrompido con su civilización a los demás pueblos de la tierra, agrupados genéricamente bajo el calificativo de 'Tercer Mundo', los cuales, sin la influencia occidental, habrían supuestamente permanecido tan felices como Adán y tan puros como el diamante".

dieron demasiado beneficio de la duda a los sandinistas de Nicaragua.

-Algunos acaban por trabajar en los departamentos editoriales de diarios influyentes. Una de estas personas, con quien traté recientemente, tenía la idea de que los Estados Unidos había explotado a América Latina en el siglo *dieciocho*.

-Algunos acaban como congresistas. Uno de ellos visitó Nicaragua en 1981, cuando yo me encontraba allí. Llegó a Managua convencido de que los sandinistas eran en realidad reformadores democráticos bien intencionados y de que el personal de la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua no estaba lo suficientemente informado o no era lo suficientemente sensible para percibir eso. Se marchó de Nicaragua, esencialmente con el mismo punto de vista, en parte porque optó por no pasar mucho tiempo con el personal de la embajada.

Algunos estudiantes se convierten en profesores universitarios. Estos suelen asistir a las reuniones anuales de la Latin American Studies Association (LASA). En la reunión de LASA de octubre de 1980 en Bloomington, Indiana, rindieron una ovación a Sergio Ramírez y Miguel D'Escoto, dos altos oficiales de un gobierno nicaragüense que somete al pueblo al autoritarismo, aunque de una nueva variedad y, al hacerlo, viola los derechos humanos de manera muy similar a Somoza. El público de LASA luego procedió a interrumpir con preguntas irrisorias y a burlarse de James Cheek, uno de los especialistas en América Latina más distinguidos y mejor informados del Servicio Exterior, el cual jugó un papel clave en el rompimiento de los Estados Unidos con Somoza.

Y hay otros que no ocupan puestos desde los cuales influyen en las políticas de los Estados Unidos hacia América Latina, pero en quienes perduran los preceptos —la desconfianza en nuestra sociedad y en nuestro gobierno— sobre los cuales descansa la teoría de la dependencia. No me refiero a la sana sospecha del poder y de la naturaleza humana que orientó a quienes formaron nuestra constitución. Me refiero a una desconfianza, una hostilidad, un cinismo que dañan la estructura de nuestra sociedad. Sin duda alguna, los dirigentes gubernamentales que hayan sucumbido a la arrogancia del poder han ayudado a fomentar estos sentimientos de duda y desconfianza. Sin

embargo, los teóricos de la dependencia realzan y distorsionan los errores de dichos dirigentes y no reconocen ningún mérito aun cuando se justifique. Por otra parte, al reflexionar sobre lo que ha hecho el gobierno de los Estados Unidos en América Latina durante los veinte años que trabajé con la A.I.D., he concluido que hay mucho de qué estar orgullosos: por ejemplo, la Alianza para el Progreso, su génesis como reacción a la revolución cubana, no obstante sus logros inalcanzados; los esfuerzos para alejarnos del paternalismo y de construir una "asociación madura" a principios de la década de 1970; la aprobación de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá, lo cual fue un logro bipartidista que devolvió a Panamá su soberanía sobre el Canal; un fuerte mensaje a las fuerzas armadas dominicanas en 1978 que preservó el prometedor experimento democrático de esa nación; y un sincero esfuerzo para construir una nueva relación con Nicaragua después de que los sandinistas llegaron al poder.

La teoría de la dependencia corroe nuestra creencia en nosotros mismos y en nuestra sociedad. Pero puede tener consecuencias aún más perniciosas para América Latina. Como bien lo señala Jean-François Revel,²⁶ la auto-crítica es una mercancía que escasea en América Latina. La mayoría de los intelectuales latinoamericanos tienden a culpar a los Estados Unidos por los defectos de América Latina. Esto es válido para los escritores —Gabriel García Márquez, Miguel Asturias y Pablo Neruda, por ejemplo— y para los economistas, entre los cuales se destacan Raúl Prebisch y la escuela de la CEPAL.

En contraposición a lo anterior, la auto-crítica está *sobre*-desarrollada en los círculos intelectuales de los Estados Unidos, con el resultado de que los intelectuales norteamericanos les dicen a los intelectuales latinoamericanos precisamente lo que éstos quieren escuchar: que América Latina sería un lugar maravilloso si tan sólo pudiese librarse de las garras del demonio yanqui. Ambas

²⁶ Jean François Revel, "The Trouble with Latin America", *Commentary* (febrero de 1979), pp. 47-50.

La teoría de la dependencia corroe nuestra creencia en nosotros mismos y en nuestra sociedad. Pero puede tener consecuencias aún más perniciosas para América Latina. Como bien lo señala Jean-Francois Revel, la auto-crítica es una mercancía que escasea en América Latina. La mayoría de los intelectuales latinoamericanos tienden a culpar a los Estados Unidos por los defectos de América Latina.

tendencias se refuerzan mutuamente, corroe la calidad de la erudición académica tanto en los Estados Unidos como en América Latina, y llevan a los políticos e intelectuales latinoamericanos que buscan soluciones a la situación de América Latina a un callejón sin salida.

La teoría de la dependencia implica que América Latina es impotente, y que el curso de su historia está determinado por fuerzas externas,

una observadora pasiva de su propia violación.²⁷ La teoría de la dependencia trata con paternalismo a América Latina, a la vez que la paraliza. Sin embargo, América Latina *sí* puede determinar su propio destino. El papel de arquitecto jugado por Venezuela en la OPEC, la industrialización de Brasil y el desarrollo de la industria de la harina de pescado de Perú, son ejemplos de lo anterior.

Sobre todo, América Latina necesita verse objetivamente. La teoría de la dependencia puede ser reconfortante, pero es una fórmula debilitante que distrae a América Latina de la tarea indispensable de enfrentarse consigo misma.

²⁷ Sergio Bitar afirma en su artículo "Latin America and the United States: Changes in Economic Relations in the 70's", p. 2, que "la emergencia inicial de las teorías de la dependencia han proporcionado un estímulo significativo al análisis cuantitativo. Pero a través del tiempo, dada su escasa capacidad para engendrar formulaciones de políticas, estos conceptos han perdido algo de su impacto inicial".



-Poesía en Exilio-

Antología del Inmigrante

Horacio Peña - 1988 - 104 pags. Precio \$295.00 - \$3.60

La creación poética de un fugitivo de la paradisíaca tierra de los lagos y los volcanes, convertida en desierto rojo por quienes desviaron anacrónicamente el rumbo de una revolución preñada de esperanzas.



Plaza Sitiada

Juana Rosa Pita - 1987 - 124 pags. Precio \$295.00 - \$3.75

La obra más reciente de la poetisa cubana en el exilio, Juana Rosa Pita. Después de haber cosechado muchos y variados laureles en el ámbito internacional, la autora vuelve a situarse, con este intenso poemario, entre las voces más originales y fuertes de la poesía hispanoamericana.

El costo de la legalidad*

Enrique Gherzi**

El mercado es un mecanismo costoso para la toma de decisiones económicas. Pero también la ley es un mecanismo costoso. Por consiguiente, si bien el derecho tiene como propósito económico fundamental reducir los costos de transacción, la ley que es una de sus fuentes también tiene un costo que el autor denomina "costo de la legalidad". En ese sentido, no toda ley abarata las transacciones, sino que es perfectamente posible que las encarezca.

En efecto, el estudio de la informalidad ofrece el contexto preciso para examinar cómo el costo de la legalidad conduce a su ineficiencia por discriminar a la mayoría de la población y favorecer el rentismo, lo que a la postre provoca su falta de vigencia social.

Sin embargo, permite descubrir también que en estos casos los individuos que se dedican a actividades informales han sido capaces de reemplazar las leyes que no funcionan por un conjunto de reglas alternativas —la normatividad extralegal— a fin de abaratar sus propios costos de transacción.

En términos generales. *El Otro Sendero* condensa un enorme esfuerzo de investigación empírica por tratar de mostrar cómo los individuos que han migrado del campo a la ciudad en las últimas décadas tienen una enorme energía empresarial que, sin embargo, han debido desa-

rollar al margen y aún en contra de la ley, es decir, informalmente.

En cierto sentido podría decirse que *El Otro Sendero* contiene una teoría positiva de la vigencia de la ley o, si se quiere, de la no vigencia de la misma, por cuanto la existencia de una informalidad de las dimensiones y características descritas representa la posibilidad de estudiar la desobediencia civil como fenómeno masivo y espontáneo frente a una ley que no funciona.

Por ello, estimo que es menester discutir un conjunto de planteamientos teóricos, más o menos explícitos, que se derivan de algunas de las observaciones empíricas contenidas en el libro y que se relacionan con el derecho y la economía. El principal de ellos es el concepto de "costo de la legalidad" que es, a mi entender, el más importante aporte teórico de nuestro trabajo.

1. La transacción y la norma

Como resultado de las discusiones acerca de las imperfecciones del mercado y de la presunta necesidad de una intervención estatal para corregirlas, Ronald Coase logró establecer algunas hipótesis de trabajo fundamentales para el análisis económico del derecho.¹ La primera es que el mercado es un mecanismo costoso en el que no se pueden adoptar todas las decisiones. La segunda, que toda transacción cuesta algo a quien la realiza, independientemente de sus propios propósitos. Este costo de transacción está compuesto por el tiempo y la información indispensables para que la actividad se lleve a efecto. La

*Tomado de *Estudios Públicos*, N° 30, otoño de 1988.

** Abogado. Profesor de la Universidad del Pacífico y de la Universidad de Lima (Perú). Profesor Visitante de la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala). Investigador del *Instituto Libertad y Democracia* de Lima desde 1982. Coautor de *El Otro Sendero* con Hernando de Soto y Mario Ghibellini.

¹ Ronald Coase, "The Nature of the Firm", *Económica* (Nov. 1937), 306-405. "The Problem of the Social Cost", *Journal of Law and Economics*, (1960) 3,1-44.

tercera conclusión es que cuanto más compleja es una economía, mayores serán los costos de transacción. Y la cuarta es que, así, aparece el derecho como institución mediadora para reemplazar a las personas individuales y al mercado en aquellas funciones en que los costos serían insufragables en un contexto de intercambio puro.

De estas hipótesis se extraen dos conclusiones fundamentales, que son conocidas por la literatura especializada como las "Leyes de Coase". A saber:

—Existiendo costos de transacción, el derecho no es indiferente al óptimo económico. Luego hay normas más eficientes que otras, según permitan comportamientos más aproximados con ese óptimo; entendido en el sentido que le dio el economista italiano Vilfredo Pareto, como aquella situación en la cual nadie puede mejorar su propia posición a costa de que la de otro empeore.

—Las instituciones jurídicas tienen un fundamento económico: abaratar los costos de transacción. Para el efecto, han de definir derechos de propiedad, dar seguridad a los contratos y establecer un sistema de responsabilidad civil extracontractual.

Dado que el derecho procura disminuir los costos de transacción, su función económica principal estriba, entonces, en reducir el tiempo y consolidar la información indispensables para tomar decisiones. Esta información está compuesta, a su vez, por la acumulación de experiencias, valores, juicios y fracasos de los demás. Luego, el derecho permite utilizar más información de la accesible a cada persona individualmente. Supone, pues, mucha más inteligencia de la que es capaz de poseer un hombre por sí solo.

Ello ha permitido a Henri Lepage entender al derecho como la clasificación del conjunto de usos, criterios, valores y costumbres que permiten establecer una representación del universo, mejorar la capacidad de previsión y anticipar las consecuencias de determinados supuestos de hecho.²

La idea consiste, por consiguiente, en apreciar la manera como el derecho reduce la incertidumbre en un mundo de escasez, de modo tal que permite realizar un conjunto de actividades que en un contexto de intercambio puro, resultarían imposibles.

² Cf. Henri Lepage, *Mañana el Liberalismo*, (Madrid: Ed. Espasa Calpe, 1980), Epílogo.

El derecho se entiende, entonces, como el instrumento proveedor de información que, junto con el conocimiento del tiempo y del lugar, establece el marco dentro del cual se decide.

De esta manera queda claro que no todas las decisiones económicas se toman en el mercado, sino que, además de mercado, hay en toda sociedad un metamercado, compuesto por el derecho encargado de regularlo y facilitar la obtención de los objetivos sociales e individuales abaratando los costos de transacción.³

Ahora bien, el derecho entendido como metamercado tiene varias fuentes o maneras de producirse. A un nivel microeconómico, los contratos. A un nivel macroeconómico, las costumbres, las leyes y la jurisprudencia de los tribunales. Según sean los sistemas jurídicos de los países, varía la importancia o independencia de estas diferentes fuentes; pero, como se verá con mayor detenimiento más adelante, son fuentes básicamente competitivas que van generando derecho. Tratan de organizar y poner en ejecución los acuerdos requeridos para intercambiar bienes o servicios y para combinar los recursos humanos así como materiales necesarios para producirlos. Buscan obtener la cooperación de los individuos para sus fines comunes. Y proveen servicios para facilitar la confección o la puesta en ejecución de todo tipo de acuerdos que versen sobre bienes o servicios: contratos, responsabilidad civil, derechos reales, etc.

No obstante, existe una confusión bastante notable entre derecho y ley. En términos estrictos, la ley es solamente una de las fuentes del derecho o, si se quiere, una de las maneras en que las sociedades pueden producir normas para reducir los costos de transacción. Esta confusión probablemente tiene muchos orígenes, pero es especialmente marcada en países como los nuestros, que están inscritos dentro de la tradición jurídica

³ Cf. Pedro Schwartz y Alfonso Carbajo Isla, "Teoría Económica de los Derechos de Apropiación". En *Jornadas Hispano-francesas sobre la Nueva Economía* (Madrid: Ed. Forum Universidad-Empresa, 1980).

romano—civil, sobre todo después del positivismo kelseniano.

Sin embargo, es muy probable también que se deba a una cierta ventaja comparativa del Estado como productor de derecho. En efecto, por definición, el Estado tiene el monopolio de coacción y de la coerción legítimas. Por ende, al tener también el monopolio de la producción de legislación, puede hacer que el derecho generado a través de ella tenga mucho más vigencia social porque es aplicable *erga omnes*. Pero puede suceder también todo lo contrario, como veremos más adelante.

La doctrina jurídica tradicional ha tendido a considerar que la ley es un elemento neutro o gratuito que se introduce en la sociedad de manera tal que ordena, como por arte de magia, todas las cosas o relaciones humanas. Inclusive criterios tradicionales más superficiales han llegado a suponer que es posible convertir en leyes de cumplimiento obligatorio cualquier cosa que aprueben los propios legisladores. Esta creencia ha venido a concurrir con la deformación de los ideales democráticos que, en palabras de Federico Salazar, consiste en "la suposición de que el acto legislativo se hace ley con independencia de si se ajusta o no al derecho vigente y de si se adecúa o no al orden moral que le sirve de fundamento".⁴

Ocorre, sin embargo, que tal gratuidad no existe. Antes bien, el cumplimiento de las regulaciones implica una serie de costos y beneficios sobre los ciudadanos que deben observarlas. De acuerdo con Carbonier, esto puede conducir a que la ley quede neutralizada por su propio costo de realización.⁵ En efecto, las personas que quieran disfrutar de los beneficios de la legalidad deberán asumir los costos involucrados. De no estar en condiciones de hacerlo, puesto que se ha encarecido por encima del nivel sufragable la disposición a cumplir con la ley, sencillamente no podrán

⁴ Federico Salazar, "El fundamento Ético de la Libertad. Ensayo en Defensa de las Minorías Morales", Mecnografiado, Lima, (Agosto, 1987), p. 2.

⁵ Cf. Jean Carbonier, *Derecho Flexible. Para una Sociología no Rigurosa del Derecho*. (Ed. Tecnos, Madrid: 1974).

aprovechar el sistema legal. Y, paradójicamente, éste habrá quedado neutralizado porque habrá dejado de ser útil para los individuos.

La ley, al estipular la consecuencia jurídica para un supuesto de hecho, proporciona información a tener en cuenta al momento de decidir. Le dice a la persona qué requisitos debe cumplir, con qué protección cuenta, qué tributos lo gravan, y a qué consecuencias ha de atenerse. En suma, revela cuál es el costo que se debe sufragar si es que desea disfrutar de la legalidad y cuál es su beneficio.

Entonces, el costo de la legalidad, en el sentido en que lo entenderemos, es la noción genérica de todos los componentes y cada uno de ellos, en forma conjunta o separada, con los cuales y por los cuales se realiza una decisión con respecto de la legalidad de una actividad. Así, pues, el costo de la legalidad es la apreciación individual de todo aquello que es necesario hacer o no hacer para disfrutar del amparo y protección del régimen legal.

En este contexto es preciso destacar que así como el mercado es un mecanismo costoso en el cual no pueden tomarse todas las decisiones económicas, la ley es también un mecanismo costoso que sólo abarata las transacciones cuando el costo de su cumplimiento no excede al de éstas últimas. Si Veljanovski considera los costos de transacción como los costos de usar el mercado,⁶ el costo de la legalidad bien podría ser definido como el costo de utilizar la ley.

No obstante, hay que advertir que si bien los costos de las transacciones dependen de la naturaleza de éstas, el costo de la legalidad depende mayormente del proceso por el cual se genera la ley y de las características que tiene. Por lo tanto, se encuentra mucho más relacionado con los procesos políticos y legislativos vigentes en los diferentes países que con las características del mercado mismo.

De esta manera, llegamos a una de las conclusiones fundamentales de la ley, entendida como uno de los mecanismos del derecho para reducir los costos de transacción: su carácter instrumental. La ley es, en realidad, sólo un medio puesto a

⁶ Cf. C. G. Veljanovski, *The New Law and Economics. Research Review* (Oxford: Centre for Socio-Legal Studies, 1982), p. 53.

disposición del individuo para elegir. Luego, al obedecerla persigue sus propios objetivos y no los del legislador. Por consiguiente, toda modificación legal que se haga, altera los medios a disposición de las personas, tergiversa el mecanismo de información o modifica el tiempo de las decisiones, pero no puede cambiar los fines de los individuos ni su tendencia a aplicar sus capacidades, escoger sus acciones y determinar sus preferencias de acuerdo con sus propias escalas de costos y beneficios.

De acuerdo con Hayek, en todos los casos en que la coacción sea evitable, el único efecto de la ley consistirá en alterar los medios a disposición de los individuos, pero nunca en determinar sus propios propósitos.⁷ Luego, el vínculo de sujeción que se estima inherente al imperio de la ley, sólo es tal luego de un análisis racional de costos y beneficios realizado por los individuos. De manera que, si efectuada esta evaluación resulta que las leyes no sirven a los intereses particulares, se habrá establecido una demanda de medios jurídicos alternativos para servirlos. En este contexto la ley empieza a perder vigencia social y se recurre a fuentes al derecho, como la costumbre, en busca de normas útiles para reducir los costos de la transacción. Sin embargo, por carecer estas fuentes alternativas del mismo nivel de exigibilidad que la ley, se incrementa adicionalmente el grado de incertidumbre de las transacciones económicas.

Es claro, pues, que cuando el costo de la legalidad se eleva a un punto tal que es insufragable por la mayoría de la población, no reduce sino que encarece las transacciones. Es más difícil entrar al mercado y seguir dentro de él, por cuanto cada una de las operaciones que se realice incorpora cargas proporcionales a la incidencia de las leyes. Por ejemplo, al establecerse un conjunto de requerimientos legales a fin de contar con terrenos y viviendas, se estipula también una carga sobre todas las transacciones que se produzcan sobre tales bienes, de manera que se debe observar lo prescrito a fin de poder gozar de los beneficios de la legalidad.

Lo importante en cada caso es entender que la existencia de una legalidad excesivamente onerosa, no necesariamente supone que las ac-

tividades dejen de llevarse a cabo sino que se trasladan de un mercado a otro: de la formalidad a la informalidad. Dado el carácter instrumental de la ley, ésta no es más que mecanismo de información, por el cual los individuos pueden advertir la cantidad de recursos que les representaría gozar de la protección del Estado para el desarrollo de su actividad. Por consiguiente, como la gente tiende por naturaleza a hacer lo más barato y evitar lo más caro, el cumplimiento de la ley está sujeto a que ella tenga menores costos que beneficios; puesto que las personas al evaluarla persiguen cumplir sus propios objetivos y no los del Estado ni mucho menos los de las autoridades.

Entonces, si el costo de la legalidad es tal que resulta insufragable o bien supera los beneficios de las transacciones, la gente opta por quedarse fuera, es decir, en la informalidad.

Igualmente, si los costos de la legalidad se elevan por encima de sus beneficios, la gente opta por escapar de su ámbito a pesar de haber ingresado en él, es decir, deserta hacia la informalidad.

Sin embargo, con respecto a la legalidad, el carácter subjetivo e inapreciable del costo se hace más evidente e importante, por cuanto intervienen de manera crucial consideraciones no monetarias o, al menos, no directamente monetarias, como la seguridad, el prestigio, el miedo o la potencial protección de la ley.

2. El problema del costo

Es preciso distinguir dos dimensiones en el concepto de costo, desde el punto de vista de la elección individual.

De un lado, la noción de costo evoca una evaluación personal y subjetiva acerca de la importancia que se atribuye a una carga, en función de una expectativa de beneficio. De otro, el concepto es más un resultado que una expectativa y está referido al pasado antes que al futuro.

⁷ Cf. Friedrich A. Hayek, *Derecho, Legislación y Libertad*. (Madrid: Unión Editorial, 1978), Tomo I, pp. 177-181.

En el primer caso, el concepto es relativo a un hecho ideal que influye en la elección del individuo. En el segundo, a un acontecimiento de la realidad influido por la elección del propio individuo. En el primer caso, a la lógica de la elección; en el segundo, a un problema de contabilidad.

Las decisiones vienen determinadas por experiencias subjetivas. Sin embargo, se reflejan objetivamente en resultados verificables y cuantificables que, a su vez, actúan como fuentes de información respecto de las nociones subjetivas.

En lo que se refiere al tema de este artículo hay que advertir que si bien el concepto de costo de la legalidad se refiere más a la acepción subjetiva, su evaluación proviene tanto de operaciones subjetivas cuanto de resultados objetivos. Por ende, las aproximaciones sistemáticas al tema pueden hacerse a través del concepto subjetivo —examinando las conductas hipotéticas, posibilidades y perjuicios resultantes— y a través del concepto objetivo —examinando cuánto ha costado la legalidad a quien ya realizó una elección—. En este caso, sin embargo, el resultado que se obtenga, si bien será más fácil de cuantificar, no necesariamente reflejará el proceso individual de la lógica de la elección, sino los resultados de ciertas experiencias individuales frente a la legalidad.

Estas mediciones, siempre y cuando no se confundan con la noción subjetiva del costo de la legalidad, pueden dar una idea aproximada de lo que sucede a nivel de la decisión individual y, de hecho, una más exacta de la experiencia confirmada de algunos individuos de la sociedad.

Esta experiencia realizada, a su vez, forma parte inicial de la información que los individuos pueden reunir para formarse una noción de lo que cuesta la legalidad. Ella crea una especie de acervo social de información, conocimiento, intuiciones y emociones respecto de la legalidad. Puede transmitirse directamente, mediante amigos, paisanos u otros. También indirectamente, a través de la mediación de profesionales, tales

como abogados o contadores, que precisamente tienen por función acopiar todo este acervo informativo.

Podría insinuarse que hay también una relación entre niveles de ingresos y estos dos tipos de fuentes de información. En efecto, las personas de menores ingresos tendrán probablemente una mayor proclividad a recurrir a primos, amigos o parientes, mientras que las personas de mayores ingresos acudirán a profesionales. Esto se explica porque las satisfacciones alternativas a sacrificar para recurrir a un amigo o pariente son menores que las comprometidas al contratar a un mediador profesional.

Obviamente, todo ello favorece las transacciones cara a cara, así como los negocios familiares. Este es un punto sumamente curioso que llama a reflexión. Nuestros pueblos se caracterizan por la gran cantidad de negocios familiares, donde padres, hijos, primos o hermanos trabajan cotidianamente. Los antropólogos, sociólogos y demás científicos sociales, han sostenido a través de los años, que ello se debe a un ancestro cultural de nuestros mayores que caracterizaría nuestra presunta raigambre colectivista. Sin embargo, tengo la convicción de que la causa es diferente. Los latinoamericanos tenemos que trabajar entre familiares porque no tenemos acceso a un mecanismo de contratos eficiente ni libre para combinar y aprovechar los recursos. O, dicho en otras palabras, porque tenemos una legalidad excesivamente cara en relación con los ingresos de nuestra población. Obviamente, si tal acceso no existe, es muy natural que la gente tienda a realizar las transacciones entre sus familiares porque son quienes más confianza le inspiran. No se trataría, pues, de una prueba de colectivismo, sino de una reivindicación de la libertad de contratar.

Sin desmedro de las precisiones advertidas, es necesario tener en cuenta dos elementos adicionales. El primero es el carácter global del costo de la legalidad. El segundo, la función de los precios.

De manera contraria a lo que podría suponer un esquema simplista, los individuos frente a la legalidad no entran en detalles ni consideraciones mayores. La aprecian en su conjunto, por su onerosidad agregada y por su dificultad total. Las decisiones personales frente al derecho no están perfectamente discriminadas. Antes bien, depen-

den de una serie de consideraciones como conocimiento, información o disponibilidad de asesoría. Algo así como un carácter común engloba los diferentes componentes del costo de la legalidad en un bosque de cargas que asusta más que cada uno de sus árboles.

La gente puede tener nociones no siempre exactas respecto de estos costos. Algunas personas pueden estar más aventajadas en la comprensión de uno u otro de sus componentes. Pero, sin duda, será muy difícil que entren a evaluar detallada y detenidamente cada uno de los trámites y procedimientos, a fin de determinar el costo que ellos impliquen monetaria o no monetariamente, compararlos con los beneficios inherentes a tal decisión y finalmente hacer una elección personalmente satisfactoria. A esto podemos llamarle carácter global del costo de la legalidad.

Así, pues, cualquier individuo que quiera invertir sus recursos, tiempo y conocimiento en una actividad deberá evaluar *grosso modo*, por un lado, lo que puede obtener de la ley a cambio de ese cumplimiento.

Por supuesto, la opción que el individuo escoja no supone una evaluación exacta ni rigurosa de las cargas legales, pero sí una intuición genérica en torno a lo que está dispuesto a hacer.

Si su disponibilidad de recursos (dinero, trabajo, tiempo y conocimiento) es elevada, será probable que tenga más que ganar con el acatamiento del orden legal establecido.

Si, en cambio, su disponibilidad de recursos es limitada, será muy probable que tenga más que ganar actuando al margen de la ley. Aunque aquí hay otro factor a considerar: la imposibilidad absoluta de realizar una actividad dentro de la ley. Un caso particular de esta situación, es aquél en el que un individuo sencillamente carece de todo conocimiento respecto de los requisitos de la legalidad. Esto significa, simplemente, que su capital humano es excesivamente escaso con respecto de los requerimientos legales, situación que, si se toma agregadamente, puede sugerir la existencia de un costo social elevadísimo, resultante de una discriminación legal contra las personas de menores recursos.

Entonces, el costo de la legalidad no es una medida exacta ni particular, sino imprecisa y

global. En 1946 Thirlby escribió que el costo "no es objetivamente describible ...es una cosa que existe en la mente de quien toma decisiones antes de que su curso comience y que puede haber sido vagamente aprehendida..."⁸

Así como el costo de la legalidad tiene un carácter global, su evaluación implícita también puede estar incorporada en el mecanismo de los precios.

Recuérdese que los precios, como se sabe desde los trabajos de Menger, Böhm-Bawerk, Mises y Hayek,⁹ tiene entre sus cometidos principales transmitir información acerca de los valores relativos de bienes y servicios en una sociedad. Expresan no sólo lo que el bien o el servicio representa subjetivamente para las personas involucradas, sino también su relación con la estructura institucional. Por ende, contienen una evaluación automática del costo de la legalidad. De hecho, lo incorporan, porque al expresar el costo de oportunidad de la utilización de los recursos, lo hacen en relación a la estructura legal vigente.¹⁰

Dicho de otra manera, en los precios de los terrenos debidamente urbanizados o de las casas formalmente edificadas o de los productos legalmente expendidos, están incorporadas alícuotas correspondientes al costo de la legalidad. Así, el mecanismo de los precios es el gran evaluador impersonal de nivel de costos impuestos por la legislación.

3. ¿Cuánto cuesta la legalidad?

Uno de los principales aportes del trabajo del Instituto Libertad y Democracia (ILD) ha sido tratar de cuantificar la legalidad vigente en el Perú. En

⁸ Citado en James Buchanan, *Cost and Choice* (Chicago: University of Chicago Press, Midway Reprint, 1967), p. 31.

⁹ Karl Menger, *Principios de Economía Política* (Madrid: Unión Editorial, 1983). Eugene Böhm-Bawerk, *La Teoría de la Explotación* (Madrid: Mirasierra, 1976). Ludwig von Mises, *La Acción Humana* (Madrid: Unión Editorial, 1980). Friedrich A. Hayek Op. cit.

¹⁰ Cf. Juan Torres López, *Análisis Económico del Derecho* (Madrid: Ed. Tecnos, 1987). p. 21.

ese sentido, se planteó una metodología original consistente en determinar qué tipos de componentes tenía tal costo. Así llegó a la conclusión de que, por lo menos para propósitos prácticos, había dos componentes importantes de cuantificar.

Ello se explica en el hecho de que hay dos tipos de individuos característicos que se dedican a actividades informales. Los que nunca entraron al circuito legal y los que, habiendo entrado, desertan de él haciendo informal parte de sus actividades. De un lado, los ambulantes, micro-buseros o invasores de terrenos; de otro, los empresarios privados que no facturan parte de sus ventas o eluden el cumplimiento de determinadas regulaciones.

El migrante del campo a la ciudad no es un agente económico neutro, ya que necesita acceder a las actividades económicas. Y requiere acceso no sólo al trabajo, sino a la vivienda, el transporte, el comercio y, en general, a cualesquiera de las actividades que quiera desempeñar. Ocurre, sin embargo, que, dadas las características de nuestra legislación, no existe libre acceso. No basta que una persona quiera entrar a un mercado, hacer una casa, habilitar un terreno, formar un negocio o emprender una industria para que, en efecto, lo realice. Es menester recabar permisos previos: Hay que pasar por el tamiz del derecho. Esto determina un primer nivel de relación entre el individuo y la ley que interesa con el fin de cuantificar el costo de la legalidad, al que el ILD ha llamado "costos de acceso a la formalidad".

El segundo momento ocurre cuando, logrado el acceso, el individuo quiere hacer algo —casa, urbanización, servicio, industria o comercio— y encuentra que no puede operar autónomamente. Antes bien, su conducta está ligada, condicionada y estimulada por la legalidad. Hay que pagar tributos y cumplir reglamentos laborales. Hay que tramitar licencias de cambio y observar procedimientos administrativos. Hay que edificar de acuerdo con el Reglamento Nacional de Construcciones o servir la ruta según tal o cual regla. Hay, en suma, muchas normas que cumplir: un indi-

viduo no sólo debe lograr acceso legal a su actividad, sino que también debe conservar esa legalidad. A este segundo componente el ILD lo ha llamado "costos de permanencia en la formalidad".

Para cuantificar los costos de acceso el ILD ha examinado los casos de la industria, la vivienda, el comercio y el transporte. En lo que a industria se refiere, en 1983 realizó una simulación de los trámites necesarios para constituir legalmente un pequeño taller de confecciones. Se propuso como meta tramitarlo como un ciudadano común y corriente, sin información técnica ni asesoría profesional y con un propósito eminentemente honesto. Por ende, decidió no pagar soborno alguno para acelerar el procedimiento y tener así una medida cabal del problema.

Pues bien, el resultado fue que los investigadores del ILD tuvieron que tramitar durante 289 días para poder obtener los once permisos necesarios a un costo total de 1.231 dólares —entre gastos realmente desembolsados y lucro cesante— suma que a la fecha significó 32 veces el sueldo mínimo vital. Por añadidura, se les pidieron sobornos unas diez veces, a los que hubo que acceder por lo menos en dos, pues, pese a cumplir con las regulaciones, no se podía pasar sin sobornar a los funcionarios.

Entusiasmados por el experimento —si puede existir entusiasmo en todo ello—, los investigadores del ILD decidieron comprobar cuán universal sería el problema. Para el efecto, procedieron a repetir el experimento en base al mismo *know how*, en la ciudad de Tampa, estado de Florida, en los Estados Unidos. Allí, el resultado fue que el trámite de constitución legal de un pequeño taller de confecciones demoró sólo tres horas. La abrumadora diferencia entre un resultado y otro me exime de mayor comentario, salvo por el hecho de que pudiera sugerir la existencia de indicadores institucionales para explicar las diferencias entre el desarrollo de un país y otro.

En el caso de la vivienda, no se pudo realizar una simulación, ya que, por ejemplo, no era viable organizar una falsa invasión. Así es que se decidió estudiar un conjunto de expedientes reales, a fin de obtener una medida del costo de acceso a la propiedad inmobiliaria para vivienda.

El resultado de tal ejercicio demostró que los trámites de adjudicación, habilitación, licencias de

construcción y certificado de conformidad de obra, necesarios para aprovechar un terreno eriazos del Estado, legalmente tardan un promedio de 80 meses e involucran no menos de 500 pasos administrativos diferentes —inclusive con intervención del Presidente de la República—. Solamente el costo de la adjudicación del terreno para una asociación de pobladores promedio asciende a unos 2.156 dólares por miembro, aproximadamente 56 veces más que la remuneración mínima vital vigente a la fecha del cálculo.

El caso del comercio no es menos patético. Se examinaron los costos de acceso a una tienda formal y a un mercado de abastos por ser las dos posibilidades más comunes y observables que tienen para desempeñar esta actividad. En la primera posibilidad se procedió a una simulación, que arrojó como resultado que los trámites para abrir una pequeña tienda formal demoran unos 43 días a un costo de 600 dólares, unas 13 veces el sueldo mínimo vigente a esa fecha. En la segunda, se procedió a un examen de cinco casos reales, el que dio como resultado que los trámites para levantar legalmente un mercado tardan en promedio 18 años.

En el caso del transporte, el problema es más simple y dramático a la vez, porque sencillamente no hay acceso. Para entrar al servicio hay que invadir y, luego, exigir o negociar políticamente el reconocimiento legal. La legislación ni siquiera contempla la posibilidad de acceder al mercado. El costo de la legalidad es sencillamente insufrible.

En lo referente a los costos de permanencia en la formalidad, el ILD ha tratado también de obtener algunos indicadores. Así, con base a una muestra de 50 pequeñas empresas industriales, ha determinado que los costos de permanencia en la formalidad representan el 347.7% de sus utilidades después de impuestos y el 11.3% de sus costos de producción.

En cuanto a su composición, el 21.7% de los costos de permanencia son tributarios; el 72,7% son laborales y burocráticos, y el 5.6% restante, costos por uso de servicios públicos. De allí se deduce que la tributación es un factor mucho menos importante de lo que comúnmente se cree, para definir la formalidad o informalidad de las empresas. Son más bien los costos de origen

laboral y burocrático los que tienen incidencia definitiva en la legalidad de las actividades económicas.

En este sentido, se habría comprobado una divergencia bastante importante entre el fenómeno de la informalidad como revolución social en América Latina y la informalidad como marginalidad en ciertos países desarrollados. En efecto, los trabajos de Peter Gutmann, Edgar Feige y Vito Tanzi, reconocidos como clásicos en la materia, consideran que una fiscalización demasiado rigurosa sería la causa principal de la existencia de actividades informales;¹¹ mientras que las comprobaciones del ILD sugieren que sería una variable más general, como el costo de la legalidad, la que estaría generando principalmente el problema.

Ahora bien, es preciso indicar que la discriminación entre los diferentes costos de acceso y permanencia es un recurso metodológico para cuantificar el costo de la legalidad, pero no es la manera como procede una persona en la vida diaria. De hecho, los individuos que enfrentan a la legalidad o se sirven de ella no entran en detalles ni consideraciones profundas, sino que evalúan *grosso modo*, generalmente a través del mecanismo de los precios, lo que puede dificultarles cumplir con las obligaciones legales y lo que pueden obtener de ellas a cambio de ese cumplimiento.

Por ello, la utilización en este recurso metodológico no es más que una aproximación muy inicial a la cuantía del costo de la legalidad, ya que sólo permite llegar a su dimensión objetiva y no a su efecto subjetivo, que hemos considerado no sólo el adecuado para situar el concepto, sino también el que más nos aproxima a la lógica de la elección individual.

¹¹ Peter Gutmann, "The Subterranean Economy", *Financial Analyst Journal*, (Nov-Dic. 1977).

Edgar Feige, "A New Perspective on Macroeconomic Phenomena", *The Theory and Measurement of Unobserved Sector of United States. Causes, Consequences and Implications*, XXXIX Meeting of American Economic Association. Unpublished paper. 1980.

Vito Tanzi, "The Underground Economy in US, 1930-1980". IMF Staff Papers. Vol. 30. 1983.

4. El revés de la trama: discriminación legal y mercantilismo

Se ha comprobado que el exceso de regulaciones ha encarecido de manera sistemática el costo de la legalidad, fundamentalmente porque al elevarlo de la información y el tiempo, se incrementan proporcionalmente los costos de transacción. Analizaremos a continuación la manera como este encarecimiento ha afectado a los estratos menos favorecidos de la población.

Como se ha insistido, el derecho no es neutro, antes bien, crea costos que inciden directamente en las condiciones que los individuos deben observar para ejercer o recibir determinados derechos, lo que significa que se ha excluido del ejercicio o merecimiento, de tales derechos a todos aquellos que no pueden cumplir las regulaciones. En otras palabras, a quienes no pueden sufragar los costos de la legalidad.

Ocurre que tal imposibilidad tiene una clara relación con los niveles de ingreso. North y Leroy Miller sostienen que toda limitación en el tiempo y en la información afecta a las personas de manera inversamente proporcional a la cuantía de sus ingresos.¹² Es decir, las personas que más tienen, enfrentan con menos problemas las dificultades originadas por la legislación y, por el contrario, aquellas que menos tienen, encontrarán más dificultades.

En el punto óptimo, para un nivel dado de ingresos, el cumplimiento de disposiciones y procedimientos se encontrará dentro de lo razonable y podrá ser sufragado sin sacrificar satisfacciones fundamentales. Por encima del óptimo, a su vez, lo que tenga que sacrificarse a fin de observar la legalidad descenderá conforme crezcan los ingresos, de manera tal que, por cada punto adicional, habrá un nivel de sacrificio menor.

Finalmente, por debajo del óptimo, el sacrificio será mayor cuanto menor sea el ingreso y, por

¹² Douglas North y Roger Leroy Miller, *Análisis Económico de la usura, el crimen, la pobreza, etc.* (México: Fondo de Cultura Económica, 1978).

consiguiente, el cumplimiento de las obligaciones, según el ingreso descienda, comprometerá fracción creciente de satisfacciones fundamentales.

Así el nivel del costo de la legalidad puede desembocar en un incremento de las desigualdades sociales por comparación con lo que hubiera sucedido en condiciones de menor restricción: toda vez que al introducirse normas y procedimientos con el propósito de corregir los defectos del mercado, mantener el orden o garantizar la justicia distributiva, se ha producido el efecto inverso y, de seguro no deseado, de discriminar a los pobres que no pueden cumplir las exigencias que la situación impone.

Una consecuencia del costo de la legalidad es elevar los precios de las cosas, dado que los costos inherentes a su cumplimiento son trasladados a aquéllos. Otra consiste en limitar el acceso o la permanencia formal en las actividades económicas, dado que sólo entran o mantienen a protección de la ley quienes están dispuestos a sacrificar mayor número de satisfacciones alternativas para el efecto. Por ambas vías se discrimina a los pobres. En la primera, porque no cuentan con capital suficiente para sufragar el precio al nivel que ocasiona el cumplimiento de las regulaciones. En la segunda, porque las satisfacciones alternativas que se tendrían que sacrificar comprometerían su supervivencia y más elementales necesidades.

Este razonamiento nos conduce a la crítica de la función tuitiva y redistributiva del Estado en nuestras sociedades. En los últimos años estas dos finalidades son reconocidas generalmente como parte de sus funciones naturales. Sin embargo, lo que no se ha hecho hasta ahora es constatar los objetivos propuestos por las disposiciones tuitivas o redistributivas con los efectos que, en realidad, producen.

Luego, queda perfectamente claro que el costo de la legalidad puede excluir a los pobres de la utilización de las normas, a diferencia de las personas con mayores recursos o contactos en el aparato estatal. Por consiguiente, la legislación no está cumpliendo los propósitos tuitivos o redistributivos esperados por autoridades o legisladores. Antes bien, está profundizando las diferencias sociales al negar el acceso a grandes contingentes de personas y, paradójicamente, está creando también rentas en favor de pequeños grupos de la población.

Si el marco jurídico encarece el acceso por encima del nivel sufragable, favorece la creación de rentas o privilegios; determina un nivel de ineficiencia general en el aprovechamiento de los recursos y discrimina a gruesos sectores de la población. ¿Qué alternativa les queda a las personas de menores recursos?

Lo que en abstracto la teoría puede predecir es que cuando se tiene un canal de acceso a un conjunto de derechos determinados y el recurso sobre el cual recaen tales derechos es progresivamente escaso, con relación a las necesidades de la población, puede esperarse que se produzca una atribución de derechos alternativa. Es decir, que se quiebre la legalidad.

Todo ello deja en evidencia un efecto fundamental del elevado costo de la legalidad. Si bien las regulaciones perjudican a determinados estratos de la población, al impedirles el goce de los beneficios de la legalidad, resulta obvio que no produce el mismo efecto contra aquéllos que están en disposición de afrontar sus exigencias. Antes bien, es presumible, que haya un grupo de gente al que la sobreerregulación beneficie directamente, sea porque reduce la competencia real o potencial sobre los bienes materia de control, o porque estipule requisitos que sólo ellos pueden cumplir. Esto nos lleva al problema de la creación de rentas o privilegios a través de la regulación.

Una visión tradicional de la función de la ley en la sociedad podría soslayar el poder que tienen las normas para asignar recursos cuando, en realidad, éste es uno de sus propósitos esenciales. En efecto, las leyes afectan la forma como se aprovechan los escasos recursos disponibles, al establecer un rango permisivo o prohibitivo de acciones, estipular un conjunto de requisitos para obtener licencias o crear procedimientos que permitan determinar las valoraciones relativas de los recursos.

Por consiguiente, el beneficio social más importante que resulta de acceder a la estructura legal, consiste en la clara y definida asignación de recursos que es inherente a la ley.

Luego, si se regulan, de una cierta manera, las actividades económicas, es obvio que se está creando una renta en favor de quienes puedan satisfacer los estándares legales y en contra de

quienes no pueden hacerlo. Se determina, a la postre, quién aprovechará las oportunidades económicas sólo porque puede cumplir las regulaciones y se excluirá a otros sólo porque no pueden hacerlo.

Ello no creará, necesariamente, una situación de justicia mayor. Por lo general, toda norma tiene un impacto redistributivo. Cuando este impacto reduce los costos de transacción, se produce una situación semejante a la "posición original" de Rawls,¹³ según la cual, por tratarse de reglas abstractas y no excluyentes, es muy probable que al ganar un individuo beneficie a todos los demás. Sin embargo, cuando el impacto redistributivo de la ley encarece las transacciones se produce una situación asimétrica, donde reglas particulares y excluyentes favorecen a los que tienen una posición privilegiada en su trato con el aparato estatal.

La ley, en tales supuestos, sirve a intereses particulares y no a intereses generales y determina, por consiguiente, que cierto grupo de personas puedan aprovechar con mayor facilidad legal los recursos disponibles.

Ello tiene un particular interés, puesto que permite reconocer en qué casos hay una norma de carácter general y en cuáles hay una pura y simple creación de privilegios que acarrea rentas para un reducido grupo con acceso a los mecanismos del poder.

Asimismo, permite reconocer cómo tras un proceso de regulación, que a menudo parece guiado sólo por la inercia, desidia o incuria burocrática, hay una racionalidad interna que lo hace responder al ánimo de la creación de privilegios y que tiene, finalmente, el efecto dramático de encarecer la legalidad por encima de los niveles sufragables por las personas de menores ingresos.

Este encarecimiento de la legalidad, resultante de la sobreerregulación que establece rentas en

¹³ Cf. John Rawls, *Teoría de la Justicia*. (México, Fondo de Cultura Económica, 1979).

favor de cierto grupo de personas torna, a la vez, atractivas las soluciones alternativas como la informalidad.

El problema de la percepción de rentas a través del encarecimiento de la ley nos lleva hacia otro tema fundamental. A saber, la manera como la legalidad puede convertirse en un instrumento asignador de rentas para determinados grupos de la sociedad, con capacidad de acudir al mecanismo de producción legislativa o de negociar con quien lo administre.

La profusión legislativa, a menudo generada por respetables propósitos sociales, determinados objetivos políticos, discutibles prejuicios ideológicos, intereses creados egoístas o simple inercia administrativa, tiene el efecto no necesariamente deliberado de crear una renta en favor de alguien y en detrimento de los demás.

En el desarrollo del análisis económico del derecho, este problema puede asimilarse al crecimiento del Estado y del déficit presupuestal y ha recibido hasta el momento tres grandes explicaciones. La primera es la de James Buchanan, quien atribuye la causa del problema a la influencia de un libro y de un hombre: *La Teoría General* de John M. Keynes. La segunda es la del congresista por Texas Richard Armey, quien la atribuye a la influencia de una idea personal, pero en este caso a *La Sociedad Opulenta* de John K. Galbraith. Y la de Gordon Tullock, quien sostiene que las causas del problema resultan de una técnica de ensayo y error por la cual los políticos habrían aprendido que ciertos dogmas democráticos clásicos, como el déficit presupuestal o el patrón oro, no son prerequisites necesarios para la estabilidad de sus gobiernos, sino que a través del "pragmatismo" es posible soslayarlos.¹⁴

Sin embargo, puestas estas diferentes explicaciones en el contexto de los costos de la legalidad, resultan poco satisfactorias. En efecto, la influencia

de Keynes o Galbraith puede o no ser significativa, pero no me parece suficiente para explicar por qué la ley, bien público por excelencia, en lugar de reducir, encarece el costo de las transacciones discriminando principalmente a las personas que carecen de contactos con el Estado. Igualmente, el hecho de que los políticos hayan aprendido a través del ensayo o error a justificar sus decisiones, puede servir para explicar la génesis de una cierta tecnología política, pero no para esclarecer el problema.

Sin pretender dar una respuesta completamente satisfactoria, tengo la convicción de que las características de nuestra estructura legislativa, pueden servir para explicar este problema de una manera aceptable. En efecto, dada una estructura jurídica como la nuestra, sucede que hay una tendencia natural a multiplicar las normas rentistas y postergar aquellas que sean de carácter general.

Henri Lepage, en el transcurso de una disertación acerca de los alcances del nuevo análisis económico, expresó, hace algunos años, una brillante explicación del problema.¹⁵ En resumen, esta opinión es la siguiente: fundamentalmente en el sistema jurídico romano-civil, y en todo sistema jurídico en general, hay dos tipos de normas, clasificadas de acuerdo con su impacto económico. Ellas son las de carácter general, con supuestos de hechos abstractos, aplicables a una pluralidad de personas, generalmente ordenadas en razón de la naturaleza de las cosas y no de los individuos, y las normas de carácter particular, generalmente con supuestos de hecho concretos, propósitos distributivos, limitado rango de aplicabilidad y ordenadas en atención a las diferencias entre las personas y no de las cosas. A las primeras, Lepage las llama "normas" A las segundas, "privilegios".

Pues bien, ocurre que dadas esas características, en nuestros sistemas jurídicos se produce una asimetría en la repartición de los costos y beneficios de las "normas" y los "privilegios".

Ello quiere decir, sencillamente, que los costos de producir y sufragar o cumplir las "normas" —por su carácter general— se reparten simétricamente entre una gran cantidad de personas, de manera

¹⁴ Cf. Gordon Tullock, "The Unfinished Agenda". Institute for Economic Affairs. London, 1986.

¹⁵ Cf. Henri Lepage, "¿Cómo Canalizar el Crecimiento del Estado?" En *Jornadas Hispano-francesas sobre la Nueva Economía*. (Madrid: Ed. Forum Universidad-Empresa, 1980).

que nadie tiene un interés superior al de cualquier otro para lograr que se aprueben.

En cambio, los costos y beneficios de los "privilegios" se reparten asimétricamente. Es decir, mientras que los costos están diluidos entre una gran cantidad de personas, los beneficios sólo favorecen a un grupo concreto y definido. Esto, de hecho, plantea un fuerte incentivo para reclamar la multiplicación de "privilegios": cómo las rentas que éstos generan van a manos de un número reducido de personas y los costos de sufragarlos se difunden entre todas las demás, aquéllas tendrán un estímulo mayor para obtenerlas que el de quienes deben soportarlas.

Ello determina que en la propia estructura de nuestros sistemas jurídicos exista una proclividad a la multiplicación de "privilegios", por comparación con el establecimiento de "normas" de carácter general. Tal proclividad, a entender de Lepage, sólo podría revertirse eliminando la facultad que tienen los gobiernos de dar reglas de carácter particular. Una posición más realista debería admitir, no obstante que la creación de reglas de carácter particular es indispensable en toda sociedad compleja y que la solución estaría, antes bien, en introducir algunos mecanismos de división de poderes para provocar competencia entre los diferentes órganos productores de legislación y disminuir la posibilidad de una producción indiscriminada de "privilegios".

De acuerdo con el "privilegio del óptimo", de Pareto, es eficiente un sistema en el cual uno puede mejorar su situación sin que la de otro empeore. Lo que ocurre en estos casos, por el contrario, es que la situación de unos mejora a costa de la de otros. Y tal mejora se produce como resultado de utilizar la legislación con propósitos deliberados, dado que la gente persigue sus propios intereses y no los de los legisladores.

Asimismo, si entendemos que el interés social, de acuerdo con la ya clásica fórmula de North y Thomas,¹⁶ éste consiste en que la tasa de beneficio privado se aproxime a la tasa de beneficio social o, en palabras más sencillas, que cada persona al buscar su propio beneficio persiga el beneficio de los demás. Resulta así perfectamente

obvio que la legalidad, lejos de consagrar los propósitos tuitivos deseados, ha favorecido a los dictados rentistas más perniciosos.

Lo que queremos sugerir es que un alza en el costo de la legalidad, pese a que pueda tener justificaciones políticas o sociales, ha tenido efectos reales completamente opuestos a los deseados. Ha permitido que unos pocos mejoren su situación a costa de muchos y que, por consiguiente, la tasa de beneficio privada diverja de la tasa de beneficio social. A la postre, esta situación ha convertido a la legislación en un juego de suma negativa, donde nadie sabe exactamente quién le está robando.

5. La normatividad extralegal

Si el derecho es un mecanismo de información, la falta de derecho implica un aumento de la incertidumbre. Teóricamente en esta situación los costos de transacción deberían ser tan altos que las actividades económicas no podrían llevarse a efecto. Empero, como hemos dicho, la ley no es el único mecanismo generador de normas que reduzcan tales costos. De hecho, los contratos, a pequeña escala, y la costumbre, a una mayor, son otras maneras de reducir los costos de transacción que, aunque no tienen la eficacia de la ley, pueden generar un orden suficiente para hacer posibles cierto tipo de transacciones.

En ese sentido, otro punto fundamental del estudio de la informalidad consiste en advertir que ésta no se ha limitado a producir un conjunto de actividades económicas, sino que ha generado también las reglas encargadas de regularlas.

En los sistemas jurídicos anglosajones está muy claro que no hay una sola fuente del derecho, sino que son varias, y a la vez competitivas: la costumbre, la jurisprudencia de los tribunales y las leyes. Sin embargo, en los sistemas jurídicos romano-civiles esta percepción no es tan clara. Se confunde constantemente derecho con ley, en circunstancias que ésta es solamente una de las

¹⁶ Cf. Douglas North y Robert Paul Thomas, *Nacimiento del Mundo Occidental*, (Madrid: Ed. Siglo XXI, 1978).

formas de producirlo. Obviamente, esta confusión se orienta en el sentido de reforzar y aun de justificar los poderes del Estado, pero no altera la realidad.

En sentido estricto, en nuestros sistemas jurídicos la producción de derecho también es competitiva. Lo que ocurre es que se ha reforzado el monopolio del Estado como productor de leyes y minusvalorado la importancia de la jurisprudencia. Pero la fuerza de la costumbre como fuente alterna y competitiva del derecho frente a la ley es real y efectiva, sólo que no necesariamente se produce en cualquier contexto. De hecho, el contexto predilecto parece estar ahí donde existe una cantidad significativa de actividad informal.

En términos generales, la costumbre se convierte en una fuente efectiva de derecho, cuando el costo de la legalidad excede a su beneficio. Dicho de otra manera, cuando los individuos puestos en la posición de realizar determinada actividad económica, encuentran que el costo de la legalidad es mayor que el costo de transacción misma, recurrirán a prácticas jurídicas diferentes para reducirlos, las que, una vez ampliadas a determinados grupos, se convertirán en una costumbre generadora de derecho.

Son conocidos por los estudiosos del derecho los casos en que la costumbre es una importante fuente normativa, especialmente en el ámbito comercial o mercantil. No obstante, se trata de casos reducidos a pequeños segmentos de la población, en los cuales la costumbre *praeter legem* alcanza un nivel de aceptación considerable por el desarrollo de ciertas actividades económicas. No es el caso de la informalidad, en el que, precisamente, es el desarrollo de una costumbre *contra legem*, la que ha venido a convertirse en el sistema jurídico con vigencia social.

A este fenómeno el ILD le ha llamado "normatividad extralegal", y su principal esfuerzo ha consistido en tratar de describirlo tal como opera en determinadas actividades informales de la capital del Perú.

Esas reglas regulan desde la adquisición de la propiedad y organización de la invasión, en el caso de los asentamientos informales, hasta el régimen contractual, organización de los turnos, sistema laboral y repartición de utilidades, en los casos de la industria, el comercio y el transporte informales respectivamente.

Ocuparía muchas páginas para describir en forma exhaustiva las características de la normatividad extralegal tal como el ILD las ha encontrado. Empero, es importante precisar al menos sus rasgos fundamentales. Se trata de una normatividad basada en acuerdos contractuales más o menos explícitos entre las diferentes personas que comparten la actividad informal —un mismo Pueblo Joven, una "paradita" de ambulantes o un comité de microbuses—.

Por ello, la génesis de la normatividad extralegal se asocia mucho con las teorías del contrato social como fuentes primigenias de organización, especialmente desde la perspectiva reciente de John Rawls y Robert Nozick.¹⁷

Sin embargo, hay una característica esencial en este tipo de contratos que originan la normatividad extralegal. A saber, que no provienen de fuentes monopólicas sino competitivas; a diferencia de lo que sucede con la ley que, por definición, es producida monopólicamente por el Estado. En la posición inicial donde los individuos celebran los contratos originarios de la normatividad crean a su vez, una organización encargada de aplicarlas. Esta organización, a su turno, administra y prepara acuerdos complementarios o modificatorios de los contratos originarios para adaptar constantemente la normatividad extralegal a la realidad. En esta tarea las organizaciones informales compiten entre sí, tratando de ofertar bienes públicos de mayor valor e interés para las personas. Estas, por su parte, se afilian o desafilian a tales organizaciones, teniendo en consideración la calidad de los beneficios que les ofrecen, lo que a la postre determina una competencia muy fuerte entre las propias organizaciones, puesto que, a su turno, ellas dependen de su propia capacidad de convocatoria para tener importancia en el mercado político.

A diferencia de lo que sucede con la normatividad legal, la extralegal, pues, no se origina en el

¹⁷ John Rawls, Ob. Cit. Robert Nozick, *Anarchy State and Utopia* (New York: Basic Books, 1974).

monopolio de un único generador de normas sino en una pluralidad de productores que se ven forzados a mantener y a elevar sus estándares para conservar o acrecentar su vigencia política. La normatividad extralegal resultante es, así, fruto de una competencia regulatoria entre una pluralidad de organizaciones informales generadoras de normatividad.

Asimismo, la normatividad extralegal está compuesta por normas de carácter general, no discriminatorias, aprobadas, por lo general, en asambleas regidas por el principio democrático de la mayoría simple. Dada una posición original en la que los informales no tienen manera de saber en qué los beneficiará individualmente cada una de esas normas, es muy natural que la normatividad resultante esté conformada por reglas generales y abstractas. En el lenguaje de Lepage, más por "normas" que por "privilegios".

Igualmente la normatividad extralegal carece de propósito redistributivo expreso y trata perfectamente de definir y asegurar derechos de propiedad y contratos entre los particulares. En tal sentido, busca prever problemas futuros y contiene reglas abstractas a ser aplicadas por la dirigencia de las organizaciones informales en caso de conflictos.

En efecto, dentro de esta normatividad extralegal la dirigencia desempeña muchas veces funciones de tribunal de justicia, no descartándose la participación de la comunidad —especialmente en problemas penales— bajo la modalidad de jurados informales.

La normatividad extralegal se caracteriza también por constituir una organización como órgano encargado de aplicarla y ejecutar los acuerdos futuros a los que vayan llegando los individuos. En este sentido, las organizaciones informales desempeñan un importante papel que no excluye su eventual "politización", negociando con las autoridades la concesión de reconocimiento administrativo o de mera tolerancia para sus actividades.

La constitución de organizaciones informales en aplicación de los contratos originarios de normatividad extralegal merece comentario aparte. Comúnmente éste ha sido un tema de especial interés, pero desconcertante, para los científicos sociales.

Todos los Pueblos Jóvenes, ambulantes, transportistas y aun pequeños industriales pertenecen a algún tipo de organización que suele denominarse "sindicato", "asociación", "federación" o "confederación", con cierta similitud con la llamada organización clasista de los sectores obreros. Para desenredar la madeja se han ensayado todo tipo de explicaciones. Pero en general la literatura marxista tiende bien a repudiar a estas organizaciones por pertenecer al "lumpenproletariado" o bien a asimilarlas tácticamente a un supuesto sector popular aliado a la clase obrera y los campesinos; cuando en realidad estas organizaciones son de una naturaleza totalmente diferente de la sindical. En puridad no son más que órganos emanados de contratos generadores de normatividad extralegal que, en determinados contextos de masa crítica y capacidad de convocatoria respetables, participan en el mercado político como un grupo de interés más, en busca de obtener del poder redistributivo del Estado los bienes públicos más satisfactorios para sus afiliados.

En ese sentido, son parientes mucho más próximos de las organizaciones empresariales o de las cámaras de comercio que de los sindicatos; aunque se amparan en esta nomenclatura como estratagema para competir con mayor facilidad en el mercado político. Así, pues, un sindicato o una federación de informales no es más que una estrategia de marketing.

La normatividad extralegal así generada para regular la economía de mercado incipiente de los informales, contrasta paradójicamente con la que ha ido generando el Estado a través de los años para regir la economía formal, caracterizada por su intervencionismo, su fuerte dosis de redistribución en beneficio de los grupos de interés con acceso al poder del Estado y la ausencia de participación democrática en su producción. En efecto, en el Perú durante los últimos 40 años 9 de cada 10 normas que han tenido que obedecer los ciudadanos han sido producidas por el Poder Ejecutivo, sin participación democrática de ninguna especie, trátese de gobierno democrático o dictadura.

No obstante ello, la normatividad extralegal es un sistema regulatorio imperfecto. Refleja una vocación social por el orden y una preferencia mayoritaria por la economía de mercado, pero carece de completa efectividad porque le falta coacción *erga omnes*. No es igualmente seguro que la ley, por ejemplo, para garantizar el derecho de propiedad tiene, en términos generales, una vigencia restringida al ámbito de personas que son miembros de la organización que provee estas reglas.

Esto, por supuesto, no quiere decir que la normatividad extralegal carezca de mecanismos de coacción o coerción para tener vigencia. De hecho, ellos existen, pero son bastante limitados por comparación con los que cuenta el Estado. Por ejemplo, frecuentemente se utiliza la presión del grupo para obligar al infractor a cumplir sus deberes o se le margina de la protección de la organización. En algunos casos muy extremos, sobre todo en asentamientos informales, se llega a la expulsión, inclusive física, de la persona, autorizando la organización la instalación de otro individuo en su lugar. Pero, en general, se trata de mecanismos improvisados que hacen que no en pocos casos se llegue a la violencia, ahí donde la normatividad extralegal es incapaz de imponerse cabalmente.

Por consiguiente, los individuos tienen que asumir muchos costos derivados de su condición de informalidad: la falta de protección legal, no poder recurrir a los tribunales, no tener acceso al crédito ni a los seguros, soportar una incidencia mayor de corrupción de los funcionarios públicos, la falta de seguridad legal para sus derechos de propiedad y contratos, la carencia de personas jurídicas para organizar sus negocios y repartir riesgos, etc.

Adicionalmente, toda la sociedad tiene que soportar las externalidades negativas resultantes: la carencia de una responsabilidad civil extracontractual efectiva hace que los agentes económicos

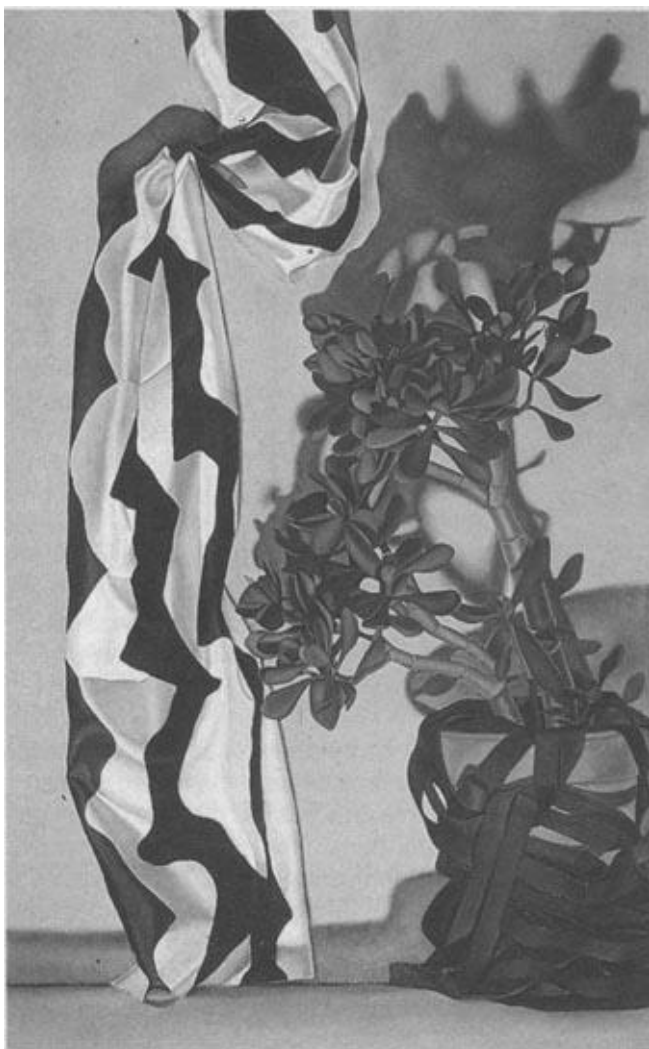
no necesariamente sean responsables por todas las consecuencias de sus actos y las esparce indiscriminadamente entre los miembros de la comunidad. Esto hace que no toda actividad económica privada sea, a la postre, socialmente deseable e incrementa la demanda de intervención estatal entre aquellos sectores de la opinión pública, que identifican lo informal con lo anárquico.

Esto, de alguna manera, explica la paradoja de que, pese a constituir un sector mayoritario de nuestras sociedades, los informales no sean necesariamente populares entre la opinión pública, y plantea el enorme desafío de hacer ver que los muchos defectos que pueda aparentemente tener el mercado, son más bien defectos de un Estado que ha sido incapaz de generar un orden con plena vigencia social.

La informalidad no es, pues, una situación de beneficio neto. Tiene costos enormes. Como los informales carecen en su mayor parte de derechos de propiedad, no tienen tampoco los estímulos adecuados para invertir.

El ILD hizo un trabajo de campo para poner de relieve este problema, comparando lo que sucedía en dos Pueblos Jóvenes de Lima. Ambos habían sido invadidos en el mismo año, tenían características geográficas similares y una población con un ingreso y nivel educativo equivalentes; la única diferencia relevante entre ellos era que uno, por la mayor destreza de sus dirigentes, contaba con títulos de propiedad y el otro no. Como consecuencia, en el Pueblo Joven con títulos de propiedad la inversión en viviendas era 41 veces superior que en el Pueblo Joven sin títulos. Posteriormente el ILD tomó una muestra mayor y encontró, para 47 Pueblos Jóvenes, que la relación entre seguridad legal e inversión es de 9 a 1. Esto quiere decir, simplemente, que la gente invierte nueve veces más cuando tiene derecho de propiedad seguro que cuando no lo tiene.

De la misma manera, al estar dedicados a actividades informales estos individuos no utilizan contratos exigibles ante los tribunales, ni pueden conformar personas jurídicas con responsabilidad limitada y carecen de acceso al mercado de



Oleo sobre lino 40 x 30

capitales. Esto los hace recurrir al mercado informal donde obtienen crédito con tasas de interés superiores al 20% mensual y sólo por seis meses. Tampoco tienen acceso al mercado de seguros; con el resultado de que cuando a un empresario informal, por ejemplo, se le quema el taller pierde todo. Esto limita severamente sus posibilidades de

producción, por cuanto no están en capacidad de distribuir riesgos entre otros miembros de la sociedad.

Esta lista de costos podría extenderse indefinidamente. No obstante, quiero destacar de lo dicho que las actividades informales no son las deseables, por más que el empresariado informal puede despertar un entusiasmo desbordante al confirmar la preferencia popular por la economía de mercado.

Los múltiples defectos de la normatividad extralegal tienen consecuencias negativas en el rendimiento de las actividades informales, especialmente en lo que se refiere a su productividad. En efecto, el ILD ha calculado que en la actualidad las deficiencias institucionales hacen que la productividad de las actividades informales equivalgan a solamente un tercio de la productividad de las formales, colocando al país muy por debajo de su frontera de posibilidades de producción.

Asimismo, por encontrarse inmersos en un mercado político que beneficia a los que logran un contacto preferente del Estado, los informales pueden desarrollar —y en efecto lo hacen— conductas tan rentistas o tan anticompetitivas como cualquier otro miembro de la sociedad.

Por consiguiente, cualquier planteamiento político que quiera hacerse, tiene que partir por reconocer estas múltiples evidencias y sustentarse en una profunda reestructuración del Estado. Sólo así será posible aceptar que en nuestros países la ley carece ya de legitimidad. Y que ésta se encuentra en cada vivienda humilde donde se reivindica el derecho a la propiedad privada, en cada vendedor ambulante donde se reclama la libertad de contratar, en cada empresario privado donde se conserva la libertad.

EN EL PRIMER día del triunfo de la Revolución sandi-

nista, la Plaza de la República de Managua se llenó de gente: gente que a gritos se proclamaban sandinistas, gente que se desvivía por vestirse de verde olivo. Este era el día —hace diez años—, en el que los nicaragüenses gozaban su fiesta revolucionaria; el primer día de lo que fue un efímero pero apasionado romance con los comandantes sandinistas.

Sin embargo, a pesar de la devoción que movía a la multitud apiñada en la Plaza de la República, en la tarima improvisada sobre las escaleras del Palacio Nacional, los comandantes se paseaban nerviosos, inseguros de su victoria. Su ejército guerrillero no llegaba a los 3.500 combatientes, su organización partidaria solamente contaba con 300 militantes de confianza, y en la montaña, se había quedado el comandante "Modesto", con lo que ellos llamaban la reserva estratégica, esperando la invasión de los marinos.

Pero los marinos no llegaron, y en el año del triunfo, los comandantes conservaron el entusiasmo popular. Si en ese año en Nicaragua se hubiesen celebrado elecciones, como lo habían prometido a los cuatro vientos, los sandinistas las ganaban.

El año de la euforia revolucionaria pasó, y no hubo elecciones. Y pocos, afuera y adentro del país, se quejaron por la promesa incumplida. Para

Investigador Asociado de Asociación Libro Libre, reside en Miami y escribe con frecuencia para esta revista, para *Commentary*, *The New Republic* y otras publicaciones. Coautor de *Nicaragua: Regresión en la Revolución* (Libro Libre, 1986) y autor de *Memoirs of a Contra-Revolutionary* (Doubleday, 1989).

Las elecciones y los Ortega

Arturo J. Cruz, Jr.*

entonces, los sandinistas fingían ser serios, estar dispuestos a sacrificar su popularidad, a no perder el tiempo de la Nación con "elecciones politiqueras" —como las de antes—, y darle prioridad a la movilización del Pueblo, a la cam-

paña de alfabetización, a la tarea de la reconstrucción de la economía, a crear condiciones para forjar en el futuro un marco electoral más democrático.

En la intimidad de su militancia, los comandantes se daban el lujo de ser más francos, y le transmitían a sus cuadros las mismas dudas que sintieron el día de la Plaza, inseguros de su victoria, conscientes de la falta de un aparato de poder sandinista, el cual, según su aritmética política, se debía construir lo más pronto posible. Más aun, según los comandantes, las elecciones no dejaban de ser una "concesión ideológica": una concesión a la burguesía, un precedente peligroso que una vez establecido se tenía que repetir.

Pero además de lo dicho —lo de la "concesión ideológica" y la premura de construir el poder sandinista—, la militancia sabía que el problema con las elecciones, también tenía que ver con una contradicción fatal: en caso de elecciones, quién entre los comandantes sería el candidato del Frente Sandinista, quién sería el *primus inter pares*.

Si algo se hizo bien en la Nicaragua revolucionaria, fue mantener el equilibrio de poder entre

los principales comandantes. La construcción del edificio sandinista, se hizo sobre dos grandes columnas: la del Ejército de Humberto Ortega, y la de la Seguridad del Estado de Tomás Borge; mientras que los comandantes menores se repartían la administración pública y el manejo del partido.

La repartición del poder resultó ser tan equitativa, que aún con el edificio terminado, ni Humberto, ni Tomás, se atrevían a declararse como el Jefe Máximo de la Revolución Sandinista. Ante este empate, a los comandantes les convenía posponer las elecciones —aún como recurso táctico—, y silenciaban a sus críticos que les reclamaban por una consulta popular, con la consigna, en la que se apropiaban de la sangre derramada en la recién pasada insurrección popular, de "Para qué, si el Pueblo ya votó".

Con el pasar de los años, la euforia popular murió: la fijación ideológica de los comandantes quebró la economía nicaragüense; los campesinos y los Miskitos de la Costa Atlántica se insurreccionaron; la Unión Soviética demostró generosidad con su entrega de armas, pero estricta en sus programas de ayuda económica; y el gobierno de Reagan fue constante en su política de fuerza hacia los sandinistas. En 1984, los comandantes empezaron a abandonar el sueño de una transición rápida al socialismo, y a tener dudas sobre la viabilidad del modelo cubano.

1984 fue el año de la entrega de los helicópteros soviéticos, el año en el que los comandantes diseñaron su estrategia de contrainsurgencia, y fue cuando para detener la "agresión de Reagan", éstos decidieron ser flexibles en lo político, y escenificar juegos democráticos, acudir a la promesa de celebrar elecciones, así como lo hicieron en los tiempos de la lucha en contra de los Somoza.

Para entonces, el poder de los Ortega sobre la gente de Tomás Borge se empezaba a sentir. El Ejército de Humberto se había convertido en una fuerza omnipotente, con proyección nacional: aquí

una instalación, allá un depósito de vehículos militares, y en todos lados, la presencia de los cascos de acero. Por su parte, Daniel desde su puesto en la Junta de Gobierno, adquirió prestigio internacional, hizo los contactos que hay que hacer, y con mucha habilidad le endosó el fracaso de la gestión administrativa, el desastre económico, a la "guerra de Reagan", y a los pequeños comandantes: a Jaime Wheelock y su reforma agraria, y al comandante "Modesto", y su planificación económica.

Con las elecciones de 1984, los sandinistas buscaban legitimidad internacional, el celebrado escudo para defenderse de la "agresión de Reagan". Mientras que los hermanos Ortega, con la candidatura de Daniel, buscaban la institucionalización de *primus inter pares*, la consolidación de los Ortega como la primera familia del sandinismo. Después de las elecciones, para sus ministros, Daniel se convirtió en "el señor Presidente", para sus oficiales, Humberto se convirtió "en el jefe", y doña Lidia, la madre de los hermanos, se empezó a comportar como la madre de la Revolución.

Ante el avance electoral de Daniel, a Tomás Borge no le quedó más remedio que encerrarse en el castillo de la ortodoxia ideológica, y volverse el defensor del Partido como el gran vigilante de la construcción del socialismo nicaragüense. Desde entonces, el sandinismo se dividió entre los seguidores de la familia, y los de la ideología. Hoy, ante las elecciones de 1990, el conflicto sigue vigente, y la reelección de Daniel tiene prioridad para los Ortega, puesto que significa su consolidación dentro del sandinismo.

Con las elecciones del 90, los Ortega se están encargando de hacer algo verdaderamente "perverso": están llevando hasta el final la corrupción ideológica del sandinismo. El Frente Sandinista que nació como un partido de cuadros, como un partido de Vanguardia, se está transformando en una maquinaria electoral, capaz de movilizar con los recursos del Estado ese voto cautivo, compuesto por empleados públicos, por soldados, y por campesinos organizados en cooperativas, como lo solía hacer con agilidad el Partido Liberal Nacionalista en los tiempos de cada uno de los tres Somoza.

Parte de esta corrupción ideológica, ha sido el nombramiento de Dioniso Marenco como Coor-

Con las elecciones del 90, los Ortega se están encargando de hacer algo verdaderamente "perverso": están llevando hasta el final la corrupción ideológica del sandinismo. El Frente Sandinista que nació como un partido de cuadros, como un partido de Vanguardia, se está transformando en una maquinaria electoral, capaz de movilizar con los recursos del Estado ese voto cautivo, compuesto por empleados públicos, por soldados, y por campesinos organizados en cooperativas, como lo solía hacer con agilidad el Partido Liberal Nacionalista en los tiempos de cada uno de los tres Somoza.

dinador del Departamento de Agitación y Propaganda, lo que lo ha hecho responsable de la televisión, de la radio, de los eventos públicos y de la campaña electoral de Daniel. Lo notable con Dioniso Marengo es que no es un hombre de militancia histórica, y cuyas virtudes principales son su lealtad por la familia Ortega, y sus habilidades considerables como administrador de empresa. Este es el "empresario" que el día de las elecciones, va a movilizar con eficiencia el voto cautivo a las mesas electorales, y mientras tanto, se va a encargar de hacer encuestas que reafirmen la popularidad de Daniel sobre el resto de los comandantes, y de montar eventos con un ambiente de fiesta burguesa, como el de la Gran Convención del pueblo, con sus 1.700 delegados nacionales, de donde salió nominado Daniel como el candidato del Frente Sandinista para las elecciones de 1990.

En todo esto, no importa que en la jerarquía partidaria, Bayardo Arce —uno de los comandantes de la ideología—, esté sobre Dioniso Marengo, ya que Bayardo y su gente se han quedado manejando el partido muerto: el partido y sus relaciones internacionales con un Campo Socialista que se encuentra en medio de grandes trastornos; el partido y las organizaciones de masas, desacreditadas ante los nicaragüenses, como los Comité de Defensa Sandinista.

Pero los Ortega tienen que ir más allá de la reelección de Daniel, y de la corrupción ideológica

del sandinismo. Sus elecciones tienen que tener legitimidad internacional, los observadores tienen que venir de afuera, y tienen que tener un "perdedor creíble". De otra forma, no van a recibir los premios financieros esperados, tan necesarios para darle un soplo de vida a la economía nicaragüense, para poder pagar por el Ejército de Humberto y el Estado de Daniel. A estas alturas, los Ortega están más que convencidos de la falta de un paraguas soviético, de un paraguas que los proteja en contra de la lluvia y el sol.

Sin algodón que exportar, las elecciones se han convertido en el principal producto de exportación de la Revolución Sandinista, y para obtener sus premios financieros, están dispuestos a "arriesgar" la presidencia de Daniel. Con este fin, los Ortega adelantaron la fecha de las elecciones, "movida magistral", con la que quedaron bien con su principal clientela política, la Comunidad Internacional, al mostrar entusiasmo por medir su apoyo popular, y a la vez, quitándole espacio a la oposición interna, para que éstos se pudieran organizar con el tiempo debido. Más aún, los Ortega han acudido a la vieja táctica de los Somoza, de hacer su propia oposición, y han venido dividiendo a las viejas fuerzas políticas, y fomentando el nacimiento de pequeños partidos, los que sin duda, el día de las elecciones van a recibir un buen porcentaje de los votos, con lo que dan la impresión de un pluralismo saludable.

Es evidente, que en Nicaragua siempre ha existido entusiasmo popular por un cambio, pero también ha sido evidente, ayer como hoy, que ha faltado la organización que canalice este entusiasmo. La oposición, ha sido históricamente incapaz de funcionar sin los recursos del Estado, lo que le dio la ventaja a los Somoza, y ahora se la da a los Ortega. El sandinismo reconoce que la oposición no va a tener la capacidad de poner vigilantes, ni siquiera en la mitad de las 4,400 mesas electorales, distribuidas en todos los rincones del país, y que no importa que se hayan registrado para votar casi dos millones de nicaragüenses, puesto que lo importante va a ser quien va a ser movilizado el día de las elecciones.

Los Ortega conocen bien su país, y también conocen a los observadores internacionales, los que en su mayoría quieren bendecir el proceso electoral. En la fantasía de los europeos y los liberales norteamericanos, el sandinismo se vio obligado a reprimir su vocación democrática por la "guerra de Reagan", y con la victoria de Daniel, se van a sentir reivindicados en su simpatía con la joven Revolución. Para la socialdemocracia y los liberales, el triunfo electoral de Daniel, significa la derrota de ocho años de "reaganismo", y a fin de cuentas, el sandinismo sigue simbolizando el futuro, y la oposición, el pasado.

Los Ortega conocen bien su país, y también conocen a los observadores internacionales, los que en su mayoría quieren bendecir el proceso electoral. En la fantasía de los europeos y los liberales norteamericanos, el sandinismo se vio obligado a reprimir su vocación democrática por la "guerra de Reagan", y con la victoria de Daniel, se van a sentir reivindicados en su simpatía con la joven Revolución. Para la socialdemocracia y los liberales, el triunfo electoral de Daniel, significa la derrota de ocho años de "reaganismo", y a fin de cuentas, el sandinismo sigue simbolizando el futuro, y la oposición, el pasado.

En todo caso, los observadores van a dar fe, de que el día del voto, las mesas electorales estén abiertas, que la gente haga fila ordenadamente, y que no hayan policías reprimiendo visiblemente. Pero no hay forma, en que puedan vigilar las desigualdades estructurales que favorecen a los sandinistas, como el uso de los camiones del Estado para movilizar a sus votantes; o el manejo de la televisión, donde el canal que transmite nacionalmente, es monopolio de la propaganda sandinista, y el canal con la señal débil, es el canal

al cual la oposición tiene acceso, con dos programas semanalmente de diez minutos cada uno.

Incluso, un Daniel reelecto, puede llamar al candidato perdedor —como lo hacían los Somoza con la Plana Mayor del antiguo Partido Conservador—, y ofrecer la formación de un Gabinete de Reconstrucción Nacional, cediéndole a lo que queda de la burguesía nicaragüense, el manejo de una economía en quiebra, buscando como generar un excedente para pagar por el Estado revolucionario, y dando muestras a la Comunidad Internacional, de una "voluntad democrática" que supera el marco electoral.

Lo que en Nicaragua se está experimentando, son prácticas somocistas con métodos sandinistas, y es posible que se dé un híbrido de un somocismo perfeccionado. Este resultado no es necesariamente indeseable, considerando el retroceso en el cual Nicaragua ha caído en los últimos diez años, y la posibilidad de que el país se hubiese convertido en una segunda Cuba. Sin embargo, el obstáculo con esta componenda política, se encuentra en una economía caótica, y que solamente se puede recuperar por medio del ahorro interno y la inversión privada. No hay que olvidar, que los cuarenta años de los Somoza en gran medida fueron posibles por una economía modernizante, que mantuvo crecimiento sostenido por más de tres décadas, generando exportaciones múltiples, diversificando los mercados, incentivando la manufactura, y todo esto con una inflación menor, con una moneda estable, y una deuda externa fácil de administrar.

Entre julio de 1979, y principios de 1982, la Revolución Sandinista recibió en entradas de capital neto más de 1.600 millones de dólares, y el país vivió una fiesta de consumo, vía las importaciones y los recursos externos. Pero no hubo inversión, y ante el avance de la Revolución excluyente, los productores de algodón, los médicos, los ingenieros, los tractoristas, los carpinteros, los electricistas, y los constructores, empezaron a abandonar el país. En la década revolucionaria, más de medio millón de nicaragüenses han salido para el exterior, dejando al país sin el capital humano que con paciencia se venía acumulando por más de una generación. Lo grave es que la Revolución ha sido incapaz de formar su "tecnocracia roja" como anunció tantas veces Bayardo Arce, y a los diez años del triunfo,

no tienen con quienes reponer a los que se fueron.

Aun asumiendo un programa de ayuda económica generoso, de parte de la Comunidad Europea —250 millones de dólares anuales, según el cálculo de Daniel—, y aun si su Gobierno se pudiera entender con los organismos multilaterales, incluyendo el Fondo Monetario, la Revolución va a seguir enfrentando la falta de gente que mueva productivamente estos recursos. Después de las elecciones, es posible que los hermanos Ortega gocen de una pequeña bonanza financiera, como la de 1979-1982, donde los niveles de consumo vía las importaciones, son financiados por los recursos externos. Y hoy como ayer, la solución va a ser temporal, sin traer formación de capital.

Los Ortega se van a quedar con el poder, y con una Nicaragua destinada a caer en el deterioro, con una economía de "welfare", financiada por la repatriación de dólares de nicaragüenses en el extranjero, por los turistas revolucionarios y sus nuevas playas de nudismo, por alguna que otra inversión extranjera realizada por "inversionistas progresistas" o, por inversionistas que andan buscando una mano de obra barata y dócil, y por

los programas de ayuda económica de los países escandinavos, como los que han mantenido con paciencia infinita en muchos de los países africanos.

Pero a pesar de todas estas "ventajas", sin un gran donante como la Unión Soviética, en la Nicaragua revolucionaria su economía no puede sostener las ventajas de una sociedad urbana, compleja en su formación de clases, y en camino a la modernidad. El país va a terminar ruralizándose, y va a ser el país de los señores de la guerra, con una masa campesina dedicada a la siembra de alimentos para alimentar el gran Ejército, y con una corte compuesta por una que otra familia burguesa, dedicada al negocio de las importaciones vía los recursos externos, y dividiendo su tiempo entre Managua y Miami. A fin de cuentas, en Nicaragua el comunismo no funcionó, y estamos regresando a una "democracia somocista", perfeccionada en lo político, pero sin ninguna de sus ventajas económicas. Afortunadamente, para los soñadores revolucionarios en el extranjero, la culpa del atraso nicaragüense se lo van a poder seguir achacando a cuarenta años de saqueo somocista, y a la guerra de Reagan. Todo, con tal de conservar intacto el sueño revolucionario.



Camino de Servidumbre

Friedrich A. Hayek, 1989 - 365 págs.

Una de las obras más importantes y a la vez, de más fácil lectura de Friedrich Hayek, premio Nobel de Economía 1974. En ella se analizan las afinidades entre fascismo y socialismo y se demuestra que ambos tienen como raíz común la planificación centralizada, de la cual puede nacer un verdadero "camino de servidumbre".

Precio ₡450.00 - \$5.50



Asociación Libro Libre

Tels. 28-2333 - 28-2636

Apdo. 1154-1250 Escazú, Costa Rica

La pintura de Pedro Surroca



Curriculum Vitae

Pedro Surroca, cuyos trabajos ilustran el presente número de nuestra revista, es un pintor costarricense muy apreciado en Estados Unidos, como lo demuestran los siguientes comentarios, traducidos de un artículo publicado por "The Times", el 24 de marzo de 1989, con el título "Debut de Surroca en una exposición en East Bay".

"El trabajo de Surroca demuestra virtuosismo. Pinta telas con diseños audaces o intrincados, a menudo diseños de Marimekko, que cuelgan y se entrelazan. Algunas veces, amarra la tela con una cinta ondeada y la sitúa en un fondo de dibujos y texturas.

En algunos casos, utiliza hoja de oro verdadera en la pintura, lo que añade riqueza a la tela. El resultado es una imagen de opulencia. Aunque su estilo tiene la aguda precisión del foto-realismo, Surroca pinta objetos reales, no se basa en fotografías.

Toma prestado de los viejos maestros algunas de sus técnicas. En vez de utilizar yeso, él prepara su lienzo con una goma especial hecha a base de tripa de gato.

En algunas de sus pinturas más recientes, pinta ropa, como por ejemplo una corbata sobre una camisa en una silla. Su trabajo tiene la composición cuidadosamente ordenada de una naturaleza muerta, aunque en su caso, los objetos son otros.

La exposición también incluye dibujos a lápiz de color, los cuales son su trabajo más reciente. Uno de éstos presenta unas uvas que no están en racimo, sino que aparecen como un mosaico de verde ácido y morado rojizo formando un todo que abarca el cuadro de borde a borde. En los dibujos, la composición es más simple y el punto central es más definido".

Nombre: Pedro Gregorio Surroca Bertolini.

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de junio de 1961 en Kingston, Canadá; padre canadiense y madre costarricense. Nacionalidad costarricense.

Educación superior:

1980–1982 Gonzaga University, Spokane, Washington State, USA.

1982–1983 Gonzaga University in Florence, Florencia, Italia.

1983–1985 Gonzaga University, Spokane, Washington State, USA.

1985–1988 Pratt University, Brooklyn, New York, USA.

Grados Académicos:

Mayo 1985 Bachiller en Artes (Pintura y Grabado) Gonzaga University, Spokane, Washington State, USA.

Enero 1988 Master en Bellas Artes (Pintura y Grabado). Pratt Institute, New York, USA.

Entrenamiento Artístico

1981–1982- Gonzaga University, Washington State, Técnicas de diseño y grabado que incluyen el grabado y el tallado en relieve, serigrafía y litografía.

1982–1983- Gonzaga University in Florence, Florencia, Italia

Escultura realista y abstracta, modelos y formas en terracota. Desarrollo de composiciones tridimensionales orientadas hacia el análisis y comprensión de la trasposición y reducción de la expresión bi y tri dimensional.

1984 Gonzaga University, Spokane, Washington State.

Representación de rasgos de personas a través de la reproducción de texturas y diseños de telas en óleos de gran tamaño.

1985-88 Pratt Institute, Brooklyn, New York.

Elaboración de un proyecto de especialización en óleo compuesto de una serie de lienzos a gran escala que representaban un enfoque abstracto-realista de la integración de luz, diseño y textura y espacio.

Producción de grabados de gran tamaño sobre temas abstractos utilizando técnicas múltiples para el logro del efecto deseado (serigrafía, grabado en relieve, media tinta, etc.).

Exposiciones

1985 Museo Cheeney-Coles, Spokane, Washington State (colectiva).

1987 Puck Building Gallery, New York (colectiva).

1987 Pratt Institute Gallery, New York (individual).

1988 A Jeweller's Place, San Francisco, California (individual).

1989 The Gallery, Walnut Creek, California (individual).

1989 Ambrose Heath, Sacramento, California (individual).

Premios

1984 Primer lugar, Greater Spokane Alides Art Festival.

1985 Gonzaga University Senior Art Award.

1985 Atkinson Award.

Participación en eventos de desarrollo artístico

1982: Recorrido de estudio a las pirámides y monumentos históricos de la

civilización maya en la península de Yucatán, México y Guatemala.

1982-83 Recorrido de estudio a los principales centros artísticos de Italia con énfasis en las ciudades del norte de Italia y con especial dedicación al análisis del arte románico, renacentista y barroco.

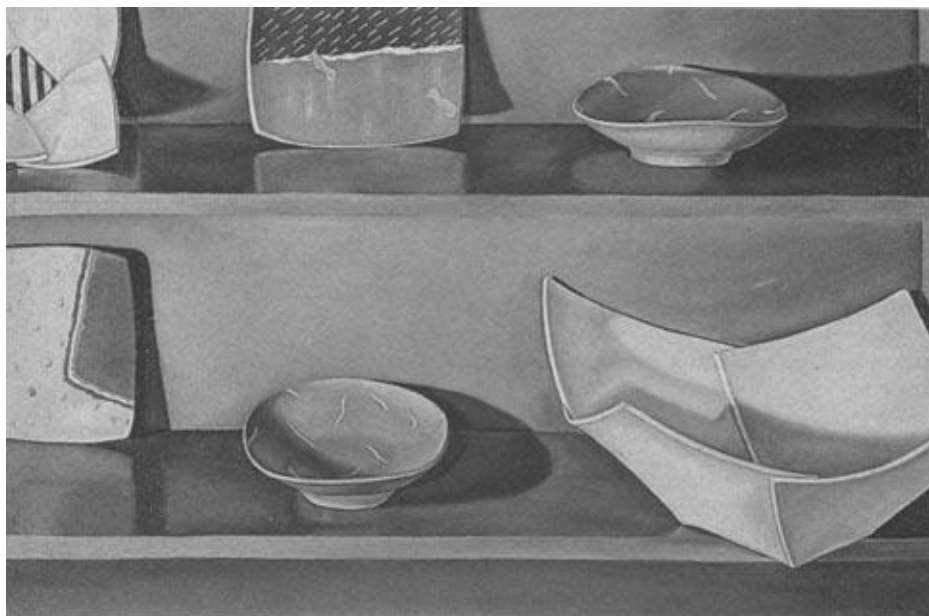
1983 Recorrido de estudio a los sitios históricos y artísticos de Israel.

1984 Recorrido de estudio a los monumentos históricos egipcios.

1985 Recorrido de estudio a los sitios históricos representativos del arte precolombino en Mesoamérica.

Metas artísticas

1. Desarrollo de conceptos realistas en óleo.
2. Continuar introduciendo medios mixtos en técnicas de grabado.
3. Elaboración de media tinta y grabados en madera.
4. Ampliar mi conocimiento en el campo del arte clásico y otras formas de arte decorativo.



Oleo sobre lino 36 x 23

Tomado del diario de viaje del pirata francés Raveneau de Lussan

La aventurada travesía de los piratas por el istmo centroamericano hace 300 años

Traducción y notas de Jaime Incer

Preámbulo

EN ABRIL DE 1686 un grupo de piratas ingleses comandados por Townley se juntó con otro grupo de bucaneros franceses al mando de Grognet. Con el propósito de atacar Granada por el lado del Pacífico, desembarcaron en la bahía de El Astillero y caminaron furtivamente hasta las rondas de la ciudad. Los granadinos, sin embargo, fueron avisados de la invasión de los piratas. Recogieron apresuradamente sus caudales y más preciadas pertenencias, abordaron los barcos surtos en el lago de Nicaragua y se retiraron de la costa, sólo para contemplar desde el agua cómo la ciudad era capturada impunemente por los aventureros. Como los pobladores se negaron a pagar rescate por su ciudad, los corsarios se vengaron poniendo fuego a la catedral y casas principales. Luego abandonaron el sitio y se retiraron rumbo a Masaya donde los indios negociaron la salvación del pueblo a cambio de suministrar comida a los piratas.

Por un tiempo anduvieron merodeando por El Realejo, Chinandega y El Viejo, más apremiados por el hambre que por el deseo de asaltar. El año anterior William Dampier y su gavilla les habían tomado la delantera con el asalto a León. El 13 de mayo abandonaron Nicaragua, cada grupo tomando diferente rumbo.

Grognet y sus franceses fueron al golfo de Fonseca; penetraron a Honduras con la intención de asaltar las minas de Tegucigalpa, pero no tuvieron mucho éxito. Townley y los ingleses navegaron hacia el sur y en las playas de Nicoya se hartaron de tortugas. Sin embargo, este capitán no logró vivir mucho; murió

en la bahía de Panamá cuando trataba de asaltar un barco español cargado de oro y plata procedente del Perú. El resto de su tripulación se volvió a unir con Grognet y su gente para caer de sorpresa sobre Guayaquil. Capturaron el puerto exitosamente —en abril de 1687— habiendo obtenido cuantioso botín y rescate, de los cuales no pudo gozar el capitán francés pues murió a los pocos días a consecuencia de las heridas que recibió en el asalto.

Franceses e ingleses, huérfanos de sus respectivos jefes, decidieron que era tiempo de regresar a Europa para disfrutar de sus rapiñas. No podían intentar la vuelta por el cabo de Hornos porque los barcos estaban en muy mal estado; por otro lado, los indios del Darién les negaron apoyo para cruzar el istmo por Panamá. Entonces decidieron forzar su camino, cruzando por Choluteca y Segovia, para alcanzar el río Coco y después bajarlo con la esperanza de llegar al cabo Gracias a Dios. Ahí contarían con la ayuda de los sambos y misquitos, sus aliados tradicionales, y les sería más fácil encontrar barcos que llevaran a los franceses a Santo Domingo y a los ingleses a Jamaica.

Uno de los piratas en esa travesía era el elegante parisino Raveneau de Lussan quien, habiendo malgastado su fortuna, decidió rehacerla rápidamente enrolándose en el floreciente negocio de la piratería. Su talento y sagacidad, en contraste con los de sus compinches, sirvieron de mucho al grupo de 280 corsarios que decidió acompañarlo en la audaz travesía.

Enrumbaron al golfo de Fonseca, cuando ya la flota española los venía cercando. Quemaron los barcos, pasaron en canoas a la costa de Choluteca y burlando a sus perseguidores iniciaron la gran odisea.

La narración

El primero de enero de 1688 alcanzamos la tierra firme. Esa misma tarde se juntó a nuestras fuerzas la partida de avanzada que habíamos enviado en busca de caballos. Sesenta y ocho animales fueron capturados, junto con otros prisioneros que informaron, por propia voluntad, que no nos recomendaban hacer el viaje por Segovia, puesto que los españoles conocían perfectamente nuestras intenciones de cruzar el país. Pero habiendo adoptado la decisión, y como ya no disponíamos de los barcos para cambiar planes, no nos quedó otra opción que la de continuar en el programa original. Mientras tanto nuestros hombres cargaban y ponían en sacos toda la plata que tenían la esperanza de poder acarrear, además de las armas. Aquellos que iban sobrecargados con la primera, la pasaban a alguno que la había perdido jugándola, en el entendido que la compartirían una vez alcanzado el Mar del Norte, si Dios nos favorecía.

Yo, personalmente, no iba sobrecargado. Aunque mi bolsa era liviana, no lo era en valores, pues había convertido treinta mil piezas de a ocho en oro, perlas y joyas. Sin embargo, como la mayor parte de estas ganancias fueron obtenidas en juegos, los que habían perdido —unos 17 ó 18— lamentaban su regreso con las manos vacías y complotaban para matar a aquéllos que llevaban más tesoro. Por suerte fui prevenido por algunos amigos. Esto no alivió mi ansiedad por completo, pues es muy difícil en un viaje tan largo evitar el ataque sorpresivo de hombres con quienes se viaja constantemente, comiendo, bebiendo y durmiendo a su lado por necesidad. Ellos aprovecharían cualquier oportunidad para ejecutar sus planes durante las inevitables luchas con los españoles, siendo capaces de cargar sobre nosotros en medio del combate. Sus atentados, no obstante, los llevaron a cabo de otra manera, como se dirá más adelante.

El temor que sentía por una traición no me privó del buen sentido y presencia de ánimo para unirme al grupo que me pareció más sano, con el

cual mi vida podía estar menos expuesta, decisión que resultó después en mi salvación. Tomé la resolución de distribuir lo que poseía entre varios, o probablemente todos mis camaradas, acordando con ellos me retornasen cierta cantidad convenida una vez que llegásemos a (*la isla de*) Santo Domingo, haciéndolo así me quitaba la ansiedad de estar continuamente al acecho y menos expuesto al ataque de los que complotaran en mi contra. Al dividir mis pertenencias entre varios socios les sería necesario dejar fuera de combate a muchos hombres para poder conseguirlos. Ciertamente tuve que pagar caro por esta precaución, pero no tanto como la garantía que obtuve contra la muerte.

El retorno del Mar del Sur al del Norte, a través del continente, se verificó por una ruta diferente a la que originalmente habíamos tomado.

Partimos en la mañana del 2 de enero, después de haber dicho nuestras oraciones y hundido las piraguas para evitar que cayesen en manos de los enemigos. Esa noche dormimos a unas cuatro leguas de la costa. A medio día del 3 paramos en un hato para conseguir algo de comida. El 4 pernoctamos en una meseta que se extiende entre elevadas montañas, (*cerca de San Marcos de Colón*). Durante todo este tiempo, los españoles se habían enterado de nuestra partida, a pesar de las precauciones que tomamos, apresurándose para seguimos el rastro.

El día 3 dormimos en otro hato, propiedad del teniente de Chiloteca (*Choluteca*). En las rondas de este sitio, el enemigo trató por primera vez de interceptarnos el camino. Cuando paramos el 6 en otro hato en busca de comida, encontramos sobre una cama del aposento la siguiente carta que nos dirigían:

"Nos encanta que hayan elegido nuestra provincia para pasar por ella en vuestro regreso a su propia tierra; sin embargo, sentimos que no vayan más cargados con plata, pero si necesitan mulas para llevar lo que tienen, se las enviaremos. Esperamos tener al general François Grognet pronto y dejamos a vosotros imaginar lo que los soldados harán con él".

Por esta carta era obvio que desconocían sobre la muerte de Grognet, creyéndole en comando de nuestras fuerzas. Su información se basaba únicamente en reportes que habían llegado a sus oídos, difundidos por los tres hombres que desertaron, pasándose a los es-

pañoles, cuando el capitán falló en la captura de las minas de oro de Tiusigal (*Tegucigalpa*).

El día 7 descubrimos un destartado parapeto que había sido levantado para emboscarnos. Esa noche dormimos en un hato. Los españoles trataban de aniquilarnos en toda forma posible, quemando los graneros a lo largo de la ruta. Cuando cruzábamos las sabanas donde el zacate estaba muy seco, nos pasaban a barlovento para prenderle fuego. Esto nos causaba grave inconveniencia pues aún los caballos quedaban ciegos por el humo. Con frecuencia nos era forzado esperar, hasta que el fuego se extinguiera, lo cual retardaba el avance. Esto era exacto a lo que los españoles intentaban, para dar tiempo a sus hombres de excavar zanjas —de las que tendré oportunidad de hablar adelante— a través del camino, sin que nos diésemos cuenta. Remover las barricadas de troncos nos daba mayor problema aún. En consecuencia, sin conocer sus intenciones, asumimos que colocaban dichos obstáculos sólo para fastidiarnos, porque no podían hacer nada peor o, hablando francamente, porque eran unos cobardes.

El 8 pasamos por una floreciente plantación de azúcar (*Inali*). Por suerte tomamos un prisionero que nos reveló lo que se tramaba, de modo que nos separamos. Veinte hombres nos quedamos escondidos en la casa después de haber puesto fuego a otra cercana, para hacer que los españoles acudieran a extinguirlo, creyendo que habíamos partido. En efecto vinieron, pero en la impaciencia nos descubrimos antes de tiempo y ellos escaparon. En nuestra partida herimos y capturamos un hombre. Por él supimos que todas las reservas disponibles estaban siendo reunidas para cortar nuestra retirada y que pronto encontraríamos a un grupo de trescientos soldados procedente de Tiusigal.

Abandonando al español herido nos integramos al cuerpo principal que iba adelante y estaba esperándonos. Al poco tiempo pasamos por una villa grande (*Somoto*) donde encontramos a los trescientos hombres que nos habían seguido constantemente, ofreciéndonos serenata de día y de noche con sus clarines. Esto resultó ser demasiado, tal como la música en el palacio encantado de Psiquis ejecutada por seres invisibles, porque estábamos escondidos en un lugar tan cubierto de pinos que era imposible observarlos.

Al caer la noche paramos a descansar a un cuarto de legua de la villa, sobre una pequeña eminencia (*cerro Quisuca*), según acostumbrábamos acampar en alturas, en vez de sabanas, por el temor de ser rodeados. En la mañana del 9 levantamos campo, después de reforzar nuestra avanzada con cuarenta hombres más, con la instrucción de disparar descargas en el bosque para repeler a los españoles en el evento de que cayésemos en una emboscada. Como a las diez pasamos por un lugar donde el bosque era tan espeso que apenas veíamos unos pocos pasos adelante. Aquí, sin poder descubrir al enemigo, cesamos de disparar. Pero de pronto vimos de cerca lo que esperábamos de los españoles: acostados a ambos lados del camino nos dispararon tan precipitadamente que sólo la mitad de los guardas de avanzada tuvieron tiempo de responder al fuego. Mataron a dos de los nuestros, que sacamos del camino para esconder nuestras bajas del enemigo. De ahí fuimos en busca de comida a una villa (*Totogalpa*) que estaba sobre la ruta y pasamos la noche media legua más adelante.

Nos encontramos con otra emboscada el día 10, cuando envolvimos al enemigo obligándole a abandonar sus caballos a nuestro favor. De aquí fuimos por comida a otra villa (*Mosonte*), descansando en su vecindad durante la noche.

El día 11, cuando nos aproximábamos a Segovia (*Ciudad Antigua*), caímos en otra emboscada a media legua de la ciudad. Obligando al enemigo a retirarse ante nuestro fuego, pronto estuvimos en la villa deseosos de pelear valientemente, pues pensábamos que si los españoles ponían resistencia la tendrían que hacer tras considerable esfuerzo. Sin embargo, nos desilusionaron, porque se limitaron a disparar unos cuantos tiros de mosquete, escudándose entre los pinos que salpican las colinas de los alrededores, donde corrieron a esconderse. Aquí no se encontró comida pues quemaron todas las provisiones.

Como la suerte nos acompañaba, cogimos un prisionero que nos condujo al tan buscado río

(Coco o Segovia), que estaba a unas 20 leguas, porque los que nos servían de guía no conocían el camino en adelante.

Esta ciudad está localizada en un hoyo, rodeada por montañas que parecen que la encierran. Las iglesias estaban mal construidas, pero la plaza era grande y bonita como las casas privadas de los ciudadanos. La región se encuentra a unas 40 leguas del Mar del Sur, siendo el camino de acá hasta el punto de nuestra partida difícil de transitar pues conduce por un país de altivas montañas y sobre cumbres llenas de peligro, donde los valles interpuestos eran tan pocos que por cada legua de plan habían seis de montaña. En ciertos momentos el cruce de las montañas era de un frío penetrante y la neblina nos arrojaba tan espesa que apenas adivinábamos cuando amanecía. Esto, sin embargo, duraba solamente hasta las diez de la mañana, cuando la niebla desaparecía por completo y el calor que seguía al frío se volvía muy intenso, especialmente en los planes hasta donde no llega el aire fresco de las montañas. Estábamos por lo tanto expuestos a cambios tan radicales a lo largo de la ruta, de día como de noche, que nos incomodaban seriamente; sin embargo, la esperanza de alcanzar nuestro país nos hizo soportar con paciencia toda dificultad y sirvió como alas para llevarnos en nuestro curso.

Dejamos la ciudad el 12. Subimos por montañas, donde fue bastante el trabajo de limpiar el camino de los obstáculos que los españoles nos tendían como barricadas. Dormimos esa noche en un hato bajo los disparos que continuamente hacían llover sobre el campamento.

Una hora antes de la salida del sol, en el día 13, escalamos a un montículo (*cerro Moyuta*) que parecía ventajoso para otear. Desde arriba tuvimos vista hacia la ladera de una montaña, de la cual sólo nos separaba un angosto cañón, donde estaban unos mil doscientos o trescientos caballos, que al principio confundimos con vacas. Nuestros espíritus revivieron notoriamente al anticipar un buen festín para el día siguiente. Para comprobar la situación se envió una partida exploratoria

compuesta por cuarenta hombres. Una vez de regreso nos informaron que lo que habíamos tomado por ganado eran caballos ensillados; que encontraron en el lugar tres trincheras separadas entre sí por un tiro de pistola, estando una sobre la otra mitad de la ladera. Su posición descartaba por completo el camino por donde esperábamos pasar al día siguiente. Dominaba un guindo que corría paralelo al cañón, donde seríamos forzados a descender, pues no existía otro camino ni tampoco otra forma para poder alcanzar la costa. También encontraron un hombre que al descubrirlos los amenazó con un filoso machete que blandía.

Estas noticias desagradables cayeron como balde de agua fría sobre nuestros espíritus, en especial la información de los animales que suponíamos vacas y que habían restrañado tan agudamente el apetito. Sin embargo, no había tiempo para lamentaciones; era necesario buscar una solución para salir de la encrucijada puesto que los españoles, que se habían juntado de todas las provincias, estaban listos a lanzar un ataque masivo sobre nuestro pequeño grupo.

El éxito de ellos estaba ciertamente asegurado, a menos que encontráramos una alternativa. Para muchos en efecto, hubiese sido imposible delinear otra solución. Lo era aún para nosotros —debo confesarlo— acostumbrados al éxito en todas las aventuras. Tal como he dicho, aún hombres de nuestra estampa no podrían romper la barrera defendida por diez mil hombres sin ser completamente aniquilados, tanto por razones de estrategia como por el tamaño de las fuerzas españolas que defendían el punto, a juzgar por el número de caballos.

Aún en el caso que nuestros hombres lograsen llegar a la costa, sería imposible que bestias y carga pudiesen atravesar territorio tan abrupto porque, salvo esta ruta, todo lo que nos rodeaba no era sino densa floresta, desprovista de caminos o senderos, extremadamente rocosa en ciertos lugares y sembrada de troncos de árboles. Asumiendo como posible la fuga a pesar de los obstáculos, era preciso vencer primero a los españoles, como una necesidad inevitable para poder continuar en paz nuestro camino.

Todas estas consideraciones fueron tomadas en cuenta; era fútil señalar las dificultades, en sí tan evidentes, si no se diseñaba un medio para

superarlas o establecía un plan que fuera válido. Les hice ver a mis compañeros que sólo cabía una solución: tratar de cruzar los precipicios, bosques, montañas y roqueríos, no obstante lo inaccesible que pareciesen, intentando atacar al enemigo por la retaguardia y aprovechar la ventaja de sorprenderlos desde lo alto. Expresé mi voluntad de arriesgar incluso la vida en esta acción si ellos quisieran secundarla.

Para que nuestros inválidos, prisioneros, caballos y equipaje no quedasen indefensos, a la merced de los trescientos hombres que nos venían pisando los talones a lo largo de la jornada, acampando por la noche a tiro de pistola de nuestra posición, convenimos en dejarles una guarnición de veinticuatro hombres con instrucciones para su seguridad —de las que hablaré luego— siendo una fuerza adecuada para batirse con un número cuatro veces mayor de españoles.

Después de deliberar por algún tiempo sobre la situación y de considerar estas razones, difíciles como eran; habiéndolas encontrado como las más factibles y practicables ante las circunstancias y —debo añadir— la única salida que nos quedaba abierta, resolvimos separarnos y poner manos a la obra.

Escasamente habíamos formulado el plan y reconocido cuidadosamente la elevación donde nos encontrábamos, así como la topografía de la montaña al frente en la cual estaban las trincheras españolas, cuando descubrimos un camino —el cual asumimos nos habían cortado— que salía de la más

alta de ellas y continuaba hacia la derecha describiendo curvas por la ladera de la montaña. Esto era, sin embargo, todo lo que se podía discernir, porque los árboles filtraban la luz de la tarde en tal forma que no era posible captar sino vistas ocasionales de su trayecto.

No habíamos tomado decisión de si avanzar a la derecha o a la izquierda, o intentar el ataque a las trincheras por detrás, hasta que este camino la resolvió, pues era obvio que si lo tomábamos nos llevaría directo al enemigo. No obstante, para evitar las decisiones precipitadas sobre una cuestión en la que teníamos tanto que arriesgar, mientras había luz, destacamos veinte hombres a un lugar encima de nuestro campo con el objeto de escoltar a un vigía, que en varios encuentros había demostrado ingenio y capacidad, cuya misión era determinar qué puntos podían ser remontados fácilmente en la oscuridad de la noche para llegar al camino y lanzar un ataque sorpresivo sobre la

retaguardia del enemigo apenas amaneciese.

Tan pronto como estuvieron de vuelta y reportaron sus observaciones, nos preparamos para salir. Apilamos el equipaje para proteger a los enfermos y dejamos una guardia de ochenta hombres al cuidado de los prisioneros. Para conve-



Oleo sobre lino 20 x 20

ncer a los trescientos españoles que nos seguían continuamente, así como a los que estaban en las trincheras, de que no abandonáramos el campo, dejamos órdenes al hombre en comando para que disparase al centinela en cada ronda y diera la voz de alerta en las horas usuales. Le dijimos que si Dios nos favorecía le enviaríamos un mensaje dándole aviso y que si al cabo de una hora no escuchase más fuego o viese que nadie regresaba, que tratasen de salvarse lo mejor que pudieran.

Habiendo terminado con esos arreglos dijimos nuestras oraciones calladamente para evitar que los españoles nos oyesen ya que, como dije, apenas nos separaba un valle. Al mismo tiempo, doscientos de nosotros salimos al anochecer, bajo la luz de la luna. Al cabo de una hora escuchamos a los españoles que también estaban rezando por ahí cerca, quienes luego lanzaron al aire unos seiscientos tiros de mosquete para intimidarnos. También hacían disparos durante las letanías, uno después de cada *Ora Pronobis*.

Continuamos nuestra ruta y pasamos toda la noche subiendo y bajando por un octavo de legua de territorio compuesto, como mencioné, de rocas, bosques, montañas y hondos precipicios. Nos ayudamos con manos y rodillas que resultaron a menudo más útiles que las piernas, ya que fue absolutamente imposible avanzar en posición erguida.

Al rayar el alba del día 14, después de haber dejado a nuestra espalda el sitio más peligroso y alcanzado una posición más bien elevada en la montaña, trepábamos en perfecto silencio dejando las trincheras españolas a la izquierda. Divisamos una patrulla sin ser percibidos, gracias a la neblina que como mencioné atrás no ralea antes de las diez de la mañana. Cuando la niebla se hubo levantado fuimos directamente al sitio por donde la patrulla había pasado y descubrimos que era el camino que esperábamos utilizar para llevar a cabo el asalto. Deteniéndonos acá media hora para tomar aliento y aprovechando la tenue luz del amanecer marchamos por el camino en dirección

hacia donde se escuchaban los rezos matutinos de los españoles.

Unos pocos pasos más adelante, desafortunadamente, nos topamos con un par de centinelas. Nos vimos forzados a disparar. Esto puso en sobreaviso a los españoles que nunca esperaron nuestro ataque por la trinchera más alta, confiando más bien que lo hiciésemos por la más baja. Unos quinientos que estaban en guardia, al verse acometidos y sin protección externa, quedaron tan confundidos que cayendo sobre ellos los cercamos, logrando escapar únicamente bajo el amparo de la niebla.

Esta inesperada situación descontroló sus planes y cambió tan drásticamente sus tácticas que aquellos que estaban en las otras dos trincheras corrieron a la más baja para acantonarse en posición de defensa. Los combatimos por una hora parapetados en la primera trinchera que habíamos ganado, estando en una posición envidiable por su localización en lo alto de la montaña. Pero como los españoles no cedían terreno, pensamos que nuestros disparos no llegaban hasta donde ellos se encontraban. Impedidos de verlos a causa de la niebla y disparando locamente sólo a quienes abandonaban su posición, decidimos ahorrar parque y lanzarnos vigorosamente hacia la línea de fuego luchando con vigor y decisión.

Los españoles no retrocedieron, hasta que nos vieron frente a frente, justo cuando la neblina se había disipado. Su sorpresa fue tan grande que abandonando la trinchera escaparon hacia el camino que pasaba abajo. Esto les resultó en gran impedimento ya que el trayecto estaba sembrado de obstáculos y árboles que ellos mismos habían derribado, tanto para tener mejor vista de nuestra aproximación como para evitar que nos infiltrásemos en su campo. De modo que, todas las medidas que tomaron en contra nuestra resultaron en cambio contraproducentes para sus hombres, a tal extremo que desde las líneas capturadas los veíamos tan distintamente que hacíamos blanco en ellos. Después los seguimos por corto tiempo, dándoles batalla sin cuartel. Finalmente cansados de perseguirlos y hacerlos papilla regresamos a las trincheras, que estaban siendo asediadas por los quinientos hombres que primeramente ahuyentamos. Trataban de expulsar a los que habían quedado resguardándolas. No obstante, los obligamos a seguir por el mismo camino tomado

por los otros españoles. Perseguirlos resultaba muy fatigoso, porque además de lo áspero y quebrado del terreno se sumaba la dificultad de remontar los árboles cortados para barricar y bloquear todos los pequeños senderos en la vecindad.

Nos dimos cuenta que estos españoles pretendían darnos tan poco cuartel, si la ocasión los favorecía, que aunque nosotros les capturásemos a alguien no intentarían rescatarlo. No obstante, a algunos les dimos oportunidad a pesar de sus amenazas, sin que hicieran el menor esfuerzo de aprovecharla. Esto no es para sorprenderse, pues nosotros tenemos la creencia —comprobada en muchas ocasiones— que los españoles, ya sea por orgullo o innata arrogancia, o por las órdenes que les dan sus comandantes antes de la batalla, no deben de esperar perdón de hombres como nosotros por quienes han jurado mostrar ninguna clemencia. Movidos, sin embargo, por la compasión de ver tanta sangre tiñendo las aguas del arroyo al fondo del guindo, perdonamos al resto y nos volvimos a las trincheras, habiendo tenido solamente una baja y dos heridos en toda la escaramuza.

(La fallida emboscada tuvo lugar en la cañada del río Gualí, sobre el actual camino entre Susucayán y Quilalí).

Los españoles, entre otros, perdieron a su general, *(Beltrán de Figueroa)*, un viejo caudillo, que planificó las trincheras y hubiera tenido éxito ciertamente de haber nosotros atacado por donde él nos esperaba. No obstante, supimos que otro venerable capitán le advertía que vigilara la retaguardia, pero como parecía tan improbable que nosotros pudiéramos llegar hasta ella, el comandante replicó que tendríamos que ser hombres o diablos. Si éramos hombres, nos tomaría al menos ocho días alcanzarla; si demonios, no importaba que precaución podía tomarse, pues seguramente la capturaríamos. De todos modos, haciendo eco a la sugerencia del oficial, destacó una patrulla a la retaguardia y colocó dos centinelas, que fueron aquellos que topamos.

Buscando por este general encontramos en sus bolsas varias cartas que le escribiera el gobernador de la provincia indicando en detalle el número de hombres que le enviaba. Entre las

cartas estaba una del general de Costa Rica donde se leía lo siguiente:

Carta del general de la provincia de Costa Rica, escrita al comandante-en-jefe del acantonamiento, fechada el 6 de enero, 1688.

"Hice una sabia escogencia cuando le ofrecí el cargo para una empresa que nos dará reputación, si Ud. tiene la ventaja que me ha hecho creer. Le habría enviado cinco mil hombres si no me hubiese advertido que sólo mil quinientos le bastaban. Estoy seguro que un hombre de su vasta experiencia tomará toda las precauciones, especialmente al tratar con hombres con los que hay que ser duros.

"De lo que me han dicho de sus barricadas, parece inevitable que esos hombres serán aniquilados, con la ayuda de Dios. Le aconsejo coloque dos mil adentro y doscientos cerca del río por donde el enemigo espera llegar al Mar del Norte, para prevenir que alguno escape por las montañas. Don Rodrigo Samado, el nuevo gobernador de Tiusigal, encabezará trescientos hombres para rodearlos tan pronto como los ataquen, y donde su equipaje sin duda se encontrará. Haga sus planes cuidadosamente, pues esos demonios hacen trucos a los que no estamos acostumbrados. Tan pronto como los tengan al alcance de tiro de pistola, haga que sus hombres disparen en veintena para conservar sus fuerzas y cuando los ablanden griten para asustarlos y atáquenlos con sus espadas, mientras Don Rodrigo los ataca por la retaguardia. Espero que Dios favorecerá nuestros planes, hechos solamente para restablecer su gloria, y destruya a estos nuevos Turcos. Inspire a sus hombres coraje, déjelos que se benefician con su ejemplo! El cielo los recompensará y si tiene éxito tendrán oro y plata en abundancia pues estos ladrones van cargados de tesoros".

Habiendo cantado el *Te Deum* en el campo de batalla, para agradecer a Dios por esta victoria, destacamos sesenta de los nuestros para llevar al resto la noticia del triunfo que al Altísimo le plugo concedernos. Los encontramos listos a caer sobre los otros trescientos españoles de los que habíamos, los que tan pronto supieron de la lucha en las trincheras y habiendo visto a los pocos que quedaron en nuestro campo, estaban fácilmente convencidos que el ataque se realizaba en nuestra desventaja. Creyendo como imposible que escálásemos la montaña y seguramente dándonos por muertos, en lugar de correr al campo de batalla donde nos hubieran limpiado con la fuerza que tenían, fueron tan cobardes que lo único que hicieron fue evitar a uno de sus oficiales como negociador a donde estaba el resto guardando nuestro equipaje; los nuestros lo entretuvieron en

espera de noticias, antes de entrar en negociaciones. De este modo, quedó comprobada mi idea que 80 de nuestros hombres serían suficientes para vencerlos, o más bien que la cobardía del enemigo era un hecho demostrado.

Por ellos supimos que tan pronto como iniciamos la lucha, estos trescientos españoles habían avanzado cautelosamente hasta alcanzar una elevación que dominaba el campo, donde se detuvieron y luego enviaron al oficial con la siguiente demanda:

"Vengo a hablarles en nombre de mi general, para decirles que él no duda de sus amplias fuerzas y que son hombres de coraje, como lo han demostrado por donde en nuestra tierra han pasado. Sin embargo, deben darse cuenta que fuerzas superiores los podrían abrumar. Deben saber que mil hombres están atrincherados, con los que tienen que pelear, además de trescientos que ven ahora y y doscientos cerca del río a donde se dirigen, en espera de cualquiera que logre escapar de la lucha. Si quieren ser prisioneros de guerra en manos de mi general, un hombre de gran reputación, seamos amigos y se les permitirá pasar a sus tierras. En relación con los hombres que los nuestros han capturado, el capellán ha pedido su perdón después de rezar en honor del santísimo sacramento y de la virgen gloriosa, el cual fue prometido".

Nuestros hombres, después de oírle hablar de esta manera quedaron alarmados, temiendo que el mensaje fuera verdad; pero descubriendo que nos acercábamos en la distancia, aún antes que habláramos con ellos, recobraron el ánimo y le dieron la siguiente contestación, propia de quienes ya no tenían que temer:

"Aunque tuvieran suficientes hombres como para aniquilar los dos tercios de nuestras fuerzas, todavía tendrían que enfrentar a más y cuando quede únicamente un hombre, él continuará dándoles batalla."

"Cuando desembarcamos después de dejar el Mar del Sur, tomamos la determinación de cruzar, o morir en el intento, y aunque los españoles fueran tantos como el pasto de la sabana no nos infunden temor, pues nosotros los tenemos por cobardes. Pasaremos, a pesar de vosotros y continuaremos por nuestro camino no obstante las amenazas".

A nuestro arribo el oficial dejó el campo y montando su caballo se alejó. Observando que

calzábamos las botas y montábamos en los caballos de sus compañeros, estremeció los hombros de sorpresa y se apuró para llevar la noticia a su gente. Tan pronto como se retiró —cuando estaba a menos de un disparo de mosquete— partimos a toda prisa para evitar que nos siguieran. Se nos hizo una descarga a la que contestamos con pistolas y machetes. Triste para ellos, porque no estaban montados, muchos fueron heridos, indicando que Dios aún continuaba favoreciéndonos en esta última batalla. Sin embargo, decidimos dejar que el resto escapara quedando sólo con los caballos. Una vez que destruimos su armamento fuimos en busca de nuestro equipaje y del resto de la gente que estaba acantonada en las trincheras. En esta batalla, como en las otras, tuvimos un hombre muerto y dos heridos.

Después de interrogar a ciertos prisioneros averiguamos que encontraríamos una trinchera más, seis leguas adelante. Temimos por tanto que los fugitivos pudiesen interceptar el camino de nuevo. En efecto, vimos desde la cumbre de las montañas un humo espeso, como señal para reunir a la gente que se había escondido por más de ocho días ante el temor de nuestra aproximación. Reconociendo el propósito, pasamos a descansar a unas diez leguas adelante, con la idea de levantar una barricada sobre el camino, en un punto que era el único lugar por donde podían pasar, ya que las laderas de los alrededores eran más pendientes que las que quedamos atrás. Para nuestra ventaja les habíamos lisiado novecientos caballos, haciendo imposible la persecución, tomando el resto para transportarnos al río en cuya búsqueda andábamos. Las bestias fueron luego sacrificadas y convertidas en carne salada para llevarla durante el viaje por el río.

El día 15 pasamos por la última trinchera que no estaba terminada, sin encontrar la menor resistencia. aparentemente había sido abandonada por el terror infundido por nuestras últimas victorias. Descansamos en un hato, cuatro millas más adelante. El 16 paramos en otro, situado unas seis millas más allá. Finalmente, al día siguiente, después de dieciseis días de jornada, alcanzamos nuestro destino, el río. No perdimos tiempo y al instante nos internamos en el bosque junto a la ribera, cada quien cortando árboles a más no poder, para construir los *piperies* (pipantes) con los que bajaríamos por la corriente.

Eston son, como cualquiera puede imaginar, una clase de botes propios para llevarnos río abajo con seguridad; pero en realidad son más simples. Lo que llamamos pipante son cuatro o cinco troncos de una clase de árbol llamado *mapou* (*balsa*), cuya madera flota con facilidad. Después de quitarle la corteza los juntamos y atamos, usando como cuerda una especie de bejuco que crece silvestre en estos bosques y que se adhiere tenazmente a los árboles como la hiedra, trepando hasta las ramas superiores. Una vez armado el pipante puede soportar el peso de dos o tres hombres, según sea su resistencia y queda listo para navegar.

La mejor forma de viajar es erguido; aún así los pipantes se hunden dos o tres pies bajo el agua. Más adelante se indicará cómo nuestra aprehensión estaba bien justificada. Fueron contruidos con una capacidad para sólo dos pasajeros, de modo que pudieran pasar entre los raudales más incómodos —algunas de cuyas rocas ya teníamos a la vista— los cuales se incrementarían antes de alcanzar el mar.

Cuando la maravillosa flota estuvo lista, la arrastramos hasta la corriente, llevando cada uno largas pértigas para evitar quedásemos encallados entre las rocas más grandes, hacia donde temíamos nos podía conducir la fuerza de la corriente, situación que tuvimos que enfrentar en repetidas ocasiones.

Este río tiene sus cabeceras en las montañas de Segovia y desemboca en la Mar del Norte, en Cabo Gracias a Dios. Desliza su curso con terrible rapidez sobre un número infinito de rocas de tamaño prodigioso, pasando en medio de increíbles precipicios, por lo menos un centenar, que se encuentran de vez en cuando. Muchos de esos pasos no pueden ser recordados sin inspirar horror, siendo especialmente temidos aún por los más intrépidos, cuando se escucha el ruido del agua despeñándose desde lo alto hacia insondables remolinos. Con todo, la situación era tan impositiva que solamente esos que han pasado por tales riesgos pueden tener una idea adecuada de los peligros que entraña. Habiendo sido uno de ellos, recordaré hasta el fin de mis días los riesgos que tuve que pasar. En realidad, es imposible presentar un cuadro por acucioso que sea que pueda realmente mostrar su verdadero horror.

Fue por este río peligroso por donde descendimos, lanzándonos a la merced de los raudales, montados sobre esas veloces balsas que normalmente, como dije, se sumergían dos o tres pies bajo la corriente, con el resultado que el agua nos llegaba invariablemente hasta la cintura. Esto, sin embargo, era una tontería comparado con la velocidad con que a menudo fuimos llevados, no obstante nuestro peso, hacia remolinos de aguas espumosas. Nos estrellamos en ciertas ocasiones contra leños flotantes, a los cuales nos aferrábamos con la vana esperanza de salir a flote, situación que resultó para algunos verdaderamente engañosa.

No obstante la presencia de las cascadas, por pura buena suerte encontramos, tanto en la parte superior como en la inferior una gran poza de agua tranquila que nos facilitaba buscar la ribera, halar nuestros pipantes y descargarlos. Luego tomando el equipaje, mojado como estaba, lo cargábamos, saltando de roca en roca hasta alcanzar el pie de la cascada. Uno de nosotros entonces regresaba; ponía el pipante de nuevo en el agua, dejando que la corriente lo arrastrara hasta donde estaba el otro esperándolo. Sin embargo, si el que estaba abajo fallaba en agarrarlo, cuando el pipante arribaba a la poza, la corriente se lo llevaba y se perdía. Los hombres eran forzados entonces a buscar un árbol y construir uno nuevo.

Nos advirtieron cuando partimos que procurásemos mantenernos juntos mientras bajábamos el río para asistimos mutuamente en caso de accidente. Sin embargo, al final de tres días me di cuenta a qué tipo de peligros nuestros hombres estaban expuestos —para entonces ya habíamos perdido varios pipantes— y me opuse al plan de continuar juntos. Señalé que no encontraríamos españoles aquí, no existiendo más peligro que el azar de descender por el río. Más bien les aconsejé dar a cada pipante un espacio de maniobra, de modo que los que iban adelante tuvieran tiempo de despejar el campo a los que les seguían, en caso que los primeros fueron llevados por la impetuosidad de la corriente sobre las numerosas piedras que abundan regadas por todo

el curso del río, puesto que ya se habían producido colisiones de considerable daño en las cuales todos estuvimos en peligro de perecer.

Después me percaté, como también les sucedió a varios de nuestros hombres que habían pasado por similar experiencia, que esta precaución no fue inútil, especialmente cuando el pipante en que viajábamos se quedó atrapado en un cuello. Me vi obligado a salir del apuro cogido de un leño, mi compañero de otro, confiados a la merced de la corriente. Plugo a Dios llevarnos, como en efecto El lo hizo, donde la corriente era menos rápida, permitiéndonos alcanzar la ribera. No hubiera sido posible hacer ésto, si los otros pipantes nos hubiesen seguido muy de cerca. También aconsejé a los que llevaban la delantera colocar una pequeña bandera en el extremo de una larga vara, en los pasos más peligrosos, no tanto para anunciar a los que venían detrás de la proximidad de una cascada —que podía ser escuchada casi a una legua de distancia— pero para señalarles con el banderín los mejores sitios donde desembarcar. Puestos en práctica estos métodos se logró salvar la vida a muchos de nuestros hombres, aunque algunos perecieron a pesar de todas las precauciones.

El número de árboles de banano que se encuentran en las riberas del río fue virtualmente la única cosa que previno que no muriéramos de hambre. Con las armas constantemente mojadas y la pólvora totalmente consumida, nos era imposible ir de cacería, a pesar de la excelente caza que teníamos alrededor. Toda la carne de caballo que habíamos salado tuvimos que botarla en el río después del segundo día, porque no se pudo mantener bajo el agua sin que se perdiese. Estos bananos crecían tanto porque los indios los cultivaban a lo largo de las riberas, como por las inundaciones que dejaban las cepas sobre las márgenes, donde se secaban, echaban raíces y así se multiplicaban.

A los pocos días de haber comenzado nuestro descenso por el río, encontramos las chozas de una tribu de indios llamados Albacuinás (Al-

bagüinas, nombre antiguo de los Sumus), a quienes perseguimos para quitarles comida. Muchos más vivían tierra adentro de la ribera opuesta de donde estaban éstos, quienes ni pelean ni comercian con sus congéneres que viven al otro lado del río.

En este lugar, los miembros de nuestra partida que habían perdido su dinero jugándolo, llevaron a cabo su cruel complot. Aquí me di cuenta que los avisos dados anteriormente no eran rumores infundados; porque estos malvados, habiendo tomado la delantera se escondieron detrás de las piedras, cerca de las riberas, por donde íbamos a pasar. Como cada uno de nosotros trataba de salvarse en la mejor forma posible y por las razones expuestas descendíamos el río en parejas, tan separadas unas de otras y tan indefensas, les dábamos tiempo para escoger a sus víctimas. Cinco ingleses, que ellos sabían eran los que cargaban con más tesoro, fueron asesinados y robados. Mi camarada y yo encontramos los cadáveres sobre la ribera y, francamente confieso, tal espectáculo me hubiera hecho temblar hasta las botas de haber llevado las pertenencias conmigo. Agradecí a Dios desde el fondo de mi corazón por haberme dado la idea de distribuir el botín entre los otros compañeros, especialmente cuando me di cuenta que era yo el siguiente hombre en pasar por este lugar después de los ingleses. Aquí inevitablemente hubiera tenido que enfrentar los mismos riesgos. Ninguno de nuestra tripulación se dio cuenta de esta masacre hasta que nos juntamos en la parte baja del río, cuando les relaté lo que había presenciado. Esto no sólo fue enteramente confirmado por la ausencia de los hombres asesinados, sino también por la de los culpables, que no se atrevieron a seguir con nosotros y a los cuales nunca volvimos a ver ni saber de ellos.

El 20 de febrero de 1688 descubrimos que el río se había hecho más grande y espacioso que antes, y desde allí (*Awasbila*) ya no encontramos más raudales. Sin embargo nuestro avance se volvió más retardado por el gran número de troncos y cañas de bambú arrastrados por las inundaciones, que volteaban nuestras miserables balsas con frecuencia. Pero como la rapidez de la corriente era un tanto más moderada, en esta localidad pocos se ahogaron.

Finalmente, después de haber descendido unas pocas leguas más, el río creció más bello, la

corriente se volvió más perezosa y no volvimos a ver trazas de troncos o piedras aunque quedaban más de 60 leguas hasta el mar. Después de haber superado los horribles riesgos y peligros, donde la perspectiva de la muerte fue omnipresente, nuestro valor renació y el espíritu se levantó por el resto del viaje. Los que iban a la delantera esperaron hasta reunirse con los que venían detrás, para descansar y continuar juntos hacia el mar. Nos dividimos en grupos de cuarenta para fabricar canoas de *mapou*, utilizando la madera de los árboles que crecían abundantemente a lo largo de las riberas del río.

El uno de marzo, el primer grupo de ciento veinte hombres, trabajando a la máxima velocidad, terminaron cuatro canoas. Habiendo llevado agua a bordo nos embarcamos, sin esperar a los restantes ciento cuarenta que todavía estaban excavando botes. Tan grande era nuestro deseo de salir de las dudas, sobre si era hacia el Mar del Norte el rumbo que llevábamos, que resolvimos avanzar sin esperar a los otros. Después de seguir este curso casi por instinto, temíamos ir a parar al Mar del Sur, porque ya no creíamos que la fortuna nos favorecería conduciéndonos al mar de donde podíamos alcanzar nuestra patria, tan largo tiempo añorada.

Los ingleses no se tomaron la molestia de fabricar canoas y avanzando en sus pipantes alcanzaron la costa antes que nosotros. Allí encontraron anclado un barco inglés de Jamaica y trataron de conseguir un salvoconducto del gobernador de esa isla, porque no estaban autorizados para dirigirse a ella. Pero el barco no los llevaba por menos de seis mil libras esterlinas, pagadas en anticipo. Esta gente realmente no estaba en posición de arriesgar esa suma, puesto que la mayoría de ellos, así como muchos de los nuestros, habían perdido el dinero cuando sus pipantes se voltearon. Se quedaron a vivir entre los indios de Moustique (La *Mosquitia*), que habitaban varias leguas a barlovento de la boca del río, quienes los han aceptado por las bisuterías que les han hecho llegar desde la isla de Jamaica.

Puesto que la embarcación no estuvo disponible para los ingleses, ellos, muy diplomáticamente, solicitaron nuestro consejo, con la esperanza que en reconocimiento a esta deferencia pudiéramos obtener permiso del gobernador de Santo Domingo para que los aceptasen en esta

isla. Recibimos sus noticias por dos indios de Moustique que enviaron con una embarcación para encontrarnos a cuarenta leguas aguas arriba del río. Nos pidieron embarcar en ella únicamente cuarenta hombres, no tanto por el tamaño del bote sino por la poca provisión que llevaba. No obstante, ciento veinte hombres de nuestra partida lo abordaron, cada quien insistiendo ser uno de los cuarenta escogidos. Este río que estábamos por dejar aparece indicado en varios mapas españoles, como fluyendo por ochenta leguas en línea recta antes de vaciarse en el Mar del Norte, pero de acuerdo con nuestras estimaciones habíamos navegado más de trescientas, generalmente hacia el sureste, para alcanzar el mar.

El 9 (de marzo) arribamos a la boca del río, en Cabo Gracias a Dios y salimos al mar, que reconocimos —para nuestro regocijo— ser el Mar del Norte. Aquí nos vimos obligados a esperar por un barco inglés que iba a las islas de Perlas (*Miskito Cays*), que se encuentran a doce leguas al este del cabo. Nos quedamos hasta el 14 con los mulatos (*Sambos*) que vivían en el lugar, quienes nos aprovisionaron durante varios días con todo el pescado que lograron coger con el arpón.

Epílogo

Después de algunos días de permanencia en el Cabo, anotando las costumbres de los Misquitos, Raveneau de Lussan y el resto de los piratas sobrevivientes lograron embarcarse para Santo Domingo, donde supieron que España y Francia habían firmado la paz.

De Lussan volvió a su patria, donde escribió su *Journal du Voyage fait a la mer de sud, avec les filibustiers de L'Amerique*. Un juicio sobre la obra ha sido resumido por Marguerite Eyer Wilbur, uno de sus críticos, en esta frase: "El toque francés esencial, combinado con la mente analítica del autor, el gozo del aventurero novel y la agilidad de la pluma de un acucioso observador, son los que dan a las páginas del *Journal* su valor duradero".

En París, ciudad a la que nunca pensó retornar —luego de cuatro años de jugar con la muerte en las costas de la América Española— Raveneau de Lussan volvió de nuevo a gozar de la vida fastuosa que le brindó su botín y también de la fama que le proporcionó el libro de aventuras de sus días de pirata.

A SECCION ARCHIVO

Informe de los observadores costarricenses en Nicaragua

Un grupo de observadores costarricenses se desplazó el 20 de octubre a Nicaragua, para conocer in situ el proceso electoral que vive ese país y rendir un detallado informe al presidente Arias, el cual reproducimos.

Estimado señor Presidente: Respetuosamente ponemos en sus manos un informe de lo observado en Nicaragua al cumplir el encargo con que Ud. nos honró al depositar en nosotros su confianza.

Para una mejor comprensión, hemos separado los temas a que el informe se refiere, en pequeños capítulos.

Antecedentes

Al aceptar formar parte del grupo de observadores del proceso electoral nicaragüense organizado por el ex-Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, convinimos, de común acuerdo con Ud. que lo haríamos en representación de Costa Rica y exclusivamente por ser suya, personal, la escogencia, en el entendido de que contaríamos "con libertad irrestricta de movimientos, así como con acceso ilimitado a los organismos y fuentes electorales tanto estatales cuanto privadas", razón por la cual se acordó en referencia al señor Echandi —representante titular en el Grupo Carter—, que "si el dictamen que finalmente rinda el Grupo Carter no coincide con las conclusiones a las que en unión de mis compañeros he llegado, conservo el derecho de formular un dictamen separado, que

refleje con exactitud lo observado directa y personalmente por nosotros".

Desde el primer momento señalamos a Ud. y así lo hicimos también ver a los representantes del Grupo Carter, aun antes de viajar a Managua, que no recibiríamos ninguna ayuda económica de parte del Estado costarricense ni del Grupo Carter para sufragar nuestros gastos, los cuales serían cubiertos en su totalidad por la empresa privada costarricense, interesada en obtener información, para ella confiable, del proceso electoral en el país vecino. Esa oferta de la empresa privada nos satisfizo mucho porque otorgaba a nuestro mandato una dimensión amplia y pluralista. En esos términos, la empresa nacional LACSA contribuyó generosamente a nuestro traslado y los empresarios privados sufragaron la totalidad de nuestros gastos en Nicaragua.

En esas condiciones viajamos a Managua el día viernes 20 de octubre para

cumplir complacidamente con el encargo que Ud. nos hizo.

El Grupo Carter

Del "Consejo de Jefes de Gobierno Libremente Elegidos" —denominación con que se hace distinguir el Grupo Carter—, llegó a Managua el Dr. don Rafael Caldera, ex-Presidente de Venezuela y a la vez vicepresidente del citado Consejo, quien, con el ex-Presidente de Costa Rica que suscribe, fueron los únicos ex-jefes de Gobierno que acudieron a la cita formulada para observar el último domingo de empadronamiento de ciudadanos, que han sido habilitados para sufragar en las elecciones de febrero entrante. Los otros integrantes del grupo de observadores que se presentó fueron los ex-gobernadores de Arizona y de Nevada. Al señor Carter, o a la organización que preside, lo representó la señora Jennie Lincoln, encargada de coordinar un programa previamente elaborado en los Estados Unidos, del cual se acompaña copia. El ex-presidente Caldera estuvo acompañado de un hijo suyo y de dos asesores; el ex-Presidente de Costa Rica lo estuvo por los señores Guzmán León, Vargas Gené y Jiménez Moreno; los ex-gobernadores, el de Nevada

por su esposa y el de Arizona por una secretaria; la señora Lincoln contó con la asistencia de la señora McCoy.

El día sábado 21, en la mañana, durante el desayuno, se nos entregó un programa de actividades con citas previamente concertadas. Para cumplirlas, la señora Lincoln interrumpió las palabras de saludo y explicación del ex-presidente Caldera, ello con el fin de abordar un autobús que nos llevaría a la sede del Consejo Superior Electoral. La actitud de la señora Lincoln resultó chocante para el sector latinoamericano del grupo.

En conjunto asistimos a una entrevista con el Consejo Superior Electoral (CSE) en pleno. En esta oportunidad el Dr. Caldera, como vicepresidente del Grupo Carter, hizo la presentación de los visitantes. La señora Lincoln trató de excusar la intervención de Caldera diciéndole al Presidente del CSE que "el ex-presidente habla mucho", lo que fue escuchado por el hijo de Caldera provocando su resentimiento.

Después, todo el grupo visitó al cardenal Miguel Obando. El señor Caldera de nuevo presentó al grupo. La señora Lincoln, pasó al ex-presidente Echandi, escrito de su puño y letra, el papel que se le acompaña en original. En él pide a Echandi que le ayude para poder controlar al ex-presidente venezolano.

Las visitas, tanto al CSE como al señor cardenal, fueron enriquecedoras e importantes.

Para la tarde de ese mismo día se habían programado visitas a las Naciones Unidas, a la Organización de los Estados Americanos y a la empresa privada nicaragüense, para escuchar sus comentarios y sus observaciones, las cuales entregarían por escrito. Una copia de esos documentos se acompaña a este informe.

Estimamos que visitas en conjunto a las mismas entidades darían por resultado una completa estandarización de los informes recibidos por el grupo de observadores, quienes, nutridos en las mismas fuentes, llegarían, en conjunto o separa-

damente, a las mismas conclusiones. Creímos que sería conveniente abrir todo lo posible el panorama de observación, e intercambiar, en reuniones conjuntas o interpellando a observadores de distintas nacionalidades, los informes recibidos en un mayor número de fuentes, entre otras cosas, para aprovechar la experimentada iniciativa del Dr. Caldera, y sus asesores. En esa virtud concertamos entrevistas con dirigentes políticos de la costa Atlántica, que no podríamos visitar personalmente; con dirigentes sindicales; y con particulares que nos mostrarían grabaciones en "video cinta" realizadas por periodistas extranjeros, en las cuales se recogen actividades políticas de todos los partidos políticos, el oficial y los de oposición. A esas entrevistas invitamos a integrantes de la delegación venezolana, no por otra cosa que no fuera por su dominio del idioma español. A la señora Lincoln le comunicamos nuestra decisión a través de su asistente, la señora McCoy.

Encontrándonos los integrantes de la delegación costarricense en la habitación del Sr. Echandi en espera de los líderes políticos de la costa Atlántica, que habíamos invitado, se presentó la señora Lincoln y dijo al ex-Presidente que, si no cumplía estrictamente con el programa elaborado por ellos, quedaría fuera del Grupo Carter; de manera que en ese mismo momento debía decidir si estaba dispuesto a seguir disciplinadamente lo establecido en ese programa, o separarse del Grupo Carter. Agregó que, habiendo sido anunciada la presencia de todo el Grupo en las Naciones Unidas, estaba obligado a realizar la visita para no incurrir en descortesía protocolaria y que, además, se necesitaba el apoyo de las Naciones Unidas para que éstas facilitaran medios logísticos al Grupo, tales como lanchas, aviones o automóviles. Replicó el señor Echandi que de ninguna manera perjudicaría los intereses del Grupo; y que asistiría a las reuniones programadas para esa tarde, a pesar de que es-

timaba de mayor provecho para la observación encomendada otras actividades que, en todo caso, realizarían los otros integrantes de la misión costarricense. La señora Lincoln no aceptó la propuesta del señor Echandi, pues advirtió de inmediato que no se trataba únicamente de asistir a las citas de esa tarde sino de cumplir con todo el programa, volviendo a Nicaragua en febrero, para las elecciones, y firmando el comunicado final que se habría de producir; sin separarse para nada de lo establecido, pues, de no ser así, no podría formar parte del Grupo Carter. El señor Echandi, con el respaldo pleno de todos sus compañeros, replicó que en esas condiciones no continuaría en el indicado Grupo, ya que no podía pretenderse que firmara un comunicado con sólo dos visitas rápidas a Nicaragua, pues él no estaba dispuesto a caer en el ridículo en que había incurrido la OEA como observadora de las elecciones panameñas, o en el que esa misma organización había hecho al enviar comedones, para decir después que la OEA no había fracasado en su intento, sino que lo habían hecho sus delegados, entre ellos, un Ministro de Relaciones Exteriores, mandante del Secretario General que dio esas declaraciones. En esa oportunidad, el señor Echandi repitió lo que Ud. y la señora Lincoln ya sabían: que nuestra visita no costaría un céntimo ni al Estado costarricense ni al Grupo Carter, por lo que no debía preocuparse de los gastos efectuados por los delegados nacionales.

Queremos señalar con respeto, señor Presidente, que nos extrañó sobremanera la conducta de la Sra. Lincoln, pues era evidente el hecho de que ella quería llevar de la mano a los observadores del Grupo Carter hacia un resultado ya definido, razón por la que había elaborado un programa rígido y había limitado la expresión del Dr. Caldera.

Empadronamiento

El proceso de empadronamiento realizado durante los primeros cuatro domingos de octubre, representa un esfuerzo digno de todo respeto y aún de admiración, si bien el resultado obtenido es altamente vulnerable y abre campo para sospechas bien fundamentadas.

Pensamiento Centroamericano-71

Para quien observe los actos externos del proceso de empadronamiento, quedándose en los aspectos formales del proceso, se está en presencia de un mecanismo libre, puro y sujeto a controles efectivos. Para quienes hemos tenido la experiencia de muchos procesos electorales, el sistema es vulnerable y peligroso, si ha sido usado indebidamente por alguna de las agrupaciones políticas.

El país se dividió en 4.394 secciones o circunscripciones electorales, especie de distritos electorales, algunos de los cuales, en las áreas rurales, abarcan territorios muy amplios y poco poblados; y otros, en las zonas urbanas, son áreas pequeñas con nutrida población. En cada una de esas circunscripciones había una junta receptora de votos, que en esta primera etapa empadrona a los vecinos del circuito, y en la segunda, el 25 de febrero entrante, recibirá los votos de los mismos ciudadanos que empadronó. Las juntas receptoras están integradas por tres personas: presidente, primer miembro y segundo miembro. Los dos primeros, de libre elección del CSE y el tercero, también por el CSE pero de una lista suministrada por los partidos políticos, incluyendo al oficial. El CSE está totalmente dominado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). De todas las juntas que visitamos (unas 10) los presidentes y primeros miembros, eran sandinistas. En más del 75% de las mesas visitadas no había segundo miembro. En algunas, de las que sí tenían segundo miembro, éste también era sandinista. En Managua abrieron 1.055 juntas receptoras. El CSE dio a los partidos de oposición 520 segundos miembros y al FSLN 535 segundos miembros en la ciudad de Managua. De los 520 segundos miembros dados en Managua a los partidos opositores, el día sábado, víspera del último domingo de empadronamiento sólo se habían extendido 200 credenciales para ellos, con un faltante de 320 segundos miembros por acreditar. El CSE culpa a los partidos de oposición por haber presentado sus listas en forma defectuosa; la oposición culpa de la situación al CSE por no haber extendido, con diversos pretextos, las credenciales. Todos los partidos políticos tienen derecho a acreditar fiscales en las juntas; pero en casi ninguna de ellas

había fiscales de la oposición. Los integrantes de las juntas invariablemente nos dijeron que de la oposición no había fiscales porque éstos no se habían presentado.

Cada una de las Juntas Receptoras tiene establecido un número de posibles votantes en el área que le corresponde. Ese número se determinó mediante un censo realizado previamente por la C.D.S., una organización sandinista que trabaja por barrios y manzanas, la que preguntó, casa por casa, en cada una de las circunscripciones el número de personas mayores de dieciséis años que viven en ellas. De los votantes censados, en los tres primeros domingos, se habían empadronado 1,300.000 votantes, según datos suministrados por el CSE. El último domingo de empadronamiento, 22 de octubre, esa cifra aumentó a 1.750.000 votantes, es decir, casi 95% de los electores estimados en todo el país. Nos preguntamos si sería posible que en cuatro domingos de empadronamiento éste haya podido alcanzar un número tan grande como el de 1,750.000.

El proceso de empadronamiento es absolutamente formal y en él se cumplen con escrupulosidad los requisitos. Se presentan las personas y se identifican con cualquier documento: licencia para conducir, carné del ejército, libreta sindical o credencial del Seguro Social. Si la persona carece de documento, lleva a dos testigos que sí tengan documento o que ya estén empadronados para que declaren sobre su identidad y domicilio. Los testigos son juramentados y formalmente interrogados con toda solemnidad. Después el votante es inscrito en un padrón en que constan su nombre, dos apellidos y dirección exacta. Los padrones se levantan por triplicado: uno va al CSE, otro va al organismo electoral de la zona correspondiente y el tercero se pega en la ventana del establecimiento de la Junta Receptora para exhibición. Es difícil imaginar un procedimiento más ade-

cuado en un país en el que no hay Registro Civil, ni censo desde 1972, o de cualquier otro medio seguro de identificación. Admitiendo que el sistema puede ser único, desdichadamente resulta muy expuesto a irregularidades, especialmente con la ausencia fiscalizadora de todos los partidos políticos. En las Juntas Receptoras se nos aceptó que un grupo de tres personas podría inscribirse muchas veces en distintas juntas utilizando nombres diferentes.

En varias Juntas Receptoras, en cuyas jurisdicciones están acantonadas tropas, las mismas se inscriben en ellas, aunque su residencia habitual sea otra. Comprobamos, en una Junta de 130 posibles electores, según censo, que en ella existe un acuartelamiento de 60 hombres, que se inscribieron y votarán en esa Junta. En las áreas conflictivas, esa presencia militar podría resultar determinante para el resultado electoral.

El Cardenal Obando señaló que en el Norte y en la costa del atlántico nicaragüense, llegaban a las Juntas Receptoras camiones con militares para empadronarse en ellas. Los militares, con prioridad sobre los civiles en las colas, desplazaban a los ciudadanos corrientes, muchos de los cuales habían caminado varias horas para llegar a la Junta de su circunscripción, quitándoles la posibilidad de empadronamiento. Ese hecho nos fue confirmado por líderes de la costa atlántica y por dirigentes sindicales.

El proceso de empadronamiento debe efectuarse absolutamente sin ninguna movilización por parte de los partidos políticos o del gobierno, incluyendo al partido oficial. Sin embargo, en cuatro domingos se empadronaron 1.750.000 personas. A pesar de que teóricamente eso es posible, porque bastaría con que se hubieran inscrito 102 ciudadanos por domingo en cada una de las Juntas Receptoras, en la práctica, con la experiencia nacional que cuenta con tradición y amplísima movilización, parece casi imposible. Además, conviene señalar que personalmente comprobamos, en muchas Juntas Receptoras, que en ellas no había colas de personas esperando su inscripción. En las mesas que visitamos en horas avanzadas de la tarde del do-

mingo 22, en una se habían inscrito, en todo el día, sólo 9 personas, en otra 17, en otra 32. Sólo que en los tres primeros domingos de empadronamiento, que no presenciamos, se hubiera producido una verdadera avalancha de ciudadanos, se pudo lograr un empadronamiento tal alto.

Las encuestas

Conocimos el resultado de encuestas con resultados contradictorios. Unas dan el triunfo al partido oficial, otras a la oposición, representada evidentemente por la UNO.

Si otorgamos confiabilidad a las encuestas realizadas en Nicaragua por organizaciones o empresas extranjeras, incluyendo a una costarricense, la oposición obtendrá mayor número de votos.

En lo personal, hicimos un pequeño muestreo interrogando a personal del hotel y a personas en la calle. Mayor número de interrogados afirmaron que votarían por la oposición.

A pesar de lo anterior, y como una opinión audaz, no creemos que la oposición vaya a obtener el triunfo electoral: 1) Está dividida; 2) No tiene organización; 3) Carece de medios materiales; 4) Está sometida a una presión publicitaria que no puede contrastar.

No cabe duda de que la oposición tiene una cosecha importante, pero posiblemente no podrá recogerla. En todo caso, tal vez logre llevar un número interesante de representantes a la Cámara.

La propaganda

Teóricamente, la propaganda está imparcialmente repartida entre los partidos políticos. Su regulación está a cargo del CSE, que ha dado horarios equitativos a los partidos en la TV y en la radio y espacios iguales en la prensa escrita.

En la práctica, eso no es así. El Estado, que es lo mismo que el FSLN, es dueño de la estación de TV con alcance nacional. Ese canal no participa en la campaña política de campos pagados

por los partidos en contienda, pero está dedicado, a través de pretendidas noticias o de interesados comentarios, a atacar a la oposición durante todos los minutos de su transmisión. Esas publicaciones agresivas y constantes, como no son campos pagados no se toman como parte de la campaña electoral cuando, en realidad ocurre con dos periódicos impresos, uno del partido oficial y otro del Estado y con varias radioemisoras de propiedad estatal. El pueblo está bombardeado durante las 24 horas del día por propaganda sandinista y por ataques feroces a la oposición, pero, se repite, esas publicaciones no se toman como campaña electoral.

Frente a esa atomización de informes contrarios a la oposición, ésta cuenta con espacios regalados en el Canal 2, de un alcance limitado, de manera que sólo puede captarse en Managua y sus alrededores.

En la práctica, es muy relativo el equilibrio de posibilidades propagandísticas que se dan a los partidos. Este aspecto puede ser determinante.

Se han efectuado varias manifestaciones públicas, lo que comprobamos a través de videocintas que nos fueron mostradas. En las concentraciones oficialistas gran parte del público se presenta uniformado, no con atuendo militar, pero sí con camisetas idénticas e identificadas con leyendas alusivas. La actitud de los participantes se nota pasiva. Las concentraciones de la UNO son importantes y en ellas se nota más entusiasmo popular. Como la falta de movilización general es evidente, no se supone que se trata de un mismo grupo que se moviliza de una población a otra.

Contribución costarricense

Pudimos comprobar la valiosa colaboración que vienen prestando organismos costarricenses al proceso electo-

ral nicaragüense. Varios funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil, están en Nicaragua colaborando con el Consejo Superior Electoral de esa nación. Inclusive, tuvimos el honor de departir con el Sr. Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, Lic. don Gonzalo Brenes, muy alta y justamente respetado en Nicaragua, quien asesora al CSE en los aspectos que éste requiere.

Varios dirigentes de la ANDE han venido colaborando intensamente con los sindicatos nicaragüenses, cuyos líderes se manifestaron agradecidos por su ayuda y por la experiencia que han puesto a su servicio. Quizás resultaría importante recabar la opinión que ellos tienen del proceso, en el que han participado activa y directamente a solicitud de sus compañeros de Nicaragua.

La actitud oficial

En un largo cambio de impresiones sostenido con los comandantes Bayardo y Dora María Téllez, percibimos una actitud de confianza plena en cuanto a la obtención de un resultado electoral favorable al oficialismo, actitud que no corresponde claramente con los resultados de las encuestas independientes o de los pequeños muestreos particulares que puedan hacer los observadores.

Esa actitud de confianza en el resultado de las votaciones del 25 de febrero entrante, dentro de tres meses y medio, contrasta con la conducta del comandante Daniel Ortega, quien en Costa Rica anunció que no prorrogaría el cese de fuego unilateral que había dictado. Después de diez años de guerra interna, carece de lógica no esperar tan corto lapso para emerger como presidente democráticamente electo en votaciones libres y vigiladas por gobiernos y organismos extranjeros, lo que posiblemente, le abrirá las puertas de la ayuda internacional de Occidente. Es dable suponer que si el sandinismo está seguro realmente de que triunfará en los comicios, los cuales serán bendecidos por los gobiernos y organismos internacionales que sólo vean los aspectos formales del proceso, es porque tiene otras razones que lo lleven a no esperar unos días para convertirse

en un gobierno democrático y limpiamente elegido. Esas razones pueden estar en su interés por desacreditar a los Estados Unidos acusándolo de intervencionista y guerrenista; o pueden estar en el interés por desacreditar el Plan de Paz, cuya victoria final estaría en la realización en Nicaragua de elecciones libres y pluralistas, lo que se ha tenido por imposible por no pocas personas. En el campo de la guerra interna que sufre Nicaragua, nada ha pasado en las últimas semanas que no sea lo cotidiano en esa nación; de allí que el desplante producido por Ortega durante la Cumbre en San José, merezca reflexión y análisis cuidadosos.

Los grupos de oposición

La oposición nicaragüense está concentrada en la Unión Nacional Opositora (UNO), pero en la realidad práctica existen varios grupos disidentes, incapaces de pretender una victoria electoral, pero capaces de influir determinante en el resultado de las votaciones.

La UNO carece de organización y de liderazgo frente a un pueblo que está en una situación social y económica desesperada, urgido de un cambio, cualquiera que sea, capaz de implorar un milagro aunque lo haga el diablo, no ha podido formular un planteamiento político definitivo.

Carece de medios económicos y estructura logística. Se afirma, sin comprobación por nuestra parte, que la UNO ha

recibido dinero de la Nicaragua exiliada, pero que esos fondos no han llegado a alimentar a la organización política. Doña Violeta cataliza, pero ello es así sólo porque no hay otro catalizador. Ahora anda por Estados Unidos y Europa, cuando sus votos están en Matagalpa o en el Bocay.

La UNO padece de un optimismo ingenuo e inexplicable. No ha sido capaz, por ejemplo, de depurar los padrones electorales, lo que podría hacer con sólo copiar las listas que se pegan en las ventanas de las juntas receptoras, y comprobar la existencia física de los votantes, así como su domicilio en las circunscripciones en que fueron inscritos. Cuando se presentan camiones con militares para empadronarse en una junta receptora, no han seguido a esos camiones para comprobar si llevan a los soldados para que se inscriban en otra circunscripción. Las oficinas de la UNO dan lástima: sin personal, sin máquinas de escribir, sin vehículos y sin medios económicos.

No cabe duda de que la UNO tiene un ancho soporte popular, pero tampoco lo cabe de que será incapaz de llevar a votar a sus adherentes, salvo que se produzca, en los meses inmediatos, un cambio radical. No se puede afirmar que el contingente electoral que la acompaña es suficiente para obtener el triunfo electoral, pero evidentemente es fuerte.

Conclusión

Si los grupos observadores no van más allá de los aspectos externos del pro-

ceso, le impartirán su bendición. No podemos afirmar que ya se haya cometido un fraude, pero llamamos la atención sobre el hecho de un empadronamiento masivo, que sólo se puede hacer contando con el poder, organización y demás medios. Esos dos elementos sólo los tienen el ejército, valga decir, el partido oficial. Si ya se ha producido una irregularidad a través del empadronamiento, sin duda el día de las votaciones se verá un espectáculo formal con total apariencia de legalidad y de libertad. Habría que establecer un sistema para comprobar si la misma persona vota varias veces, lo que ahora resulta fácil, simple, o si todos los inscritos son efectivamente personas de carne y hueso.

Señor Presidente: Deseamos hacer mención separada de la gentileza para con nosotros del embajador Ayales, sin cuya colaboración no habríamos podido desplazarnos y cumplir de la mejor manera que nos fue posible el encargo que Ud. nos hizo.

Al reiterarle nuestra gratitud por su confianza, quedamos a su grata disposición para suministrarle los datos adicionales que usted estime pertinentes.

Sírvase aceptar el testimonio de nuestra gratitud y personal aprecio.

Mario Echandi J.
Alfonso Guzmán L.
Joaquín Vargas G.
Marco Vinicio Jiménez M.



**Precio \$495.00-
\$6.00**

Ensayos y documentos

José Cecilio del Valle 1988 - 251 págs.

(Intr. y Selec. Carlos Meléndez Chaverri)

Las más relevantes facetas del sabio Valle: el ilustrado, el americanista, el economista y el ideólogo, a través de las mejores páginas de su prosa cálida y ponderada. La noble inconformidad del prócer y el erudito aplomo del científico, imprimen a la prosa de Valle ponderación y vuelo.

Cumbre hemisférica de Costa Rica

Cien años de democracia

Reproducimos tres de los más importantes discursos pronunciados durante la cumbre de mandatarios americanos, celebrada en San José, los días 27 y 28 de octubre del presente año, con motivo de celebrarse el centenario de la democracia costarricense.

Bienvenidos a Costa Rica, tierra sin armas que no conoce la opresión. Gracias por estar aquí cuando con orgullo celebramos cien años de democracia.

Ricos y pobres, desarrollados y subdesarrollados, industrializados y en desarrollo, Norte y Sur, economía de la abundancia y economía de subsistencia. Mañana quizá nos dividiremos entre países espaciales y países terrestres. Estas son las palabras que hemos usado para decir siempre lo mismo: hay naciones que tienen mucho y otras poco. Pueblos que cada vez tienen más y otros cada día menos. Palabras con que señalamos una distancia que se agranda, una separación que se hace insostenible.

Muchos caminos

Para afrontar las desigualdades en el bienestar de hombres y naciones se han intentado muchos caminos. En mayor o menor medida, casi todos los países aumentaron sus empresas y acciones de bien social mediante el Estado. Algunos pensaron, incluso, que era preciso conculcar las libertades para lograr la disciplina que permitiera el crecimiento económico. El correr de los años fue mostrando que el éxito, allí donde el hombre estaba preso, era lento y era efímero. Poco a poco, los pueblos del mundo fueron entendiendo que la libertad es el primer requisito para alcanzar un desarrollo sostenido y una paz duradera. Unos comenzaron a disminuir el aparato estatal y otros a desmantelarlo. Cayeron dictadores en todas las latitudes y ca-

*Discurso inaugural de la cumbre.

Cien años libres*

Oscar Arias Sánchez

erán también las cortinas ideológicas, los muros y las alambradas.

Democracia

La humanidad vive un reencuentro con la democracia. Pocos son los hombres en la historia que tienen el privilegio de pregonar la libertad de sus pueblos. Pocos son los que tienen la oportunidad de forjar el nuevo destino, de dibujar su rostro y fijar el tamaño de su alma. No puede gobernar en esta hora quien tiene rencores en el corazón. No puede hacerlo quien se aferra al pasado. No tiene derecho a gobernar pueblo alguno quien manchó sus manos con sangre, quien las tiene sucias de corrupción y droga, porque la dictadura y la maldad no caben en el mundo de la democracia.

Este reencuentro con la democracia, espectacular triunfo del espíritu, no significa que podamos renunciar a la solidaridad. Todo lo contrario. Algunos piensan que libertad puede ser sinónimo de egoísmo y entonces predicen para el futuro, mayor concentración de riqueza en pocos hombres y en pocas naciones. No se rescata la libertad de las garras de la opresión para transformarla en prisionera del egoísmo. Hemos visto muchas veces cómo quienes encabezaron luchas contra un dictador, en nombre de la li-

bertad, iniciaron luego dictaduras de otro signo ideológico. Vivimos tiempos en que no se puede burlar el significado de las palabras ni de los valores que los pueblos salvan de las tiranías.

Sin miedo a la libertad

El reto del mundo que nace es saber definir lo que hará con la libertad. Así como en nuestros propios países estamos atados por la inercia de innumerables instituciones que responden al pasado, también lo estamos en el mundo internacional. Debemos tener coraje y visión, capacidad de dialogar con prontitud para deshacernos de actitudes que nos amarran al pasado. Debemos tener valor para robustecer la fe en un mundo diferente. Estamos cansados del mundo de la denuncia. Queremos un mundo de resultados. Llevamos cuarenta años denunciando las desigualdades y las desigualdades siguen aumentando. Denunciamos la deuda y al financista y la deuda sigue aumentando y el financista haciéndose más poderoso. Denunciamos el hambre y el hambre se extiende. Nuestra impotencia ante la denuncia, la amenaza y la violencia nos está destruyendo. Demos la bienvenida a la libertad. Hagamos que caigan los dogmatismos para que un nuevo entendimiento nos permita trabajar por mejores soluciones.

Esta década, tan alentadora para la libertad, ha sido una década perdida para el desarrollo. Hemos sometido la libertad que nace a las instituciones del pasado, a aquellas que surgieron cuando rei-

Pensamiento Centroamericano-75

naban sin oposición los dogmas, cuando la guerra fría podía transformarse en guerra nuclear, cuando el Estado era poderoso y hasta omnipotente. Seguimos cerrando las fronteras de nuestros mercados. Se esconden nuevas tecnologías y se cobran patentes tan altas por cada paso hacia el futuro, que millones de seres humanos quedan irremisiblemente condenados a vivir en la ignorancia y en el pasado. Cuando hacemos excepciones para influir en el comportamiento de la economía en favor de los más poderosos, estamos traicionando a la libertad reconquistada. Sería un grave error que, ahora que pueden caer los muros ideológicos que separan a los pueblos, permitamos no sólo que persistan las divisiones económicas, sino también que levantemos nuevos muros que aparten más y más a las naciones ricas de las pobres.

Paz

En esta década que cierra el siglo XX se abre una oportunidad única para el entendimiento y el desarrollo de los pueblos. Hace dos mil años un hombre pidió paz en la tierra para aquellos que tuviesen buena voluntad. Aún no le hemos dado un solo siglo sin guerras. No perdamos esta oportunidad. Hay frente a nosotros una agenda común que a todos nos compete: democracia, desarrollo, desarme, deuda, deforestación y drogas. Está en nuestras manos dejar atrás una era de confrontación entre las naciones, que a nada ha conducido. Nuestro compromiso debe ser abrir una oportunidad para colaborar entre todos, para afrontar y superar los problemas comunes, para fijar nuevos rumbos que alienen las esperanzas de los jóvenes en todos los rincones del mundo.

Democracia y desarme

Nunca dos democracias se hicieron la guerra. Queremos, entonces, demo-

cracia en todos nuestros países para que exista paz duradera. Ello nos permitirá disminuir cada vez más lo que hoy se gasta en armas y dedicar esos recursos al desarrollo.

Cuando asumí mi mandato convoqué a una alianza para la libertad y la democracia en las Américas, como requisito necesario para una era de paz y pan. ¡Con qué alegría recibo hoy, aquí, a hombres que encabezaron el retorno de la democracia a sus pueblos! La tarea no ha concluido. Aún quedan gobiernos autoritarios. Aún subsisten tiranías. En nuestro continente hay dictaduras que tienen ya treinta años y otras quince, para vergüenza de la historia de la libertad. Junto con alentar los procesos electorales que abren oportunidades a las democracias, debemos utilizar todos los medios diplomáticos disponibles para que no quede un solo tirano en América.

Democracia y droga

Los regímenes dictatoriales son repugnantes no sólo porque coartan la libertad, violan los derechos del hombre y alientan la carrera armamentista, sino también porque tras ellos siempre se esconde la corrupción. En un régimen democrático, por existir libertad, es posible evitar estos males.

El más hermoso ejemplo de cómo la libertad se defiende a sí misma lo tenemos hoy en Colombia. Rindo homenaje al presidente Virgilio Barco, a su pueblo y a sus periodistas por la valentía ejemplar con que han afrontado la terrible amenaza a los narcotraficantes. Así como a todos nos conmueve el valor de Colombia, debe preocuparnos lo que sucede cuando estas mafias de delincuentes son amparadas por algunas dictaduras. Una y otra vez la historia nos ha mostrado que, cuando cae un tirano, la verdad descubierta por la libertad suele ser aterradoras: prisión, tortura y muerte, hambre, campos de concentración y de exterminio. Debemos acabar con todas las dictaduras de América porque no habrá paz entre nosotros mientras una sola de ellas subsista. No podrá haber tranquilidad para nuestros pueblos mientras un gobierno se preste para esconder la corrupción y para distribuir la droga.

El daño que causa la droga atraviesa todas las fronteras. Nosotros también debemos cruzarlas para vencer a quienes la producen y trafican con ella y a quienes amparan ese infame comercio. Apoyamos sin reservas la cumbre que, para combatir la droga, fuera convocada por los presidentes de Bolivia, Colombia y Perú. Apoyamos también una reunión de la Organización de los Estados Americanos para que, lo antes posible, fijemos tareas y responsabilidades para la erradicación del narcotráfico.

Anuncio aquí, con orgullo, que la Asamblea Legislativa de mi Patria aprobó por unanimidad una de las legislaciones más severas del mundo para superar este flagelo.

Democracia y desarrollo

Si el derecho al desarrollo no es pronto una realidad compartida para todas las naciones, millones de seres humanos buscarán un mejor destino emigrando a otros países. Cuando un campesino que trabaja la tierra al sur del Río Bravo cruza la frontera para entrar en un pueblo rico, gana cien años de desarrollo para él y doscientos para sus hijos. Es imperativo que, así como la lucha por los derechos humanos, por la libertad, por la democracia y contra la droga han pasado a ser luchas sin fronteras, el desarrollo sea también una cruzada sin límites geográficos. La pobreza en cualquier rincón de la tierra debe ser considerada injusticia para todas las naciones. Una amenaza a la paz en cualquier parte del mundo, amenaza la paz de todos.

Ayer se nos decía que la historia avanzaba en favor del fortalecimiento del Estado. Ayer también se nos dijo que la historia caminaba sin contratiempos en favor de que todo estuviese en manos del sector privado. Hoy vivimos un mundo cansado de los excesos de unos y de otros. Frustrado por los mezquinos logros a que se llegó con aquellas fórmulas en que unos pocos se refugiaban en el poder ideológico para hacer promesas mesiánicas y otros en el poder económico para hacernos soñar con mundos de abundancia fácil. Necesitamos, tanto para la libertad y la democracia de los países como para una nueva y sana convi-

vencia internacional, que se imponga el mundo de los muchos, de los comunes, de los hombres y mujeres capaces de amar y sufrir para encontrar una esperanza compartida, en que la igualdad de oportunidad sea posible para hombres y naciones. Debemos ser muy creativos y alentar todas las expresiones para producir y para aliviar la pobreza. Que gobierne la gente significa que la economía esté en sus manos. Aliviar la pobreza requiere perder el temor a que se dé esa igualdad de oportunidades.

Deuda

Las iniciativas para reducir la presión que el endeudamiento externo ejerce sobre las economías de los países deudores, deben ser consideradas con atención. El Plan Brady representa un avance importante y hemos de seguir alentando el diálogo que logre revertir lo antes posible el deterioro que, en lo económico y en lo social, han sufrido nuestros países en esta década. Anuncio con satisfacción que ayer en Washington, Costa Rica logró un acuerdo en principio, para rebajar sustancialmente su deuda externa. Lo señalo como otro ejemplo de un nuevo espíritu de aquél que es posible lograr con el diálogo y la comprensión mutua de los problemas. Alegrará el corazón de los costarricenses saber que este nuevo fruto de la razón permitirá un crecimiento aún mayor de nuestra economía. Deberá también alentar la esperanza para que otros países deudores logren acuerdos similares.

Desarrollo y deforestación

Nuestras estrategias de desarrollo no podrán ignorar nunca más que debemos cuidar y mejorar el medio ambiente. La ambición y el descuido han ido ya muy lejos. Hemos envenenado el aire y permitido que nuestras ciudades se llenen de ruidos. Hemos contaminado el agua y nuestros bosques se agotan. Tenemos justificados temores de lo que pueda pasar con un calentamiento global progresivo de la Tierra. La destrucción de la capa de ozono crea riesgos para la vida en el planeta. Debemos poner fin a la extinción de la diversidad biológica, a la erosión de los suelos y a la pérdida de los bosques. Es hora de construir

una nueva armonía con que busquemos el bienestar de los pueblos mediante un desarrollo que promueva la justicia y la conservación apropiada de la naturaleza. Este es el único desarrollo sostenible para el futuro de la humanidad. La lluvia ácida es un problema que requiere atención, pero también la falta de agua potable para millones de hombres, mujeres y niños necesita respuesta urgente. Nadie debe imponer su solución. Juntos podemos encontrar caminos que garanticen el logro de nuestros objetivos y la distribución de responsabilidades.

El camino del futuro

Amigas y amigos míos:

Es necesario definir ya un desarrollo con rostro humano. No debemos permitir nunca más que se traicionen los caminos de los hombres con las prácticas de la corrupción, con la persistencia de la miseria, con la tolerancia de la dictadura, con la complacencia ante el terrorismo, con la apatía ante la violencia, con el silencio frente a los que practican el racismo o con la cobardía ante quienes violan los derechos del hombre. Decía Víctor Hugo que nada hay más fuerte que una idea a la cual ha llegado su tiempo. Los hombres han luchado por estas ideas desde siempre. Hoy estamos frente a una oportunidad muy especial, ante un llamado de la historia al que es preciso responder. Estamos obligados a tomar una decisión: o nos refugiamos en el mundo del ayer y seguimos prisioneros de sus intereses y dogmas más arraigados o aceptamos el compromiso de crear para millones y millones de hombres una nueva historia. En toda empresa habrá siempre riesgos y es inútil pretender que para dar un paso diferente tengamos todas las garantías de triunfo. El camino del pasado, sin embargo, no nos deparó soluciones frente al hambre y el dolor de la opresión que sufren millones de seres humanos.

Porque Costa Rica asumió el compromiso político de trabajar por el mundo nuevo, por el camino del futuro, nuestra alianza es con el cambio. Aplaudimos el valor de quienes han iniciado el desarme nuclear y la reducción de las armas convencionales. Estamos empeñados en

cambiar la historia de guerra y violencia centroamericana por una historia de paz y libertad. Gracias por el apoyo que hemos recibido de ustedes en este empeño. Una vez más, les pido ayudar por medio de la diplomacia para que callen los fusiles, para que dialoguemos. Porque estamos por el cambio, propiciamos el robustecimiento del sistema político interamericano, en un esquema de diplomacia regional, para enfrentarnos a la agenda común.

Respuesta a la historia

Hace treinta años Rómulo Betancourt, visionario estadista venezolano, propuso que, para promover la libertad y la democracia, los pueblos libres rompieran sus relaciones políticas y comerciales con los regímenes autoritarios. Hace cuarenta años el visionario estadista costarricense, José Figueres, disolvió el ejército de Costa Rica para que se promovieran el desarrollo y la democracia. Quizá podamos decirles a Betancourt y a Figueres que llegó la hora de aislar al dictador y que lo haremos juntos; que llegó la hora del desarme y que trabajaremos por lograrlo. Hace ciento ochenta años Bolívar soñó con una sola América. Hoy vemos un mundo con una Europa que alcanzará una unidad política y económica sin precedentes, donde tendrá que caer el Muro de Berlín y no habrá unos europeos pobres y otros ricos, unos presos y otros libres. Vemos un gran mercado que nace y que unirá a los pueblos de los Estados Unidos y Canadá. Es posible que otros se unan a ese mercado, por encima de las barreras de las lenguas. No nos quedaremos fuera de estos cambios. Tampoco seremos seguidores de lo que hacen otros. Queremos y debemos ser parte de la solución a los problemas. Quizá podamos decirle también a Bolívar que habrá una América en donde todos los hombres serán siempre libres.

Estamos aquí reunidos hoy, para proclamar los cien años de democracia en Costa Rica. Es un momento de orgullo en la historia de su país y un tributo a la sabiduría del pueblo de Costa Rica.

Canadá está honrado y complacido de tomar parte en esta ocasión histórica y estamos agradecidos al Presidente Arias por habernos incluido en ella. Les traigo los mejores deseos y las congratulaciones del pueblo de Canadá en este día de gozo.

Estamos aquí para celebrar el éxito de la democracia, la idea que ha liberado al genio de la gente a lo largo y ancho de las Américas y alrededor del mundo.

La devoción al credo de la libertad y la igualdad ante la ley para todos los hombres y todas las mujeres es el lazo que une a Canadá con Costa Rica y todas las democracias. Por primera vez en la historia moderna, la democracia prevalece casi en todas partes en nuestro hemisferio. Todos, salvo unos pocos desafortunados entre nuestros vecinos, son hoy democráticos o pronto tendrán elecciones para asegurar ese status.

Es de vital importancia que la democracia se convierta en algo universal y permanente en nuestra región; no es menos importante que los derechos humanos sean respetados por todos, ya que tal respeto define la esencia misma de la libertad. El compromiso de Canadá para con estos objetivos es total e inquebrantable. Y damos un apoyo concreto cuando se nos demanda tal apoyo.

A este respecto, hemos endosado el proceso de paz que usted puso en marcha, Señor Presidente, y hemos ayudado en el diseño del mecanismo de verificación y seguridad que las Naciones Unidas pronto harán una realidad. También hemos respondido al pedido de Nicaragua para asistencia en la preparación de las elecciones de febrero próximo.

Debe darse al pueblo nicaragüense la oportunidad de expresar libremente su voluntad en una elección libre y justa. Y

*Discurso de respuesta en representación de los Presidentes Invitados.

Centenario de la democracia costarricense*

Brian Mulroney,
Primer Ministro de Canadá

una vez que el pueblo de Nicaragua se haya expresado libremente, su voluntad debe ser respetada totalmente, dentro y fuera de Nicaragua. Esta es la regla básica de la democracia. Esta es la misma regla que fuera tan descaradamente violada en Panamá en mayo último. La Organización de los Estados Americanos trató valientemente, pero en vano, de resolver esa trágica situación.

Canadá apoyó la iniciativa de la OEA de todo corazón. Y apoyaremos otras parecidas hasta que el pueblo de Panamá vea su democracia restaurada, porque la tiranía de unos pocos no puede hacer caso omiso de las aspiraciones libertarias más profundas de un pueblo entero.

Las virtudes de la democracia se están examinando con severidad en América Latina. La seria crisis económica que tiene a la región bajo su dominio, ha tenido como consecuencia un deterioro sustancial en los niveles de vida y, en algunas partes, una disminución en la fe en los beneficios de la democracia.

Reconozco que la alta carga de la deuda externa, en particular, hace difícil que se logre un crecimiento económico. El año pasado, los países en desarrollo de todo el mundo, remitieron 50 mil millones de dólares más en intereses y principal a los países industrializados que lo que recibieron en nuevos dineros.

Los beneficios de la democracia deben, a veces, parecer pocos y lejanos para la gente joven que se encara a la expectativa de una vida entera de trabajo, sólo para pagar los intereses de una deuda que se le debe a instituciones financieras en países industrializados lejanos. No obstante, no hay una varita mágica que

pueda borrar esta deuda. La solución sólo puede nacer de un esfuerzo paciente, imaginativo y sostenido por parte de ambos: acreedores y deudores. Este esfuerzo debe ser discutido conjuntamente, no por separado, y me complace que vayamos a tener la oportunidad aquí.

Creo que la cosa más importante que los gobiernos de los países industrializados pueden hacer en este proceso, es poner sus propias casas económicas en orden, para reducir los déficits e impedir el gasto, a fin de asegurar que sus economías crezcan, que sus mercados permanezcan abiertos y que las tasas de interés bajen.

Políticas económicas sanas en los países acreedores, harán que se reduzcan las tasas de interés y ayudarán sustancialmente al alivio de la carga de la deuda, particularmente donde sean acompañadas de reformas en los países deudores y apoyadas por reajustes y cooperación innovadora por parte del Banco Mundial y del FMI.

Aplaudo la valentía con que los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe han llevado a cabo reformas económicas. Sé que ellas son decisiones difíciles y penosas. Pero ha habido progreso y los signos son prometedores.

El método de caso por caso del Plan Brady, es un paso importante hacia adelante y los resultados en el caso de México son muy alentadores. Hace poco, en esta misma semana, en la reunión de la Mancomunidad Británica en Kuala Lumpur, el Primer Ministro jamaicano Michael Manley habló persuasivamente acerca de la necesidad de desarrollar una agenda sensible y un marco de tipo mercantil para un nuevo diálogo Norte-Sur con el fin de tratar esta cuestión. Le dije al Primer Ministro —tal y como se lo había informado previamente, en la Cumbre de París, a otros líderes, algunos de

los cuales se encuentran aquí hoy—, que Canadá apoyaría un método que trate sobre esta cuestión de una manera realista y constructiva.

Reconocemos que para algunos de los países más pobres, la tarea de construir sus economías es un reto grande. Es por ello que, aun en un momento de escasos recursos, hemos decidido mantener nuestro Programa de Asistencia para el Desarrollo en los países de esta región que más lo necesiten.

Por último, también, el comercio y la inversión son las llaves del desarrollo económico. La inversión estimula el crecimiento económico, fomenta la productividad, aumenta la competitividad y crea trabajos. Y las economías más competitivas son las que obtienen el mayor beneficio del acelerado paso del comercio y de la inversión alrededor del globo. Pero eso pasará sólo con un sistema de comercio internacional y de pagos efectivo.

Los principios del comercio libre se han erosionado, bajo la presión de desbalances crónicos comerciales y fiscales, deuda, volatilidad monetaria e intentos de dominación del mercado. Es por ello que una conclusión exitosa a la Ronda de Uruguay del GATT, es tan importante para las naciones comercializadoras, incluidas muchas de las que se encuentran representadas en esta sala, las cuales necesitan más comercio y un mejor acceso a los grandes mercados industrializados, si quieren crear más empleo y tener mayor justicia social en casa.

Lo que está sobre la mesa en la Ronda de Uruguay, es ni más ni menos que el futuro de un sistema comercial mundial justo y productivo. Espero de veras que la comunidad comercial mundial, resuelva todas las cuestiones que aún quedan por resolver antes de la conclusión de la Ronda de Uruguay el año próximo.

Los contribución vigorosa de los países de América Latina en esta Ronda, es vital.

Una conclusión exitosa de esta Ronda, traerá nuevo crecimiento económico para toda esta región y permitirá a sus líderes asegurar una mayor igualdad de oportunidades económicas para todo su pueblo.

Al mismo tiempo, el desarrollo económico, tan necesario como es para la dignidad humana y la justicia social, debe ser respetuosa del medio ambiente si no quiere ser autodestructiva.

El desarrollo sostenido requiere de toda la cooperación de la totalidad de la comunidad internacional. Las emisiones de dióxido de carbono de mi país y la destrucción del bosque lluvioso en el Amazonas, son dos caras de la misma moneda. El duro clima y la vasta geografía del Canadá, crean una ineludible demanda de energía. Y los países con bosques tropicales lluviosos necesitan dar alimentación y empleo a sus habitantes.

El reto a que todos nos enfrentamos, es el de reconciliar estas demandas competitivas, de manera que se asegure la supervivencia a largo plazo de nuestro planeta y el bienestar de sus habitantes. Es insoslayable limpiar los errores del pasado, pero tanto para los países industrializados como para aquéllos en vías de desarrollo, ello es muy costoso. Esa labor absorbe recursos preciosos que pueden ser empleados, más bien, para aumentar los niveles de vida y expandir los beneficios sociales. Pero la degradación de nuestro ambiente continuará, sin disminuir. Lo que se necesita es una nueva ética ambiental que no condene el desarrollo, el crecimiento o la tecnología. Sino una que asegure el crecimiento en armonía con la naturaleza. Una ética que promueva la prevención tanto como la cura. Una ética que permita la sensibilidad ambiental así como la ganancia financiera en los procesos de toma de decisiones y que reconozca que todos estamos juntos —países ricos y pobres— en el mismo bote ambiental. La nueva ética ambiental estará en la agenda de la Conferencia para el ambiente de 1992.

Damos la bienvenida a la oferta de Brasil para ser anfitrión de esta vital Conferencia. Esperamos trabajar cerca de todos nuestros socios hemisféricos para el éxito de esta conferencia.

También queremos trabajar cerca de ustedes en el problema del abuso de las drogas. Este problema está destruyendo la fibra social de las familias, e incluso, de las sociedades. Está poniendo en peligro la estabilidad de los sistemas de gobierno y la regla de derecho.

En Colombia, particularmente, los narcoterroristas han declarado la guerra —la guerra abierta— no sólo contra su propio pueblo y gobierno, sino también contra una gran parte del mundo industrializado. Saludamos la enorme valentía del Presidente Barco. Quizá hoy ningún otro líder haya puesto en mayor peligro su integridad personal para defender los intereses de su pueblo y la seguridad de su nación. Todos debemos unimos con el Gobierno del Presidente Barco para enfrentarnos a este reto. Debemos construir una alianza fuerte para combatir a estas gentes venales e insensibles, quienes devastan nuestras sociedades y buscan destruir a nuestra juventud.

Si bien el impacto varía sustancialmente de país a país, es obviamente un problema que ninguna nación puede resolver por sí sola. Pero es uno que podemos comenzar a resolver trabajando juntos. Todos debemos cooperar. Proveamos nosotros, las naciones de las Américas, el liderazgo y trabajemos juntos para terminar con esta plaga en nuestra región.

La interdependencia nos está haciendo a todos socios de las penas de los demás, partícipes de la prosperidad y arquitectos de los sueños de los demás. La democracia, la deuda, el desarrollo sostenido, las drogas, estas cuestiones están en las agendas de todos los gobiernos de la región.

La Organización de los Estados Americanos, es la organización regional que puede unir a todos los gobiernos del hemisferio para afrontar estos problemas. Nos puede unir en la búsqueda de soluciones a estos problemas que tenemos

en común. Nos damos cuenta de que la Organización de los Estados Americanos tiene sus imperfecciones y fallos. En efecto, la mayoría de las organizaciones los tienen. Las Naciones Unidas, por ejemplo, ha sido severamente criticada, pero pocos negarían su valor inherente hoy. Canadá se ve alentado por los esfuerzos que se hacen para revitalizar y reestructurar la OEA. Y estamos preparados para contribuir a este proceso, de cualquier modo útil en que podamos.

Nuestro gobierno ha decidido que Canadá ocupe el solio vacante en la OEA, que ha estado reservado para nosotros por tantos años.

En nombre del Gobierno de Canadá, es para mí un placer anunciar que he instruido a nuestro Observador Permanente ante la OEA para que formalmente notifique al Secretario General, que Canadá está preparado para firmar y ratificar la Carta de la Organización. Espero que ustedes nos den la bienvenida.

En una era de interdependencia, el bienestar de los pueblos de este hemisferio es indivisible.

Nos damos cuenta de que los derechos de los canadienses no estarán seguros mientras se nieguen los derechos de los otros; la prosperidad canadiense no estará asegurada mientras la prosperidad de otros esté disminuida. Que el medio ambiente del Canadá, no estará salvaguardado mientras el medio ambiente de todos no esté protegido; y que la sociedad canadiense no se liberará del demonio de las drogas, mientras otros permanezcan bajo sus garras.

En todas estas cuestiones, la cooperación hemisférica es esencial para los intereses del Canadá y la OEA tiene la llave para esa cooperación. Hoy la presencia de Canadá aquí, señala un nuevo punto de partida en nuestras relaciones con América Latina. Reconocemos que nuestros intereses están directamente

comprometidos aquí. Nunca más permaneceremos aparte.

Nuestra decisión de unirnos a la OEA, simboliza nuestra decisión de convertirnos en ciudadanos plenos y constructivos de las Américas. Canadá, por muchas décadas, ha tratado de jugar un papel útil en los Consejos Mundiales. De las Naciones Unidas a la Mancomunidad Británica, de la Francofonía al G-7, hemos defendido los principios de la libertad y de la equidad, de la igualdad y de la justicia social.

Si bien nuestro propio historial no es intachable, Canadá se ha mantenido en la defensa de los derechos humanos y de la dignidad personal. Y Canadá, desde su misma fundación, ha promovido la necesidad de que todas las naciones, grandes y pequeñas, encuentren vías para vivir juntas en paz. Sólo la paz trae esperanza para los niños pequeños, serenidad a las naciones y justicia a toda la humanidad.

Decía Ortega y Gasset que en el vasto escenario de la historia hay momentos de cita, hay momentos de encuentro, hay instantes en que las épocas confluyen. Este año hemos estado celebrando los 200 años de la Revolución Francesa que siguió a la Revolución Norteamericana. Estamos hoy celebrando los 100 años de la Democracia en Costa Rica y estamos también encaminándonos a celebrar los 500 años de América, de esa empresa maravillosa, inacabada, que es América. Esa empresa que fue uno de los más grandes frutos del renacimiento, que nos dio la aventura del arte, la aventura de la ciencia, la aventura de la aventura misma. Y nosotros fuimos hijos de esa aventura. América fue la hija de esa aventura y nació para la libertad, cuyo periplo hemos ido recorriendo a lo largo de los siglos.

Hoy nos hemos encontrado aquí, precisamente, para hablar de la libertad y de la democracia. Queremos, ante to-

Brindis en representación de los presidentes invitados durante la cena de gala en el Teatro Nacional de Costa Rica.

Donde hay un costarricense hay libertad'

Dr. Julio Mario Sanguinetti,
Presidente del Uruguay

do, expresarle al Presidente de Costa Rica, nuestra complacencia por esta feliz iniciativa de reunirnos aquí. Hemos hablado y hemos conversado con franqueza y claridad. Hemos reflexionado. Hemos pensado. Hemos cambiado ideas. Creo que todos hemos sentido que, como decía Benjamín Disraeli: "Los hombres no son criaturas de las circunstancias, sino que las circunstancias son criaturas de los hombres". Por eso sabemos que la democracia no es un bien que nos haya sido dado hecho, sino que es un precioso bien que debemos construir todos los días. Y que la paz no es tampoco la mera abstención de la guerra, sino un proyecto político al servicio del cual debemos poner la voluntad, la convicción,

la fe, la creencia, en que la tentación de las armas no nos dejará arrastrar. Hoy tenemos en América todas las tentaciones: las de las armas, las del dinero, las del vicio. La tentación totalitaria.

Sin embargo, nunca hemos tenido más democracia. En América del Sur, llegaremos por primera vez en la historia, este fin de año, con todos los gobernantes electos y en América del Norte lo tenemos y en América Central lo tendremos. Y del mismo modo, siento que, porque no somos hijos de las circunstancias, vamos a superar los dramas que tenemos. Estamos luchando contra el narcotráfico, pero creo que debemos luchar más a fondo aún. Tenemos que luchar contra nuestro propio espíritu, porque todo eso es hijo de una crisis de valores. Toda esa perversidad es hija de la confusión del hombre. Todo eso es hijo de la pérdida de valores, del debilitamiento del espíritu. Creyentes y no creyentes, todos debemos coincidir en que la naturaleza o Dios, nos ha creado enteros y completos para la vida y esa batalla la ganaremos definitivamente, el día en que le haga-

mos sentir a cada joven, que tiene dentro de sí mismo lo necesario para hacer aquello que sueña; que no precisa del artificio de ningún paraíso para sentirse más y que en el momento en que esté buscando lo que no necesita está confesando su impotencia, la amputación de su personalidad, la convicción de que no es un hombre cabal. Eso lo vamos a instalar en el alma de nuestros jóvenes. Allí habremos vencido y siempre venceremos, con la idea de la libertad que todos llevamos.

Así hicimos la democracia, con fe, con convicción, poniendo detrás voluntad y esfuerzo. Tengo una ilimitada fe en que esta América, nacida de la libertad del espíritu, alumbrará sin duda, como está alumbrando ya.

Los problemas económicos son duros, pero los venceremos. Estamos asistiendo hoy a la crisis de las interpretaciones materialistas de la vida del hombre.

Ya sabemos que no hay una historia ineluctable determinada por hechos irreversibles. Hoy caen los dogmatismos ideológicos y las interpretaciones esquemáticas de la realidad. Ni el mundo es el esquema autoritario de Nietzsche, ni el mundo se puede interpretar en el esquema dialéctico materialista de Marx, ni tampoco en la dialéctica de Hegel. Ya el mundo no se puede encerrar en esquemas, porque la libertad del hombre es ilimitada y supera todos los esquemas, es una aventura permanente. Y en ella, queridos presidentes, estamos y creo que por ella estamos brindando hoy. A usted Presidente de Costa Rica y a ustedes amigos costarricenses, les agradezco en nombre de todos nosotros, lo hermoso que ha sido reunimos aquí, en esta tierra de libertad y haber podido ver y sentir el más intransferible de los homenajes, que es el de la sonrisa espontánea de la gente en la calle. Eso que no se puede comprar. Eso que no se puede decretar.

Porque esa alegría, de los ticos en la calle, es nuestra alegría y es el triunfo de la democracia. Y eso se los digo a ustedes costarricenses de todo corazón.

Hace 25 siglos, cuando los griegos peleaban con los persas y Atenas y Esparta se reunieron para luchar con los persas, un día en la nave que comandaba Temistocles, el famoso Temistocles, su colega Lacedemonio le dijo: Hoy no hay democracia en Atenas, porque todos los varones de Atenas están fuera de Atenas y están aquí en estas galeras. Y Temistocles respondió: Te equivocas, los atenienses llevamos la libertad con nosotros mismos. Es indisoluble de nosotros mismos. Donde haya un ateniense, hay libertad, esté donde esté. Yo digo hoy que, donde hay un costarricense, esté donde esté, hay libertad. Por ese espíritu, por esa idea, por esto maravilloso que sólo lo podía hacer Costa Rica, levantemos nuestra copa, y digamos viva Costa Rica! ¡Viva la libertad!

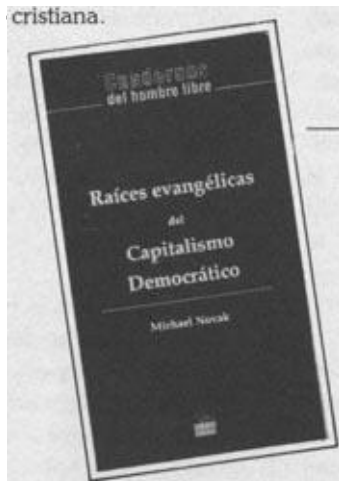
Cuadernos del Hombre Libre

Temas de actualidad explicados en forma didáctica y pormenorizada. Esta es la finalidad de los Cuadernos del Hombre Libre, una serie destinada a la formación cívica y democrática de los centroamericanos.

La Iglesia al servicio de los derechos humanos

Cardenal Miguel Obando y Bravo, 1989, \$95.00, \$1.15

Una clara exposición sobre los derechos humanos desde la perspectiva de la ética cristiana.



Raíces Evangélicas del Capitalismo Democrático

Michael Novak, 1989, \$95.00, \$1.15

¿Existe una relación esencial entre economía de mercado, democracia política y moral cristiana? Una pregunta fundamental que el autor responde afirmativamente apoyado en múltiples datos empíricos e históricos.



Declaración de San Isidro de Coronado

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, reunidos en forma extraordinaria en San Isidro de Coronado, Costa Rica, los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1989, con el objeto de examinar la delicada situación de Centroamérica que afecta seriamente al proceso de paz, ratificaron el acuerdo contenido en el preámbulo del Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica, (Esquipulas II), especialmente los puntos por los cuales asumieron plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica, erradicando la guerra y haciendo prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores. Con esos propósitos acordaron lo siguiente:

1- Ratificar su más enérgica condena a las acciones armadas y de terrorismo que realizan las fuerzas irregulares en la región y reiterar su profunda convicción de que es imperativo llevar a la conciencia de los pueblos, que debe descartarse el uso de la fuerza y el terror para lograr fines y objetivos políticos.

2- Los presidentes de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, expresaron su apoyo decidido al Presidente de El Salvador, don Alfredo Cristiani y a su Gobierno, como fiel demostración de su política invariable de respaldar a los gobiernos que sean producto de procesos democráticos, pluralistas y participativos.

3- Los Presidentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, res-

paldan al Gobierno de El Salvador en su reiterado propósito de encontrar una solución al conflicto salvadoreño por medios pacíficos y democráticos, y en ese sentido, reiteraron su llamado vehemente al FMLN para que inmediata y efectivamente cese las hostilidades en su hermano país y se reincorpore al proceso de diálogo ya iniciado. Asimismo demandan en forma enérgica al FMLN que renuncie públicamente a todo tipo de acción violenta que afecte directa o indirectamente a la población civil. Los cinco Presidentes decidieron solicitar, de la manera más atenta, al Secretario General de las Naciones Unidas que, poniendo todo el empeño personal que le sea posible, efectúe las acciones necesarias para que se reinicie el diálogo entre el gobierno de El Salvador y el FMLN, y contribuya así a su exitoso desarrollo.

4- Señalan que de conformidad con las declaraciones de Alajuela, Costa del Sol y Tela, las disposiciones contenidas en los capítulos I y III del plan conjunto para la desmovilización, constituyen un todo común e indivisible. En consecuencia, solicitan a la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV), que inicie de inmediato sus acciones para la desmovilización del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, de conformidad con los procedimientos establecidos en el citado plan.

5- Los Presidentes dan su apoyo al Gobierno nicaragüense del Presidente Daniel Ortega a fin de que los fondos aprobados para la Resistencia Nicaragüense sean entregados a partir de la fir-

ma del presente acuerdo a la CIAV, con el propósito de ejecutar el proceso de desmovilización, repatriación o reubicación voluntarias en Nicaragua y terceros países, de los miembros de la Resistencia Nicaragüense y de sus familiares.

Los Presidentes hacen un llamado a la Resistencia Nicaragüense a cesar todo tipo de acción contra el proceso electoral y la población civil, con el fin de que dicho proceso se desarrolle en un clima de normalidad conforme al Acuerdo de Esquipulas II.

6- La puesta en marcha de los procesos de desmovilización de la Resistencia Nicaragüense y el FMLN constituyen un factor fundamental para superar la crisis en que se encuentra el proceso de paz, por lo que ONUCA debe acelerar sus actividades para evitar el suministro de armas al FMLN y a la Resistencia Nicaragüense.

7- El Gobierno de Nicaragua reitera su ofrecimiento a la Resistencia Nicaragüense, hecho en Washington D.C., Estados Unidos de América, para hacer las gestiones correspondientes, a fin de que aquellos que se repatrien antes del 5 de febrero de 1990, puedan inscribirse para ejercer el sufragio en las elecciones generales a realizarse el 25 de febrero del mismo año.

El Gobierno de Nicaragua procederá de inmediato a hacer los contactos correspondientes con la ONUCA y la CIAV, a fin de que, a partir de la firma del presente acuerdo, se inicie el proceso de desmovilización de las fuerzas de la Resistencia Nicaragüense en Honduras, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Tela.

8- Reiteraron la importancia de la cooperación internacional como elemento paralelo e indispensable en los esfuerzos políticos de pacificación del área, e instaron a la comunidad internacional a incrementar su apoyo. Manifestaron la voluntad regional de continuar el trabajo

conjunto en este campo, convencidos de que el desarrollo económico y social es una constante en los esfuerzos por conseguir la paz. Agradecieron los avances que se han obtenido a través del Plan Especial de Cooperación para Centroamérica aprobado por el PNUD en esta dirección, así como a la Comunidad Económica Europea su apoyo en la cooperación a partir de los Acuerdos de Luxemburgo.

9- Los Presidentes centroamericanos, de conformidad con los Acuerdos de Esquipulas II, ratificaron su compromiso de respetar plenamente los derechos humanos, incluyendo los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales establecidos en sus respectivas Constituciones y en los acuerdos internacionales suscritos y ratificados.

10- Los Presidentes acordaron solicitar al Secretario General de las Naciones Unidas establecer las vinculaciones necesarias para involucrar más directamente en el esfuerzo de paz a los Estados con intereses en la región, todo dentro del marco de los Acuerdos de Esquipulas II y las subsiguientes declaraciones. Asimismo, le solicitan que el mandato de ONUCA sea ampliado para incluir la verificación de los procesos de cese de hostilidades y la desmovilización de fuerzas irregulares que se puedan acordar en la región.

11- En vista de los recientes acontecimientos, los Presidentes confirmaron que el despliegue completo del mecanismo del Grupo de Observadores militares de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA), es de suma urgencia para el cumplimiento de los compromi-

sos contenidos en los numerales 5 y 6 de los Acuerdos de Esquipulas II. En esa virtud, decidieron solicitar también al Secretario General de las Naciones Unidas que adopte las medidas convenientes para acelerar el funcionamiento de ONUCA, y que ésta mantenga informada a los Presidentes centroamericanos.

12- Los Presidentes de Guatemala, Honduras y Costa Rica, con fundamento en el compromiso de buscar soluciones negociadas para superar los conflictos surgidos por efecto de la crisis centroamericana, exhortan fraternalmente a los Presidentes de El Salvador y Nicaragua para que por medio de la negociación y el diálogo pongan fin al distanciamiento ocurrido entre sus gobiernos y continúen sus relaciones diplomáticas y consulares.

13- En relación con la demanda interpuesta por el Gobierno de Nicaragua contra el Gobierno de Honduras ante la Corte Internacional de Justicia, bajo el epígrafe de "Acciones Armadas Fronterizas y Transfronterizas", los Presidentes de dichos países acuerdan crear una comisión con representación bilateral, que busque, dentro de un plazo de seis meses a partir de esta fecha, un arreglo extrajudicial para el referido diferendo. Con el fin de facilitar el trabajo de la comisión, acuerdan igualmente instruir a sus respectivos agentes en el juicio dicho para que, de inmediato y conjunta o separadamente, comuniquen a la Corte el presente acuerdo, al cual, por su sola presentación, se le reconocerá plena e inmediata validez entre los altos litigantes y le soliciten que difiera la fecha para la fijación del plazo de presentación de la contramemoria hondureña, hasta el 11 de junio de 1990.

Asimismo, para el caso de que en la fecha indicada no se hubiere llegado a ningún arreglo extrajudicial, acuerdan que los agentes de cualesquiera de los países soliciten a la Corte que el plazo que conceda al Gobierno de Honduras para la presentación de la referida contramemoria, sea de seis meses.

Los Presidentes centroamericanos agradecen al pueblo y al Gobierno costarricenses su hospitalidad, y a todos aquellos hombres y mujeres que con su trabajo contribuyeron al resultado alcanzado en esta reunión. En virtud de lo acordado y seguros de su cumplimiento acuerdan encontrarse en el primer trimestre del año de 1990, en la reunión ordinaria prevista para celebrarse en la ciudad de Managua, Nicaragua.

San Isidro de Coronado, 12 de diciembre de 1989.

Oscar Arias Sánchez
Presidente de la República
de Costa Rica

Alfredo Cristiani Burkard
Presidente de la República
de El Salvador

Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República
de Guatemala

José Azcona Hoyo
Presidente de la República
de Honduras

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República
de Nicaragua

Publicaciones de Libro Libre

Serie: Democracia Hoy

1984 Nicaragua, Zavala, Xavier (comp.), 1985, Pags. 290, \$285.00, \$5.50
Al Progreso por la Libertad, Rodríguez Miguel Angel, 1989, Pags. 504, \$895.00, \$10.80
Camino de Servidumbre, Hayek, Friedrich A., 1989, Pags. 261, \$450.00, \$5.50
Centroamérica Conflicto y Democracia, Darenblum, Jaime / Ulibarri, Eduardo, 1984, Pags. 206, \$280.00, \$4.50
Centroamérica entre el Ayer y el Mañana, Baeza Flores, Alberto, 1986, Pags. 349, \$375.00, \$7.20
Democracia Valores y Principios, Volio Jiménez, Fernando (comp.), 1985, Pags. 375, \$350.00, \$6.90
Democracia y Desarrollo, Douglas, William A., 1983, Pags. 257, \$350.00, \$4.30
El Camino de Solidaridad, Lasota, Irena / Chenoweth, Eric (comp.), 1988, Pags. 325, \$395.00, \$4.85
El Militarismo en Costa Rica y otros Ensayos, Volio Jiménez, Fernando, 1985, Pags. 245, \$295.00, \$5.40
El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial, Godson, Roy, 1985, Pags. 109, \$295.00, \$3.60
Especificidad de la Democracia Cristiana, Caldera, Rafael, 1986, Pags. 128, \$295.00, \$4.40
Faz y Antifaz: Estudio de la Constitución Sandinista, Miranda Gómez, Róger, 1988, Pags. 191, \$295.00, \$3.60
Federación Alternativa a la Crisis Centroamericana, Herrarte González, Alberto, 1989, Pags. 167, \$350.00, \$4.30
Fieles y Libres: Catolicismo, Derechos Humanos y Democracia, Weigel, George, 1989, Pags. 216, \$395.00, \$4.85
Frente a Dos Dictaduras, Chamorro Cardenal, Jaime, 1987, Pags. 188, \$500.00, \$7.80
Frustraciones de un Destino: la Democracia en América Latina, Paz, Octavio et al., 1985, Pags. 298, \$295.00, \$5.55
La Neolengua en las Comunicaciones Internacionales: Glosario Preventivo, Sussman, Leonard R., 1987, Pags. 125, \$295.00, \$3.60
Ideas Políticas Elementales, Trejos Fernández, José Joaquín, 1985, Pags. 233, \$295.00, \$5.65
La Columna, Benavides, Enrique, 1986, Pags. 506, \$295.00, \$9.20
La Confrontación Este-Oeste en la Crisis Centroamericana, Facio, Gonzalo J., 1985, Pags. 423, \$350.00, \$9.65
La Democracia en los Países en Desarrollo, Douglas, William A. (comp.), 1985, Pags. 280, \$295.00, \$4.80
La Democratización del Hemisferio, Sussman, Leonard R. et al., 1987, Pags. 161, \$295.00, \$3.60
Libertad Camino entre Riscos, Fernández, Guido, 1985, Pags. 148, \$295.00, \$3.75
Lo que se Quiso Ocultar: Ocho años de Censura Sandinista, Cardenal Chamorro, Roberto, 1988, Pags. 481, \$450.00, \$5.50
Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura, Velázquez P., José Luis, 1986, Pags. 169, \$350.00, \$4.40
Nicaragua: Regresión en la Revolución, Cruz S., Arturo J. / Velázquez P., José Luis (comp.), 1986, Pags. 291, \$200.00, \$5.80
Páginas sobre la Libertad, Cerutti, Franco (comp.), 1985, Pags. 234, \$395.00, \$5.60
Para un Continente Imaginario, Montaner, Carlos Alberto, 1985, Pags. 162, \$350.00, \$4.30

Periodismo para Nuestro Tiempo. Informar e Interpretar, Ulibarri, Eduardo, 1988, Pags. 146, \$350.00, \$4.30
Pensamiento Político Costarricense: la Social Democracia Vol. I, Gutiérrez, Carlos José (comp.), 1986, Pags. 294, \$375.00, \$6.75
Pensamiento Político Costarricense: la Social Democracia Vol. II, Gutiérrez, Carlos José (comp.), 1986, Pags. 386, \$395.00, \$7.10
Salud Puente para la Paz, Mohs, Edgar, 1986, Pags. 208, \$295.00, \$4.75

Serie: Clásicos de la Democracia

Artículos Políticos, Larra, Mariano José de, 1987, Pags. 168, \$295.00, \$3.60
De la Conducta Moral y Política, Kant, Immanuel, 1988, Pags. 277, \$395.00, \$4.85
De Economía y Moral, Smith, Adam, 1988, Pags. 383, \$450.00, \$5.50
De la Política, Ortega y Gasset, José, 1987, Pags. 351, \$395.00, \$4.85
De Unión, Derecho y Libertad, Lincoln, Abraham, 1990, Pags. 320, \$450.00, \$5.50
Democracia y Sociedad, Tocqueville, Alexis de, 1986, Pags. 321, \$395.00, \$5.30
El Espíritu de las Leyes, Montesquieu, Charles, 1986, Pags. 379, \$450.00, \$5.50
El Federalista. El Debate por la Unión, Hamilton, Alexander et al., 1986, Pags. 254, \$350.00, \$5.30
El Sentido Común y los Derechos del Hombre, Paine, Thomas, 1989, Pags. 365, \$395.00, \$5.00
Entre el Sable y la Tribuna, Castelar, Emilio et al., 1987, Pags. 210, \$295.00, \$4.00
Historia de la Libertad, Acton, Lord, 1986, Pags. 148, \$295.00, \$3.65
La Reforma Ilustrada, Jovellanos, Gaspar Melchor de, 1986, Pags. 146, \$295.00, \$3.80
Revolución y Sociedad, Tocqueville, Alexis de, 1987, Pags. 144, \$350.00, \$4.30
Sobre el Contrato Social, Grocio, Hugo et al., 1987, Pags. 263, \$395.00, \$5.20

Serie: Literaria

Centroamericanos, Baciu, Stefan, 1985, Pags. 202, \$295.00, \$5.10
Obra Poética Completa, Tomo I: Canciones de Pájaro y Señora y Poemas Nicaragüenses, Cuadra, Pablo Antonio, 1984, Pags. 166, \$295.00, \$5.40
Tomo II: Cuaderno del Sur; Canto Temporal; Libro de Horas, 1984, Pags. 122, \$295.00, \$5.40
Tomo III: Poemas con un Crepúsculo a Cuestas; Epigramas; El Jaguar y la Luna, 1984, Pags. 128, \$295.00, \$5.40
Tomo IV: Cantos de Cifar y del Mar Dulce, 1985, Pags. 138, \$295.00, \$5.40
Tomo V: Esos Rostros que Asoman en la Multitud; Homenajes, 1985, Pags. 129, \$295.00, \$5.40

Tomo VI: Siete Arboles contra el Atardecer y otros Poemas, 1987, Pags. 103, \$295.00, \$5.40
Tomo VII: La Ronda del Año. Poemas para un Calendario, 1988, Pags. 127, \$295.00, \$5.40
Tomo VIII: Teatro: Por los Caminos van los Campesinos; Cuentos: Vuelta Güegüence; Agosto, 1986, Pags. 180, \$295.00, \$5.40
Obra en Prosa Tomo I: Torres de Dios, Cuadra, Pablo Antonio, 1986, Pags. 230, \$295.00, \$4.65
Tomo II: La Aventura Literaria del Mestizaje y otros ensayos, 1988, Pags. 167, \$395.00, \$4.85
Tomo III: El Nicaragüense, 1987, Pags. 207, \$395.00, \$4.85
Tomo IV: Otro Rapto de Europa: Notas de un Viaje, 1986, Pags. 167, \$295.00, \$4.35
Pablo Antonio Cuadra la Palabra y el Tiempo, Balladares, José Emilio, 1986, Pags. 216, \$295.00, \$4.80

Serie: Clásicos Centroamericanos

Cuadros de Costumbres, Milla, José, 1989, Pags. 214, \$450.00, \$5.50
Cuentos, Darío, Rubén, 1986, Pags. 258, \$450.00, \$5.50
Ensayos y Documentos, Valle, José Cecilio del, 1988, Pags. 251, \$495.00, \$6.00
Memorias Autobiográficas, Montúfar, Lorenzo, 1988, Pags. 365, \$675.00, \$8.85
Rusticatio Mexicana, Landívar, Rafael, 1987, Pags. 544, \$595.00, \$8.15

Serie: Raíces

Biografía del Caribe, Arciniegas, Germán, 1986, Pags. 501, \$495.00, \$9.50
Bolívar y la Revolución, Arciniegas, Germán, 1986, Pags. 390, \$495.00, \$6.60
El Despertar Constitucional de Costa Rica, Sáenz Carbonell, Jorge, 1985, Pags. 558, \$395.00, \$7.60
El Habla Nicaragüense y otros Ensayos, Mantica Abaunza, Carlos, 1989, Pags. 310, \$450.00, \$5.50
Escritos Históricos y Políticos, Vol. I (1867-1879), Guzmán, Enrique, 1986, Pags. 624, \$900.00, \$17.30
Escritos Históricos y Políticos, Vol. II (1880-1892), 1988, Pags. 762, \$900.00, \$12.45
Escritos Históricos y Políticos, Vol. III (1893-1911), 1988, Pags. 517, \$900.00, \$11.50
Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus, Comzemius, Eduard, 1984, Pags. 336, \$395.00, \$5.80
José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano, Meléndez Chaverri, Carlos, 1984, Pags. 231, \$295.00, \$5.20
La Finca de un Naturalista, Skutch, Alexander F., 1985, Pags. 466, \$495.00, \$9.35
Las Alianzas Conflictivas, Schifter Sikora, Jacobo, 1986, Pags. 317, \$295.00, \$6.25
Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX, Cerutti, Franco, 1984, Pags. 663, \$300.00, \$5.75
Toponimias Indígenas de Nicaragua, Incer, Jaime, 1985, Pags. 481, \$450.00, \$8.65

Serie: Hombre y Dios

Encíclicas y otros Documentos, Vol. I, Juan Pablo II, 1985, Pags. 548, \$350.00, \$5.65

Encíclicas y otros Documentos, Vol. II, 1986, Pags. 284, \$350.00, \$4.45
Encíclicas y otros Documentos, Vol. III, 1989, Pags. 406, \$350.00, \$4.30
Estaré entre Vosotros, Anitua, Santiago de, 1986, Pags. 370, \$350.00, \$7.60
Libertad Cristiana y Liberación, 1986, Pags. 105, \$295.00, \$3.60
Maestro de Sacerdotes, Anitua, Santiago de, 1989, Pags. 335, \$395.00, \$4.85
Mater Dei: Reflexiones sobre la Virgen María, Anitua, Santiago de, 1987, Pags. 334, \$395.00, \$5.20
San Francisco de Asís, Chesterton, Gilbert Keith, 1987, Pags. 133, \$295.00, \$3.60
Santo Tomás de Aquino, Chesterton, Gilbert Keith, 1987, Pags. 153, \$350.00, \$4.30

Serie: Jurídica

Los Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano, Gros Espiell, Héctor, 1986, Pags. 248, \$295.00, \$5.50
1er. Seminario Interamericano: Educación y Derechos Humanos, Olguín, Leticia, 1986, Pags. 365, \$240.00, \$6.60

Serie: Económica

Control Estratégico: Un Marco Conceptual para Empresarios y Administradores, Alvarado Barrios, Enrique, 1990, Pags. 192, \$850.00, \$
Inversiones Estratégicas: Un Enfoque Multidimensional, 3ª ed. (empastados), Marín & Ketelhöhn, 1988, Pags. 287, \$1,100.00, \$21.15
Inversiones Estratégicas: Un Enfoque Multidimensional, 3ª ed. (rústicos), 1988, Pags. 287, \$800.00, \$15.40
Políticas Económicas y Sector Laboral, Tyler, Gus, 1989, Pags. 235, \$300.00, \$4.85
Procesos de Ajuste en Países en Desarrollo, Dimensión Económica y Política, Lindenberg & Ramírez, 1990, Pags. 416, \$
 , \$

Serie: Poesía en Exilio

Antología del Inmigrante, Peña, Horacio, 1988, Pags. 103, \$295.00, \$3.60
Plaza Sitiada, Pita, Juana Rosa, 1987, Pags. 112, \$295.00, \$3.75

Serie: Cuadernos del Hombre Libre

La Iglesia al Servicio de los Derechos Humanos, Obando y Bravo, Miguel, 1989, Pags. 24
Raíces Evangélicas del Capitalismo Democrático, Novak, Michael, 1989, Pags. 48

Estos precios no incluyen el flete

Miguel Angel Rodríguez

*Una interpretación de
la historia costarricense*

Al progreso por la libertad

La obra del Dr. Miguel Angel Rodríguez realiza una interpretación novedosa y original de la historia costarricense sustentada en la tesis de que para lograr el progreso de nuestra nación se debe dar amplio espacio a la creatividad de los ciudadanos en todos los ámbitos del quehacer social. El lector encontrará también un conjunto de propuestas destinadas a convertirse en las ideas básicas que inspiren la acción futura de gobernantes y ciudadanos.

**Adquiéralo en las principales librerías,
o con su distribuidor más cercano.**

Costa Rica **¢895.00** (no incluye flete)

Resto del mundo **\$10.80** (no incluye flete)

O solicítelo a **Asociación Libro Libre**,
apartado postal 1154-1250, Escazú, Costa Rica.

Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**
F U N D A C I Ó N
www.enriquebolanos.org